

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
CONTABLES Y SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

**Gestión de recaudación y la ejecución presupuestal en los rubros impuestos
municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de
Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023**

Asesor:

Mg. Fuentes Torres, Flor de Andrea

Autoras:

Pino Quispe, Jakeline Lucero

Sara Soto, Yemira Araceli

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

Cusco - Cusco - Perú

2025



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

Acta N°: 043

En la ciudad de Cusco, a los 15 días del mes de agosto del 2025, siendo las 8.30 am horas, se reunieron los integrantes del Jurado designado por Resolución Sub Directoral N° 372-2025-UTEA-FCJCS-EPC de la Escuela Profesional de Contabilidad _____, Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales:

Presidente :	Mg. Molero Castro, Fanny
Dictaminante :	Mg. Quispe Nuñez, Carmen Rosa
Replicante :	Mg. Cutipa Añamuro, Salomón

Para evaluar la sustentación, en la modalidad de:

Tesis Trabajo de suficiencia profesional

Titulada:

Gestión de recaudación y la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023

Desarrollado por el (los) Bachiller (es):

Br.: Pino Quispe, Jakeline Lucero
(Apellidos y Nombres)
 Br.: Sara Soto, Yemira Araceli,
(Apellidos y Nombres)

Para optar el Título Profesional de:

Contador(a) Público

(Denominación del Título)

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) (los) mencionado(a) (s) bachiller (es) fue (ron) **APROBADO (S)**:

Por: Unanimidad
(Unanimidad o Mayoría) (*)

Emitiéndose el calificativo final de:

Bachiller <small>(Apellidos y Nombres)</small>	Calificación (**)
Br. Pino Quispe, Jakeline Lucero	Aprobado
Br. Sara Soto, Yemira Araceli,	Aprobado

Siendo las 9.35 a.m horas concluyó la sesión, firmando los integrantes del Jurado.

Presidente: Mg. Molero Castro, Fanny
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Dictaminante: Mg. Quispe Nuñez, Carmen Rosa
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

Replicante: Mg. Cutipa Añamuro, Salomón
(Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres)

(Firma)

(*) Mayoría: Dos integrantes del jurado aprueban o desaprueban; Unanimidad: Todos los integrantes del jurado aprueban o desaprueban, Art.18 RGGAT.
 (**): 0 a 10: Desaprobado, 11 a 15: Aprobado, 16 a 18: Aprobado Notable, 19 y 20: Aprobado con Distinción, Art. 18 RGGAT.




7% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 5%  Fuentes de Internet
- 2%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Metadatos

Datos del Autor		
Apellidos y nombres	:	Pino Quispe, Jakeline Lucero
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	70349618
URL ORCID	:	
Apellidos y nombres	:	Sara Soto, Yemira Araceli
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	74964406
URL ORCID	:	
Datos del Asesor		
Apellidos y nombres	:	Mg. Fuentes Torres, Flor de Andrea
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	44393089
URL ORCID	:	https://orcid.org/0009-0002-4531-9034
Datos de la Investigación		
Facultad	:	Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	:	Contabilidad
Línea de Investigación	:	Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	:	Julio 2024 – agosto 2025
Fuente de financiamiento	:	Autofinanciado
Porcentaje de similitud	:	7 %
URL de OCDE	:	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02

Dedicatoria

A Dios, por guiarme, darme las fuerzas para nunca rendirme y permitirme llegar a este momento, Este logro dedicado a mis Padres Mendel y Maria son mi motor y motivación que sin el apoyo de ustedes no lo hubiera logrado, gracias por su comprensión y paciencia que me dieron en este camino que no fue nada fácil, mis hermanos Paul y Santiago que son mi inspiración, para mi pareja Abelardo por siempre haberme motivado a seguir en los momentos difíciles, por el apoyo que me dio para concluir con esta investigación y por estar ahí para mí cuando te necesito. A mis Tios, primos que siempre me alentaron a seguir, para mis estrellitas

Jakeline Lucero

A Dios, que es mi guía en cada momento de duda y debilidad, su presencia es fundamental para todo. A mi abuelo Casiano Sara, tu ejemplo de perseverancia me ha inspirado a seguir adelante y a nunca rendirme; este logro es un tributo a tu memoria. A mi padre Vladimir, por ser mi apoyo incondicional, gracias por creer en mí y por estar siempre ahí para mí. A mi familia, que es fuente de inspiración y mi razón de ser. A mi pareja Alexander, por tu amor y motivación constante. Gracias a todos por ser mi motivación.

Yemira Araceli

Agradecimientos

A Dios, por bendecirnos con la oportunidad de realizar este sueño.

Agradecemos a nuestra asesora Flor de Andrea Fuentes Torres, que con su conocimiento, paciencia y apoyo constante fue nuestra guía en todo este proceso para el desarrollo de nuestra tesis.

A nuestras familias, por el amor, apoyo y motivación constante que recibimos por parte de ellos.

A La Universidad, y dictaminantes por el apoyo que tuvimos en todo este proceso. La calidad de la educación y el apoyo institucional han sido fundamentales para nuestro crecimiento académico.

Y por último y no menos importante a nosotras por la dedicación y tiempo que le dedique a esta investigación.

Jakeline Lucero y Yemira Araceli

Resumen

La presente investigación titulada “Gestión de recaudación y la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023” tiene como objetivo principal determinar la influencia de la gestión de recaudación en la ejecución presupuestal en impuestos municipales y recursos directamente recaudados en el ámbito municipal. Se trata de un estudio de tipo explicativo y de enfoque cuantitativo, que analiza datos financieros del año 2023 con el fin de evaluar el grado de eficiencia administrativa en el manejo de los recursos públicos. El trabajo parte del supuesto de que una gestión eficiente de la recaudación influye significativamente en una mayor y mejor ejecución presupuestal. Para ello, se utilizaron técnicas de recolección de datos como el análisis documental y encuestas aplicadas a personal clave de la municipalidad, así como herramientas estadísticas para el tratamiento de la información. Los resultados obtenidos permitieron identificar el nivel de cumplimiento de metas de recaudación y su impacto en la ejecución del presupuesto institucional. Finalmente, se presentan conclusiones y recomendaciones orientadas a optimizar la gestión financiera de la Municipalidad de Cachimayo y promover un uso más eficiente, equitativo y transparente de los recursos.

Palabras clave: gestión pública, recaudación, ejecución presupuestal, impuestos municipales, recursos directamente recaudados.

Abstract

The main objective of this research, entitled "Management of collection and Budget Execution in the areas of municipal taxes – resources directly collected from the District Municipality of Cachimayo, Anta Province, Cusco, 2023," is to determine the relationship between management of collection and budget execution of municipal taxes and resources directly collected at the municipal level. This is an explanatory study with a quantitative approach that analyzes financial data from 2023 to evaluate the degree of administrative efficiency in the management of public resources. The work assumes that efficient revenue collection management significantly influences greater and better budget execution. To this end, data collection techniques such as documentary analysis and surveys of key municipal personnel were used, as well as statistical tools for data processing. The results obtained made it possible to identify the level of compliance with revenue collection goals and their impact on institutional budget execution. Finally, conclusions and recommendations are presented aimed at optimizing the financial management of the Municipality of Cachimayo and promoting a more efficient, equitable, and transparent use of resources.

Keywords: public management, collection, budget execution, municipal taxes, resources directly collected.

Índice

Portada.....	i
Acta de sustentación.....	ii
Reporte de similitud	iii
Metadatos	iv
Dedicatoria	v
Agradecimientos.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
Índice	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xv
Índice de anexos	xviii
I. Introducción	19
II. Planteamiento del problema	23
2.1. Descripción y formulación del problema.....	23
2.2. Objetivos	25
2.2.1. Objetivo general.....	25
2.2.2. Objetivos específicos	25
2.3. Justificación e importancia.....	26
2.4. Hipótesis.....	28
2.5. Variables.....	29
IV. Marco Teórico	30
3.1. Antecedentes	30
3.2. Bases Teóricas.....	41

3.2	Definición de Términos	55
IV.	Metodología	59
4.1.	Tipo y nivel de investigación	59
4.2.	Ámbito temporal y espacial	60
4.3.	Población y muestra	63
4.4.	Instrumentos	64
4.5.	Procedimientos	65
4.6.	Análisis de datos	65
4.7.	Consideraciones éticas	66
V.	Resultados y Discusión	67
VI.	Conclusiones	142
VII.	Recomendaciones	144
VIII.	Referencias bibliográficas	146
IX.	Anexos	160

Índice de tablas

Tabla 1 Diseño de muestra	64
Tabla 2 Baremación de las variables	67
Tabla 3 Distribución de frecuencias para el nivel de planificación.....	69
Tabla 4 ¿Los objetivos de recaudación de ingresos están claramente definidos y establecidos?.....	70
Tabla 5 ¿Las metas de recaudación están adecuadamente alineadas con los recursos necesarios para una ejecución presupuestal eficiente?	72
Tabla 6 ¿Los mecanismos de monitoreo existentes son adecuados para evaluar el progreso de los objetivos de recaudación?	73
Tabla 7 ¿El seguimiento de los ingresos recaudados se realiza con la frecuencia necesaria?.....	75
Tabla 8 Distribución de frecuencia del nivel de organización	76
Tabla 9 ¿La Municipalidad dispone de instrumentos adecuados para gestionar eficientemente la recaudación de ingresos?.....	77
Tabla 10 ¿Los instrumentos utilizados para la recaudación se actualizan regularmente para optimizar los procesos?	79
Tabla 11 ¿El proceso de toma de decisiones en la recaudación de ingresos es claro y comprensible para todas las partes involucradas?	80
Tabla 12 ¿Los ingresos recaudados son considerados de manera adecuada al momento de tomar decisiones de asignación presupuestal?.....	82
Tabla 13 Distribución de frecuencia del nivel de dirección	83
Tabla 14 ¿Se aplican innovaciones relevantes y efectivas en el proceso de recaudación de ingresos?	85

Tabla 15 ¿La dirección implementa medidas innovadoras que mejoran la recaudación de ingresos?.....	86
Tabla 16 ¿Se diseñan y ejecutan estrategias específicas orientadas a maximizar la recaudación de ingresos?.....	88
Tabla 17 ¿Las estrategias implementadas para la recaudación permiten una adecuada ejecución presupuestal?.....	89
Tabla 18 Distribución de frecuencia para el nivel de recaudación de ingresos.....	91
Tabla 19 ¿La recaudación de ingresos directa ha sido eficiente para alcanzar las metas propuestas?.....	92
Tabla 20 ¿Los recursos directamente recaudados son suficientes para financiar las actividades programadas?.....	94
Tabla 21 ¿Los impuestos municipales se distribuyen de manera equitativa en la ejecución presupuestal?	95
Tabla 22 ¿Los impuestos municipales contribuyen significativamente al cumplimiento de las metas presupuestales?.....	97
Tabla 23 Distribución de frecuencia para el nivel ejecución de ingresos.....	98
Tabla 24 ¿Se determinaron adecuadamente los ingresos proyectados por impuestos y recursos directamente recaudados en 2023?.....	100
Tabla 25 ¿Se logró recaudar efectivamente los ingresos proyectados por impuestos y recursos directamente recaudados?	101
Tabla 26 Distribución de frecuencia para el nivel ejecución de actividades.....	103
Tabla 27 ¿Considera que las actividades programadas estuvieron alineadas con los objetivos institucionales?.....	104
Tabla 28 ¿Considera que se ejecutaron las actividades según lo establecido, tanto en gastos corrientes como de capital?	106

Tabla 29 Ejecución presupuestal de ingresos de impuestos municipales y recursos directamente recaudados 2023.....	107
Tabla 30 Recaudación de ingresos y ejecución de gastos de impuestos municipales y recursos directamente recaudados 2023	108
Tabla 31 Resumen genérico de lo programado y ejecutado en actividades con impuestos municipales y recursos directamente recaudados en el año 2023	109
Tabla 32 Actividades ejecutadas con impuestos municipales en el año 2023.....	112
Tabla 33 Actividades ejecutadas con recursos directamente recaudados en el año 2023	114
Tabla 34 Número de actividades cumplidas al 90% con impuestos municipales y recursos directamente recaudados.....	115
Tabla 35 Ejecución de Actividades con Gastos corrientes y Gastos capital en Impuestos municipales.....	121
Tabla 36 Gastos capital en Impuestos municipales	126
Tabla 37 Ejecución de Actividades con Gastos corrientes y Gastos capital en Recursos directamente recaudados.....	127
Tabla 38 Gasto capital en Recursos directamente recaudados	129
Tabla 39 Resumen de la ejecución presupuestal en gastos corriente y gastos capital con impuestos municipales y recursos directamente recaudados del año 2023	130
Tabla 40 Pruebas de Normalidad de Shapiro willk	132
Tabla 41 Influencia de la gestión de recaudación en la Ejecución Presupuestal.....	135
Tabla 42 Influencia de la planificación de recaudación de ingresos en la ejecución presupuestal	136
Tabla 43 Influencia de la organización de recaudación de ingresos en la ejecución presupuestal	137

Tabla 44 Influencia de la dirección de recaudación de ingresos en la ejecución Presupuestal	138
Tabla 45 Influencia de la recaudación de recaudación de Ingresos en la Ejecución Presupuestal.....	139

Índice de figuras

Figura 1 Proceso de ejecución del gasto público.....	46
Figura 2 Ubicación de Cachimayo en la provincia de Anta.....	61
Figura 3 Diagrama de barras para el nivel de planificación.....	70
Figura 4 Diagrama de barras: ¿Los objetivos de recaudación de ingresos están claramente definidos y establecidos?.....	71
Figura 5 Diagrama de barras: ¿Las metas de recaudación están adecuadamente alineadas con los recursos necesarios para una ejecución presupuestal eficiente?.....	72
Figura 6 Diagrama de barras: ¿Los mecanismos de monitoreo existentes son adecuados para evaluar el progreso de los objetivos de recaudación?.....	74
Figura 7 Diagrama de barras: ¿El seguimiento de los ingresos recaudados se realiza con la frecuencia necesaria?.....	75
Figura 8 Diagrama de barras del nivel de organización.....	76
Figura 9 Diagrama de barra: ¿La Municipalidad dispone de instrumentos adecuados para gestionar eficientemente la recaudación de ingresos?.....	78
Figura 10 Diagrama de barra: ¿Los instrumentos utilizados para la recaudación se actualizan regularmente para optimizar los procesos?.....	79
Figura 11 Diagrama de barra: ¿El proceso de toma de decisiones en la recaudación de ingresos es claro y comprensible para todas las partes involucradas?.....	81
Figura 12 Diagrama de barra: ¿Los ingresos recaudados son considerados de manera adecuada al momento de tomar decisiones de asignación presupuestal?.....	82
Figura 13 Diagrama de barras del nivel de dirección.....	84
Figura 14 Diagrama de barras: ¿Se aplican innovaciones relevantes y efectivas en el proceso de recaudación de ingresos?.....	85

Figura 15 Diagrama de barras: ¿La dirección implementa medidas innovadoras que mejoran la recaudación de ingresos?	87
Figura 16 Diagrama de barras: ¿Se diseñan y ejecutan estrategias específicas orientadas a maximizar la recaudación de ingresos?	88
Figura 17 Diagrama de barras: ¿Las estrategias implementadas para la recaudación permiten una adecuada ejecución presupuestal?	90
Figura 18 Diagrama de barras del nivel de gestión de recaudación de ingresos.....	91
Figura 19 Diagrama de barras: ¿La recaudación de ingresos directa ha sido eficiente para alcanzar las metas propuestas?	93
Figura 20 diagrama de barras: ¿Los recursos directamente recaudados son suficientes para financiar las actividades programadas?	94
Figura 21 ¿Los impuestos municipales se distribuyen de manera equitativa en la ejecución presupuestal?	96
Figura 22 Diagrama de barra: ¿Los impuestos municipales contribuyen significativamente al cumplimiento de las metas presupuestales?	97
Figura 23 Diagrama de barra para el nivel ejecución de ingresos.....	99
Figura 24 Diagrama de barra ¿Se determinaron adecuadamente los ingresos proyectados por impuestos y recursos directamente recaudados en 2023?	100
Figura 25 Diagrama de barra: ¿Se logró recaudar efectivamente los ingresos proyectados por impuestos y recursos directamente recaudados?.....	102
Figura 26 Diagrama de barra para el nivel ejecución de actividades.....	103
Figura 27 Diagrama de barra: ¿Considera que las actividades programadas estuvieron alineadas con los objetivos institucionales?	105
Figura 28 Diagrama de barra: ¿Considera que se ejecutaron las actividades según lo establecido, tanto en gastos corrientes como de capital?.....	106

Figura 29 Monto programado y ejecutado en actividades de impuestos municipales y recursos directamente recaudados, año 2023	111
Figura 30 Actividades ejecutadas con impuestos municipales en el año 2023	113
Figura 31 Actividades ejecutadas con recursos directamente recaudados en el año 2023	114
Figura 32 Número de actividades cumplidas con impuestos municipales y recursos directamente recaudados.....	115
Figura 33 Diagrama circular de ejecución en gastos corrientes y gastos capital de impuestos municipales y recursos directamente recaudado 2023	131
Figura 34 Distribución de Densidad Kernel y la normalidad de la variable ejecución presupuestal	133
Figura 35 Distribución de Densidad Kernel y la Normalidad de la variable Gestión de Recaudación.....	134

Índice de anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia	161
Anexo 2 Operacionalización de variables	163
Anexo 3 Solicitud para obtener información	164
Anexo 4 Instrumento de Análisis documental	166
Anexo 5 Base de datos	184
Anexo 6 Validación de instrumentos	185
Anexo 7 Cuestionario aplicado	191
Anexo 8 Organigrama estructural de la Municipalidad Distrital de Cachimayo- Anta - Cusco – 2023	193
Anexo 9 Galería de Fotografías.....	194

I. Introducción

La realización de la tesis titulada “Gestión de recaudación y la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023”, tiene como base fundamental teorías y conceptos que son importantes para nuestra investigación. En nuestro desarrollo se hizo referencia a principios teóricos y éticos que nos permitieron analizar y entender como la gestión de recaudación en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados afecta en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cachimayo año 2023. Por lo que se señala que la administración pública eficaz es esencial para asegurar el progreso de las comunidades locales y mejorar la calidad de vida de sus habitantes esta eficiencia se evidencia en la capacidad para recaudar fondos de manera efectiva y ejecutar el presupuesto alineado con las prioridades institucionales y las demandas de la ciudadanía, En este contexto, la Municipalidad Distrital de Cachimayo, enfrenta el reto de fortalecer su gestión financiera por lo que se plantea la siguiente interrogante cómo influye la gestión de recaudación en la ejecución presupuestal. Por ello, este estudio tiene como objetivo analizar cómo influye la gestión de recaudación en la ejecución presupuestal durante el año 2023, para establecer sugerencias que sirvan para sustentar futuras estrategias de mejora en la gestión financiera local. Se trata de un estudio de tipo explicativo, con enfoque cuantitativo con el propósito de medir el nivel de lazo entre ambas variables y

comprender su efecto en la administración de los recursos públicos, Esta investigación tiene como justificación teórica por que aporta conocimientos en forma de teoría y podrá ser usada por otros autores, como antecedentes para la realización de futuros trabajos, practica porque permite identificar y corregir deficiencias en los sistemas de recaudación y administración financiera de los municipios, metodológica por que se han respetado los lineamientos metodológicos para asegurar resultados confiables y social al aportar herramientas para fortalecer una mejor recaudación y asegurar una ejecución presupuestal más eficaz en beneficio del distrito. En la presente investigación, se abordarán los siguientes temarios:

Capítulo I: Introducción:

En este primer capítulo se presentará el contexto general de la investigación, destacando la importancia del estudio en el marco de la gestión pública local. Se introducirá el tema central de la investigación y se explicará la relevancia de estudiar el impacto de la recaudación de ingresos en la ejecución presupuestal en gobiernos locales como la Municipalidad Distrital de Cachimayo, provincia de Anta, departamento de Cusco. Se evalúa la viabilidad e identifican los desafíos que pueden surgir durante el proceso.

Capitulo II: Planteamiento del problema:

Aquí se delimitará y describirá claramente el problema de investigación, abordando la situación problemática actual, sus causas y consecuencias. Se formulará el problema general y los problemas específicos que orientan el estudio, así como los objetivos generales y específicos que se pretenden alcanzar. Además, se explicará la justificación de la investigación y su importancia teórica, práctica y social.

Capitulo III: Antecedentes, bases teóricas y definición de términos:

En este capítulo se presentarán antecedentes internacionales, nacionales y locales que sustentan y contextualizan como base de la investigación. Asimismo, se desarrollarán

los fundamentos teóricos que explican los conceptos clave como gestión de ingresos, recaudación tributaria, ejecución presupuestal y eficiencia financiera en el sector público. También se incluirá la definición de términos operacionales que permiten comprender el enfoque y alcance del estudio.

Capítulo IV: Metodología de la investigación:

Este capítulo detallará el tipo y nivel de la investigación, justificando por qué es una investigación de tipo explicativo con enfoque cuantitativo. Se explicará el diseño metodológico adoptado, el ámbito espacial (Municipalidad Distrital de Cachimayo), el ámbito temporal (año 2023), y la población objeto de estudio. Además, se describirán las técnicas e instrumentos de recolección de datos, así como el procedimiento para el análisis estadístico de la información. V: Resultados y discusión: En esta sección se presentarán los datos obtenidos del trabajo de campo, organizados mediante tablas y gráficos estadísticos. Se analizarán los resultados con base en la relación entre las variables de estudio y se contrastarán con los antecedentes teóricos y empíricos revisados. Esta discusión permitirá interpretar la información y establecer conclusiones relevantes respecto al desempeño financiero dicha municipalidad.

Capítulo VI: Conclusiones:

Se expondrán las conclusiones derivadas del análisis de los resultados, respondiendo a los objetivos planteados.

Capítulo VII: Recomendaciones:

Se brindarán recomendaciones prácticas orientadas a mejorar la administración de la recaudación de ingresos y optimizar la implementación del presupuesto en la Municipalidad Distrital de Cachimayo, contribuyendo así al fortalecimiento de su gestión pública y al desarrollo local sostenible.

Capitulo VIII: Bibliografía:

Se expresan las fuentes de donde se sacó la información.

Capitulo IX: Anexos:

Se detalla la operacionalización de variables, matriz de consistencia e información adicional que dan sustento a la investigación.

II. Planteamiento del problema

2.1. Descripción y formulación del problema

Según las experiencias internacionales, los países latinoamericanos muestran una recaudación municipal decreciente. De forma parecida a lo que sucede en varios países la recaudación de impuestos en los Gobiernos locales es deficiente y va en disminución, lo que conlleva a la falta de desarrollo y progreso, así como en un deficiente crecimiento económico y social. Es común que en varios países de América latina los ciudadanos exijan respuestas efectivas y rápidas de sus gobiernos locales frente a sus necesidades de crecimiento y desarrollo. Se observa que existe una notable desconfianza hacia el funcionamiento de las instituciones, lo que lleva a muchos a evitar el pago de impuestos argumentando que los servicios públicos son inadecuados y que sus aportes son mal administrados. Esto conlleva a que no exista suficiente recaudación para realizar mejoras en la población. Es importante que los ciudadanos vean reflejados el destino de los tributos que pagan en obras o mejoras de las ciudades, por ello se debe educar y motivar para que cumplan con sus obligaciones tributarias en forma oportuna y responsable. En la actualidad, y desde la perspectiva nacional el tema de la gestión de recaudación es de vital importancia. Es de conocimiento público que todas las municipalidades que se encuentran en el territorio peruano fomentan una atención adecuada en los servicios públicos y básicos en beneficio de la población. Sin embargo, en muchas municipalidades existe una recaudación tributaria municipal muy

deficiente, lo que implica en los gobiernos locales la falta de interés por establecer, desarrollar o fortalecer la recaudación tributaria entre los habitantes de cada localidad, pese al bajo nivel en la recaudación de los tributos. Es poco apreciado y muchos desconocen la relevancia de pagar el impuesto predial y otros tributos. Esto se debe a que la población siente que al aportar al gobierno local no recibe beneficios a cambio, ya que no observa proyectos u obras en su entorno. Además, se suma la falta de conocimiento y la escasez de capacitaciones ofrecidas a la población por las entidades. También es notoria la ausencia de enseñanza sobre el valor de contribuir al estado. En los diferentes aspectos municipales. La obtención de ingresos resulta esencial para que las municipalidades puedan operar de manera adecuada, ya que dichos fondos permiten ejecutar obras, programas sociales y proyectos de desarrollo. En el caso de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, localizada en la provincia de Anta, Cusco, el proceso de recaudación de tributos y otros ingresos propios enfrenta obstáculos que limitan tanto la ejecución del presupuesto como los servicios públicos prestados a la comunidad. Por la débil capacidad de fiscalización y la baja conciencia tributaria entre los ciudadanos. Además, la falta de actualización del padrón tributario y la escasa promoción de incentivos fiscales han contribuido al incumplimiento de metas presupuestales, afectando tanto la financiación en construcción como la provisión de servicios básicos.

2.1.2 Formulación de problema

Problema general

¿Cómo influye la gestión de recaudación en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023?

Problemas específicos

- ¿Cómo influye la planificación en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023?
- ¿Cómo influye la organización en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023?
- ¿Cómo influye la dirección en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023?
- ¿Cómo influye la recaudación de ingresos en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023?

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Analizar cómo influye la gestión de recaudación en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

2.2.2. Objetivos específicos

- Analizar cómo influye la planificación en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.
- Analizar cómo influye la organización en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

- Analizar cómo influye la dirección en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.
- Analizar cómo influye la recaudación de ingresos en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

2.3. Justificación e importancia

2.3.1 Justificación teórica

Esta investigación se justifica en un enfoque teórico, se sustenta en la importancia de analizar las variables relacionadas con la Recaudación y la necesidad de fortalecer la accesibilidad, el manejo y la planificación en la ejecución presupuestal. Por lo que aportará conocimiento en forma de teoría al recabar y profundizar la información en cuanto a recaudación y el ejecución presupuestal dentro del ámbito municipal y podrá ser usada como antecedente por otros autores para la elaboración de futuras investigaciones.

2.3.2 Justificación práctica

La presente investigación se justifica en la práctica ya que facilita la identificación y corregir fallos en los mecanismos de recaudación y administración financiera de los municipios. Al optimizar la obtención de ingresos, se garantiza un flujo apropiado de recursos para financiar obras públicas y servicios esenciales, minimizando los márgenes de evasión y potenciando la capacidad de respuesta de los gobiernos locales.

2.3.3 Justificación metodológica

En la investigación se han aplicado diferentes instrumentos como es el cuestionario que ha sido validado por expertos, Así mismo se utilizó ficha de análisis documental que nos ha proporcionado la municipalidad. La información obtenida por los instrumentos ha

sido procesada mediante un análisis de estadística ordinal con apoyo del SPSS para identificar la influencia entre ambas variables y asegurar resultados más confiables.

2.3.4 *Justificación social*

Este estudio aporta herramientas para fortalecer una mejor recaudación y asegurar una ejecución presupuestal más eficaz ya que es clave para optimizar el uso de los fondos disponibles y una gestión adecuada de las fuentes de ingreso permite asignar los recursos de forma justa y efectiva, lo que a su vez repercute positivamente en la excelencia de los servicios brindados a los ciudadanos y en el impulso del crecimiento económico local y fortalecer la autonomía financiera o tributaria de la Municipalidad Distrital de Cachimayo.

2.3.5 *Importancia*

La investigación sobre la “Gestión de recaudación y la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la municipalidad distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023” es de gran importancia porque permite identificar cómo la eficacia en la recaudación de ingresos propios influye en la consecución de las metas presupuestarias, afectando de manera directa el crecimiento de la comunidad y la calidad de las prestaciones estatales. Asimismo, brinda insumos relevantes para perfeccionar la administración financiera en el nivel municipal, promoviendo una mayor claridad, compromiso en la administración de recursos y una utilización más eficaz de los fondos públicos en beneficio de los ciudadanos.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

- La gestión de recaudación influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

2.4.2. Hipótesis específicas

- La planificación influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.
- La organización influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.
- La dirección influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.
- La recaudación influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

2.5. Variables

Variable Independiente

Gestión de Recaudación

- **Dimensiones**

- Planificación
- Organización
- Dirección
- Recaudación de ingresos

Variable Dependiente

Ejecución Presupuestal

- **Dimensiones**

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de actividades

IV. Marco Teórico

3.1. Antecedentes

3.1.1. A nivel internacional

Crespo (2022), en su trabajo de investigación titulada “*Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Baba en el período 2020 – 2021*”, investigación realizado en el país de Ecuador cuyo propósito fue examinar la aplicación del presupuesto en la institución para establecer su vínculo con la consecución de las metas establecidas, revelando a su vez la administración administrativa respecto a las fuentes de ingresos y la ejecución de responsabilidades, cuya metodología, el estudio fue de tipo básico, de enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo, el método usado fue el inductivo- deductivo. Resultados en relación a RDR: En 2020, el GADM del Cantón Baba planificó ingresos de USD 10,672,700.00, logrando ejecutar el 94.17% (USD 10,050,628.94). Los ingresos corrientes representaron el 8.63% del total, con una recaudación de USD 867,103.03 (25.86% de lo planificado), afectada por la disminución de asignaciones del Gobierno Central debido a la pandemia de COVID-19. Los ingresos de capital alcanzaron USD 7,070,286.40 (108.63% de lo planificado), destacando las transferencias y donaciones de capital, mientras que los ingresos de financiamiento sumaron USD 2,113,239.51 (260.70% de ejecución), impulsados por un incremento en el financiamiento público interno, aunque ambos rubros reflejan una alta dependencia de las transferencias gubernamentales. Resultados en relación a ejecución presupuestal: En 2020,

el GADM del Cantón Baba ejecutó el 69.34% del presupuesto, priorizando gastos corrientes (92.79%) para asegurar el funcionamiento municipal pese a la pandemia. Los gastos de inversión alcanzaron el 71.03%, enfocándose en programas urgentes, mientras que otras obras quedaron pendientes para 2021. Los gastos de capital y financiamiento tuvieron ejecuciones del 67.05% y 40.50%, respectivamente. A pesar de limitaciones, se liquidaron la mayoría de planillas de obra a contratistas.

Albarado (2019), en su investigación *“Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016”*, estudio realizado en el país de Ecuador, analiza que la ejecución presupuestal y los registros contables de ocho municipios del departamento de Boyacá se realizaron en cumplimiento de la normativa legislativa impuesta durante la vigencia fiscal 2016, fue el objetivo de este estudio. Desarrollo una metodología de tipo básica, de enfoque cuantitativa, de alcance descriptivo y los métodos de investigación fueron analíticos - descriptivos. Como método de recolección de datos se usó la revisión documental se llevó a cabo un análisis presupuestario a las ejecuciones de ingresos y egresos. Resultados en relación a RDR: Se verificó que las diferencias entre los ingresos registrados fiscalmente y los ingresos efectivos coincidieran con los valores registrados en las partidas por abonar, específicamente en la cuenta 13 elaborando el informe cada organismo en el formato F01_AGR. Presentados los cuadros, se observan las diferencias entre los ingresos causados, los ingresos efectivos y las cuentas por cobrar de varios municipios. Estos resultados mostraron discrepancias significativas, las cuales fueron investigadas por las entidades auditadas, que indicaron que las diferencias corresponden a modificaciones en los valores obtenidos en la vigencia previa. Resultados en relación a ejecución presupuestal: Con un presupuesto definitivo de S/ 8,637,614,067, se ejecutaron recursos por S/ 8,829,004,801, el 102%, con una participación del 67% en el total recaudado, para verificar el componente

de ejecución presupuestal, se continuo un proceso que implemento la identificación de los gastos reportados en la clase 5 del formato F01_AGR, considerando que no todas las compras que afectan el presupuesto se reconocen directamente como gasto, sino que algunas se registran como activos dependiendo de su naturaleza y cuantía. Se procedió a comparar los movimientos de naturaleza débito con las obligaciones presupuestales declarados en el formato F07_AGR, lo que reveló diferencias significativas entre los gastos reconocidos y los compromisos presupuestales en varios municipios. Las entidades auditadas confirmaron, a través de informes de controversia, que estas diferencias se debieron al ajuste de saldos de cuentas de vigencia previas, lo que indica que las obligaciones fueron efectivamente identificadas en la contabilidad.

Según Ordoñez et al. (2023), en su investigación titulada *“Ejecución presupuestaria en los municipios de la zona 7, para el cumplimiento de los programas y proyectos presupuestarios”*, estudio realizado en el país de Ecuador cuyo objetivo fue establecer si los proyectos propuestos se llevaron a cabo en su totalidad, los cuales deben tener consonancia con el plan nacional de desarrollo y en los planes estratégicos municipales, los cuales se elaboran en concordancia con los instrumentos de planificación territorial y de desarrollo local. En cuanto a la metodología empleada, el estudio se asemeja a una investigación de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, de carácter descriptivo-correlacional y de diseño no experimental, como método de recopilación de datos se empleó la revisión documental. Resultados en relación a RDR: En 2021, se realizaron un 81.57% de egresos corrientes, enfocados en la recolección de impuestos, tasas y permisos; un 59.84% de inversión, mayormente destinados a seguros; y los de capital en un 74.51%, por la compra de equipos y maquinaria. La eficiencia presupuestaria mejoró respecto a 2020, aumentando del 46.09% al 63.34%. Además, el 46.81% del último financiamiento cubrió obligaciones pendientes del ejercicio anterior, evidenciando un manejo presupuestario efectivo sin exceder las

previsiones iniciales. Resultados en relación a ejecución presupuestal: La revisión de los programas y proyectos previstos en el presupuesto del GAD del cantón palanda, establecidos en el Plan Operativo Anual y detallados en la Cédula Presupuestaria de Egresos, revela que durante el año fiscal 2020 únicamente se alcanzó una ejecución del 20% de las iniciativas planificadas. De los 20 proyectos programados, 4 fueron completados, 10 quedaron en proceso de ejecución y 6 no se llevaron a cabo. Entre los proyectos más destacados se encuentra la Construcción y Equipamiento del Centro de Gestión Integral de Desechos Sólidos, concluido en su totalidad, lo que evidencia un alto compromiso de las autoridades en su planificación y desarrollo. Por otro lado, el proyecto de Construcción de Sistemas Eléctricos del Centro de Gestión Integral de Desechos alcanzó una ejecución del 99.97%, demostrando un nivel sobresaliente de eficiencia institucional. Conclusiones: el veinte por ciento de las tareas mencionadas en el plan operativo anual se completaron en 2020, con cuatro de los 20 proyectos programados finalizados. Este porcentaje se redujo al 7,14 % en 2021, ya que solo se completó uno de los 14 proyectos programados para ese año. Una de las principales causas de esto es la situación financiera que enfrenta actualmente nuestro país como consecuencia de la epidemia de COVID-19, que ha provocado una reducción del presupuesto. Dado que el presupuesto actual no financia las inversiones previstas para el desarrollo de cada programa, no se han llevado a cabo las medidas esenciales.

Reinosos et al. (2020), en su investigación titulada: *“Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar”*. Estudio realizado en el país de Ecuador tuvo como objetivo general analizar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria en El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Simón Bolívar, en la provincia del Guayas, centró sus esfuerzos en alcanzar metas orientadas a una gestión presupuestaria eficiente y eficaz, en concordancia con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas establecido en el libro segundo del Código Orgánico de Finanzas Públicas, el

COOTAD y demás normativas aplicables. La investigación adoptó un enfoque empírico con diseño cualitativo de tipo documental, utilizando datos correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, proporcionados por la Departamento Económico del municipio. Los resultados mostraron que, aunque existieron obstáculos en la administración de ingresos propios y de fondos fiscales provenientes de ingresos corrientes, se logró un cumplimiento aceptable de los objetivos presupuestarios en los años analizados. Se concluyó que, a pesar del desempeño favorable, es posible alcanzar una mayor eficiencia y efectividad fortaleciendo los mecanismos de recaudación y mejorando la planificación y programación del presupuesto institucional.

Ordoñez (2023), en su investigación *“Analizar la tendencia de la recaudación tributaria en Ecuador durante los periodos 2020 - 2022.”*, tuvo como objetivo analizar la tendencia de la recaudación de impuestos en Ecuador durante los periodos 2020- 2022. Desarrollo una metodología de investigación cuantitativa y descriptiva, se utilizaron la encuesta misma que ampliaron el contenido de la investigación con los conocimientos de varios expertos. En sus resultados indicaron que los impuestos en Ecuador constituyen una parte importante de los ingresos del estado, ya que el país funciona como un estado fiscal en el que todos los ciudadanos tributan según sus ingresos, consumo y capacidad adquisitiva. Según el Plan Nacional de Desarrollo de Ecuador, los impuestos representan en promedio el 30% de los ingresos. Durante el período analizado, la recaudación de impuestos en 2020 fue menor que en los años 2021 y 2022, debido al impacto económico nacional y mundial causado por el virus del COVID-19. Llegando a la conclusión donde se ha identificado las zonas con mayor recaudación tributaria durante el periodo 2020-2022 en Ecuador. A través del análisis de los datos, se ha determinado que las zonas urbanas y las regiones con mayor actividad económica son fueron la zona 2 y 8 32 generando una mayor recaudación

tributaria. Esto se debe a la concentración de empresas, comercios y contribuyentes en estas áreas, lo que incrementa la recaudación de impuestos.

3.1.2. A nivel nacional

Según Escudero (2022), en su tesis de investigación titulado “*Recaudación de impuestos municipales y su relación con la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022*”, elaborado para la Universidad César Vallejo, investigación realizada en el país de Perú. Tuvo como propósito principal de este estudio era establecer cómo se relacionan entre sí la recaudación de impuestos y la ejecución presupuestaria en un municipio provincial. Utilizando una técnica aplicada, el diseño del estudio fue transversal, descriptivo, correlacional y no experimental. La población estaba compuesta por veinticinco empleados de los departamentos de recaudación de impuestos y presupuesto. En cuanto a los resultados de los recursos recaudados directamente (RRD), se observó que, en general, la recaudación de tributos municipales y la implementación presupuestal se consideraban justas. Específicamente, el 60% de los entrevistados considera que la recolección de tributos se encuentra en un nivel regular, mientras que un 88% opinó lo mismo respecto a la ejecución presupuestal. Solo un 40% y 12%, respectivamente, las calificaron como bajas. Mediante la aplicación del coeficiente de correlación Rho de Spearman, se logró obtener el nivel de 0.932, lo que demuestra una relación positiva muy fuerte entre ambas variables, indicando que una mayor recaudación está asociada a una mayor capacidad de ejecución presupuestal en relación específica a la variable ejecución presupuestal, el 88% de los empleados (22 personas) la ubicaron en un grado regular, y el 12% restante (3 personas) la consideró baja; ningún participante la calificó como alta. A partir de estos hallazgos, se concluye que hay presencia de una correlación directa y estadísticamente relevante entre la recaudación de tributos municipales y la implementación del presupuesto en la municipalidad provincial durante el año 2022. La correlación de 0.932 respalda esta

afirmación, evidenciando que un incremento en los ingresos por recaudación se traduce en una mayor capacidad para ejecutar el gasto público.

Por otro lado, Jurado et al. (2021), en su estudio de investigación “*Gestión municipal y su incidencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, periodo 2019*”, investigación realizada en el país de Perú cuyo objetivo principal fue, con una muestra de 71 empleados del municipio de San Pablo de Pillao, se utilizó un enfoque aplicado y un diseño no experimental para determinar el efecto de la administración municipal en la ejecución del presupuesto en el municipio de San Pablo de Pillao. Resultados en relación a RDR: En la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao (2019), la mayoría de los trabajadores evaluaron la gestión municipal como regular (63.4%), con un 23.9% considerándola mala y un 12.7% buena. En la planificación municipal, el 39.4% la calificó como pésima, mientras que el 22.5% la vio excelente. En organización municipal, el 29.6% la percibió como regular y otro 29.6% como buena. La dirección municipal fue evaluada negativamente, con un 52.1% calificándola como pésima, mientras que el control municipal obtuvo una calificación más favorable, con un 42.3% considerándola buena. Resultados en relación a ejecución presupuestal: En el año 2019, el 62.0% de los empleados de la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao calificaron la implemetacion presupuestaria como media, mientras que el 25.4% la consideró deficiente y solo el 12.7% opinó que era adecuada. A partir de estos resultados, se deduce que hay una correlación moderadamente positiva entre la gestión municipal y la ejecución del gasto corriente. Esta relación fue confirmada mediante la prueba estadística Rho de Spearman, que arrojó un coeficiente de 0.483 con un grado de significacion de 0.000, valor inferior a 0.005, lo que permite aceptar la hipótesis alternativa planteada en el estudio.

Valdez (2023), en su trabajo de investigación titulada “*Evaluación de recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad*

Distrital de Yanahuaya - 2020”, , investigación realizada en el departamento de Puno, el objetivo era evaluar el efecto de los recursos recaudados directamente en la ejecución presupuestal del municipio. La población estaba compuesta por la documentación oficial y los registros de los recursos recaudados directamente y la ejecución presupuestaria del municipio de Yanahuaya para el periodo 2020. El enfoque empleado fue cuantitativo y no experimental. Resultados en relación a RDR: En 2020, el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Yanahuaya fue modificado a S/. 480.876,00, con un aumento del 89.6% en los rubros de venta de bienes, servicios y otros ingresos. La ejecución de ingresos alcanzó S/. 477.783,00, lo que representó un 99.36% del presupuesto inicial. Aunque no se recaudó el 100% de lo programado, se lograron cumplir las metas y objetivos establecidos, a pesar de una capacidad de recaudación mediana y una organización deficiente. Los gastos de S/. 212.362,00 fueron destinados a actividades y proyectos, cubriendo principalmente los gastos corrientes de la institución. Resultados en relación a ejecución presupuestal: En 2020, la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Yanahuaya en gastos con recursos directamente recaudados mostró un desempeño desigual: se ejecutó el 55.70% del presupuesto destinado a bienes y servicios (S/.11.500 de S/.20.662), el 56.70% para servicios profesionales y técnicos (S/.7.750 de S/.13.662), y el 66.70% en subvenciones a personas naturales (S/.1.000 de S/.1.500). En construcción de estructuras y edificios, se alcanzó un 94.90% de ejecución (S/.178.462 de S/.187.990), mientras que en adquisición de maquinarias, vehiculos y otros, no se ejecutó ningún gasto (S/.0 de S/.237.324). Los gastos en activos no financieros representaron un 64.10% de ejecución (S/.21.400 de S/.33.400).

Segun Barbaran (2021), en su investigación “Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú” tuvo como principal objetivo identificar los principales obstáculos en la gestión de la recaudación dentro de las municipalidades peruanas en los últimos años. Se empleó una metodología de enfoque cualitativo y descriptivo, mediante un

diseño de revisión sistemática, basada en el análisis de 12 artículos científicos relacionados con la temática. En cuanto a los hallazgos sobre los recursos directamente recaudados (RDR), se evidenció que los gobiernos locales enfrentan serios desafíos vinculados a la evasión tributaria, la informalidad y casos de corrupción. Las políticas implementadas hasta el momento han resultado poco eficaces, y persiste una percepción ciudadana negativa respecto al uso de los fondos recaudados, sumado al desconocimiento sobre la relevancia de cumplir con las obligaciones tributarias. Esto evidencia la urgencia de fomentar una cultura tributaria más sólida y de implementar medidas más efectivas que promuevan la formalización y reduzcan la evasión. Respecto a la ejecución presupuestal, se identificaron limitaciones asociadas a la baja capacidad administrativa, los bajos niveles de recaudación debido a la evasión e informalidad, y la ineficiencia en la ejecución de proyectos. A esto se suma la carencia de mecanismos adecuados de transparencia y el uso poco eficiente de los recursos, factores que contribuyen a la desconfianza de la población hacia sus autoridades locales. En consecuencia, se plantea la necesidad de reformar estructuras en la gestión pública municipal, incluyendo procesos de capacitación para los funcionarios, mejoras en la planificación financiera y el fortalecimiento de la rendición de cuentas.

Segun Girón (2021), en su investigación “Análisis de los recursos directamente recaudados para mejorar la gestión presupuestal de la municipalidad provincial de Utcubamba – 2019”, investigación realizada en el departamento de Amazonas que tuvo como objetivo Analizar los Recursos Directamente Recaudados para mejorar la Gestión Presupuestal de la Municipalidad Provincial de Utcubamba 2018. Desarrollo una metodología de investigación básica. En la Municipalidad Provincial de Utcubamba, el 60% de los funcionarios vinculados a la gestión presupuestaria afirmó que se realiza un análisis sobre la evolución de los ingresos y gastos. En contraste, el 40% señaló que no se lleva a cabo ningún tipo de evaluación en relación con los ingresos y egresos respecto al

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM). En ese sentido, se concluye que un estudio detallado de los Recursos Directamente Recaudados puede contribuir significativamente al fortalecimiento de la gestión presupuestal, permitiendo alcanzar mayores niveles de eficiencia tanto en la recaudación de ingresos como en la ejecución del gasto público dentro de la entidad.

3.1.3. A nivel regional y local

Villavicencio (2023), en su tesis de investigación titulado “Recaudación del impuesto predial y su incidencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Anta, Cusco, 2022”, elaborado para la Universidad César Vallejo y aplicado en la Municipalidad Provincial de Anta, región del Cusco, tuvo como objetivo estudiar la recaudación de tributos como una de las tareas primordiales de cualquier entidad pública, la cual produce recursos económicos, que se utilizan para la realización de inversiones y diversas actividades. El adecuado funcionamiento de una entidad pública depende en gran medida de una recaudación tributaria eficiente, ya que de ella depende la capacidad de generar y ejecutar mayores gastos. Sin embargo, muchas instituciones estatales no logran una recaudación efectiva debido a la falta de recursos y de directrices claras que orienten dicha labor. En este contexto, se desarrolló el presente estudio titulado “Recaudación del impuesto predial y su incidencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Anta, Cusco, 2022”, cuyo objetivo principal fue analizar la relación entre las dos variables. La investigación se enmarcó en un diseño no experimental, con un alcance correlacional, de tipo básico y bajo un enfoque cuantitativo en cuanto a los resultados relacionados con los Recursos Directamente Recaudados (RDR), durante el año 2022 la Municipalidad Provincial de Anta logró recaudar aproximadamente el 65% de la meta anual establecida para el impuesto predial, es decir, de los 10 millones de soles proyectados, se recaudaron 6.5 millones, lo que significó un incremento del 15% respecto al año anterior. Sin embargo,

se identificaron disparidades significativas entre zonas urbanas y rurales: mientras que en las áreas urbanas se alcanzó un 75% del objetivo, en las zonas rurales solo se logró el 45%, reflejando una marcada desigualdad en el cumplimiento tributario. En las conclusiones del estudio, se determinó que no existe una relación directa entre la recaudación del impuesto predial y la ejecución presupuestal en dicha municipalidad durante el año analizado. Esto se evidenció mediante el coeficiente de correlación de Spearman, cuyo valor fue de 0.760, y que, en contraste con el valor de relación de -0.035, indicó una correlación negativa muy alta. Estos resultados reflejan una deficiente gestión en la recaudación del impuesto predial por parte de la Municipalidad Provincial de Anta.

Luna y Uscamaita (2024), en su trabajo de investigación *“La ejecución presupuestaria de los recursos directamente recaudados y su incidencia en la gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, 2019 – 2020”*, investigación realizada en la ciudad del Cusco cuyo objetivo fue, establecer la manera en que “la ejecución presupuestaria de los recursos directamente recaudados incide en la Gestión Financiera de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas”, empleando la metodología de tipo básica, nivel transeccional y explicativo, diseño no experimental; en una población compuesta por el presupuesto programado, aprobado y ejecutado de la fuente de financiamiento de RDR de los períodos 2019 y 2020. Llegando a los siguientes resultados en relación a RDR: Del análisis realizado a los proyectos y actividades ejecutadas en la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas durante el periodo 2019-2020, se identificó que el 46.90% evidenció una ejecución presupuestal muy buena. Sin embargo, un 18.80% reflejó una ejecución muy baja de los proyectos financiados con recursos directamente recaudados (RDR). En cuanto a la ejecución de ingresos provenientes de los RDR según la naturaleza de los ingresos municipales, en el mismo periodo, se observó que el 45.45% presentó una ejecución muy baja, el 36.36% fue calificada como baja y únicamente el 18.18% alcanzó un nivel regular.

Las conclusiones del estudio revelan que existe una incidencia significativa entre la ejecución presupuestaria de la fuente de RDR y la gestión financiera de la municipalidad, respaldada por un valor p de 0.000, menor al nivel de significancia de 0.05, lo cual valida la relación entre las variables. Además, el coeficiente de correlación Rho de Spearman fue de 0.936, lo que indica una relación positiva muy fuerte. Estos resultados confirman que la eficiencia en la gestión financiera está estrechamente ligada a una adecuada ejecución presupuestaria. Esto se refuerza con los datos obtenidos, que muestran que el 46.90% de los proyectos e ingresos alcanzaron una muy buena ejecución presupuestal y que el 34.40% reflejaron una ejecución financiera destacada de los RDR durante el periodo analizado. En consecuencia, se concluye que un buen desempeño en la ejecución del presupuesto se traduce en una adecuada ejecución financiera, mientras que una baja ejecución presupuestaria repercute negativamente en la gestión financiera, ratificando la correlación entre ambas variables.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Gestión de recaudación

La gestión de la recaudación comprende un conjunto de acciones orientadas a asegurar que las entidades públicas cuenten con los recursos financieros suficientes para cumplir con sus responsabilidades económicas, ofrecer servicios públicos eficientes y contribuir al desarrollo y bienestar de la sociedad (Rojas y Barbarán , 2021, p. 2).

Esta gestión conlleva la aplicación de estrategias administrativas, normativas y tecnológicas orientadas a incrementar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, disminuir la evasión fiscal y asegurar una mayor eficiencia en la captación de ingresos públicos. Asimismo, se incentiva la utilización de soluciones digitales, como plataformas automatizadas y sistemas de gobierno electrónico, que han mostrado ser efectivas para

reducir la morosidad y fortalecer la eficiencia en los procesos recaudatorios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022, p. 1).

La gestión de recaudación en el ámbito estatal comprende un conjunto de acciones organizadas que permiten planificar, ejecutar y supervisar el cobro de impuestos, tasas y demás ingresos públicos. Su finalidad es garantizar la disponibilidad de recursos económicos que permitan al Estado cumplir con sus responsabilidades financieras, brindar servicios públicos adecuados y contribuir al bienestar de la ciudadanía. Además, busca minimizar la mora tributaria y incrementar una mayor conciencia fiscal entre los contribuyentes (Rojas & Barbarán , 2021, p. 2).

Para mantener las fuentes de empleo y fomentar la inversión en el sector productivo del país, el crecimiento económico requiere una gestión fiscal eficaz que tenga en cuenta las demandas reales de la población. Esto se consigue mediante una recaudación de impuestos uniforme y eficiente. Dado que proporcionan empleo y producción, la gestión fiscal y sus efectos en la economía social, así como las ventajas fiscales que promueven la inversión, abren oportunidades de empleo e impulsan la economía, son, por lo tanto, componentes importantes del desarrollo socioeconómico.

Se examina el sistema tributario de Perú, junto con sus ventajas e inconvenientes, después de que el sistema tributario global compare la contribución tributaria de América Latina al producto interno bruto. También se demuestra la importancia de la economía popular y solidaria, así como su naturaleza, historia, contribución al PIB, fuentes de empleo y otros temas relacionados con la economía. Además, se muestran los procedimientos de recaudación de impuestos por tipo de impuesto, grado de cumplimiento tributario (si lo hay) y, en tercer lugar, la evasión fiscal.

Recursos directamente recaudados.

Esto incluye todo el dinero generado y gestionado por los organismos gubernamentales. Los ingresos por propiedades, los impuestos, las ventas de productos y servicios y las contribuciones sociales son algunos ejemplos destacados. (COMEXPERÚ, 2022, p. 1)

Esto incluye los ingresos provenientes de bienes inmuebles, tasas recaudadas, ventas de bienes y servicios prestados, entre otras fuentes, que son obtenidos y gestionados directamente por los organismos públicos. Además, contiene los ingresos que, de conformidad con la legislación vigente, les corresponden. Cabe señalar que no se tienen en cuenta los ingresos mencionados en el Decreto Supremo N° 043-EF-2022 y sus respectivas modificaciones. Contiene los saldos del balance y los rendimientos financieros de ejercicios fiscales anteriores (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

Los recursos directamente recaudados son ingresos obtenidos de manera directa por las instituciones, organismos o entidades públicas sin pasar por el gobierno central o tesorería nacional. Estos recursos generalmente provienen de actividades como la venta de bienes y servicios, cobro de tasas, tarifas, contribuciones o donaciones.

Impuestos Municipales.

El ministerio de economía y finanzas (2020), indica que en la Resolución del tribunal Fiscal N° 04563-5-2003. “Son válidas las resoluciones que resuelven controversias en materia tributaria en el ámbito municipal, emitidas por sujetos distintos al alcalde, tales como el director municipal o el funcionario competente del órgano creado con la finalidad de administrar los tributos municipales” (p. 1)

Cualquier impuesto que se destine a cualquier gobierno local es aquel que no da lugar inmediatamente a que ningún contribuyente reciba un pago del municipio. Los siguientes son estos impuestos: Los resultados financieros y los saldos del balance general de ejercicios

fiscales de años anteriores se incluyen en los siguientes impuestos: a) impuesto sobre la propiedad; b) impuesto sobre las ventas; c) impuesto sobre los vehículos; d) impuesto sobre los juegos de azar; e) impuesto sobre los juegos de azar; f) impuesto sobre el entretenimiento público no deportivo; g) impuesto sobre los juegos de azar en casinos; y h) impuesto sobre los juegos de azar en máquinas tragamonedas. (Municipalidad Distrital de cachimayo, 2023).

Dimensiones de gestión de recaudación

a) Planificación.

La suma de las medidas adoptadas en la gestión crítica para alcanzar el éxito en cualquier organización, ya sea pública o privada, se considera planificación estratégica. También se puede describir como una herramienta de gestión que ayuda a la entidad a tomar decisiones definiendo con precisión estrategias competitivas a largo plazo y potenciando la fortaleza interna de la empresa. En la misma línea, las empresas, especialmente las del sector público, se enfrentan a muchos cambios notables en términos de viabilidad. Se cree que el desarrollo tiene un impacto en la planificación estratégica de la prestación de servicios sociales. (Sotelo, 2023, p. 4)

b) Organización.

La organización se define como el procedimiento necesario para llevar a cabo una serie de tareas en la búsqueda de los objetivos de la organización. Para alcanzar ciertos objetivos de manera eficiente y exitosa, este proceso implica la planificación, organización, administración y control de los recursos materiales, financieros y humanos. Como resultado, la administración se ocupa tanto del desempeño laboral como de la alineación de las tareas con los objetivos estratégicos de la organización.. (Solórzano, 2022, p 1)

c) Dirección.

“La dirección municipal está a cargo de un servidor de carrera, denominado Director Municipal, designado por el respectivo consejo municipal y solo puede ser removido de su función con el voto aprobatorio de dos tercios de sus integrantes” (Congreso de la República del Perú, 2004).

d) Recaudación de ingresos.

Con el fin de garantizar que los impuestos y otros ingresos públicos se recauden correctamente y que las organizaciones locales dispongan de fondos suficientes, las administraciones públicas emplean una serie de procedimientos y tácticas conocidos como recaudación de ingresos. (Melero, 2022, p. 52).

3.2.2. Ejecución presupuestal en base al sector público

El periodo durante el cual se recaudan los ingresos públicos y se cumplen los compromisos de gasto de conformidad con las asignaciones presupuestarias permitidas por las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus revisiones se denomina ejecución presupuestaria o ejecución. Cada ejercicio fiscal comienza el 1 de enero y concluye el 31 de diciembre. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, p. 12).

De conformidad con las asignaciones presupuestarias autorizadas en los respectivos presupuestos institucionales de las especificaciones, de conformidad con la PCA, y teniendo en cuenta el Principio de Legalidad, tal y como se establece en el párrafo 1.1 de la sección 1 del artículo IV de la Ley N.º 27444, la Ley General de Procedimientos Administrativos y sus modificaciones, la asignación de facultades y obligaciones que cada entidad pública está obligada a cumplir por ley, así como los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario reconocidos en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú, la ejecución del gasto público es el proceso mediante el cual se cumplen las

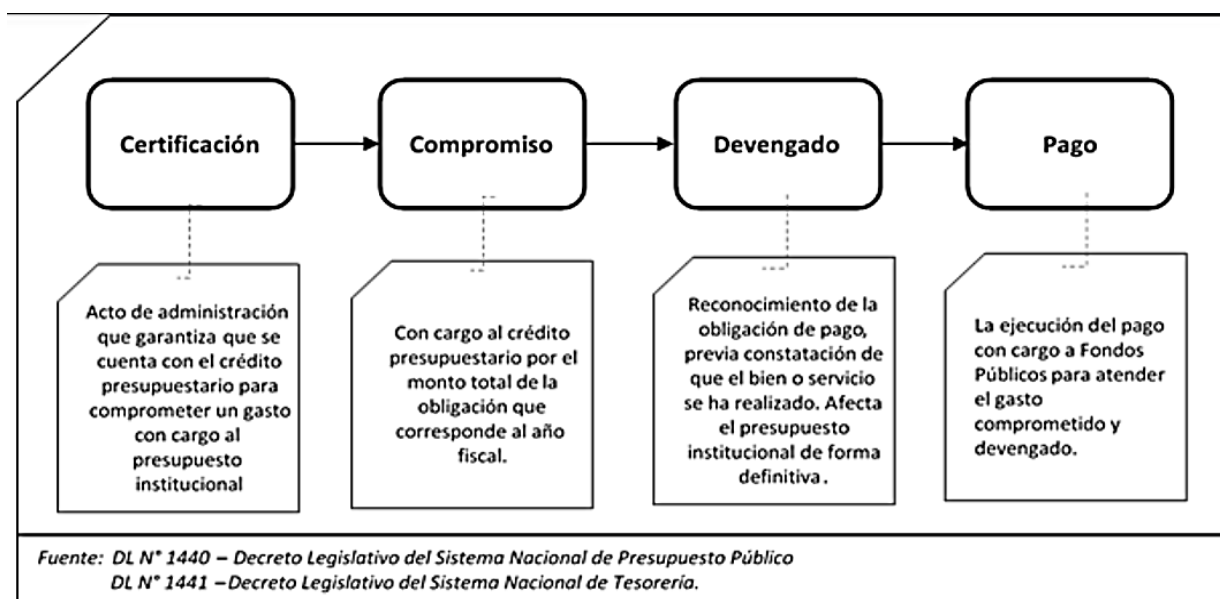
obligaciones de gasto para financiar la prestación de servicios públicos y las acciones llevadas a cabo por las entidades, produciendo en última instancia resultados (El Peruano, 2024, p. 5)

Se describe como un nivel del ciclo presupuestario en la que se realiza el flujo de ingresos y gastos ya previstos en el presupuesto anual, utilizando como guía la programación de ingresos y gastos en el marco de los calendarios de compromisos, modificaciones presupuestarias e imputaciones de gastos, creando las condiciones para una gestión eficaz que garantice la realización de las obras y servicios en el plazo previsto y con la calidad esperada.

El proceso de ejecución del gasto público se desarrolla de acuerdo al siguiente esquema:

Figura 1

Proceso de ejecución del gasto público



Nota. El Peruano (2024, p. 13)

Proceso presupuestario

La Constitución Política del Perú (2021), declara que el presupuesto anual aprobado por el Congreso de la República rige la gestión presupuestaria y económica del Estado.

Las siguientes etapas conforman el proceso presupuestario, establecido por la Ley N.º 28112, Ley Marco de Gestión Financiera del Sector Público, artículo 11: programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto de conformidad con la ley. Este título regula estas etapas de manera general, mientras que las Directivas de la Dirección Nacional de Presupuesto Público y las Leyes de Presupuesto del Sector Público sirven como reglamentos complementarios (Congreso de la República del Perú, 2005).

El proceso presupuestario es una serie de pasos secuenciales y bien organizados diseñados para planificar, llevar a cabo, controlar y evaluar las acciones que corresponden al flujo previsto de ingresos y gastos a lo largo de un determinado periodo presupuestario (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022, p. 1).

a. Etapas de la ejecución presupuestal

- Preparatoria para la ejecución
- Certificación

b. Acto administrativo en donde se constata que existan los créditos presupuestarios para atender las obligaciones durante el año fiscal.

- Ejecución
- Compromiso Mensual

c. Con cargo al Crédito Presupuestario y hasta por el monto de la obligación total dentro del año fiscal.

- Devengado

d. Constatación de que el bien ha ingresado y el servicio se ha realizado.

- Girado-Pagado

e. Giros de los recursos públicos para atender el gasto comprometido y devengado.

(Gestión por procesos en entidades pública, 2022, p. 1)

Dimensiones de ejecución presupuestal.

a) Ejecución de actividades

Descubrimos que la realidad es diferente de nuestras estimaciones cuando iniciamos el proyecto y llevamos a cabo los procedimientos y actividades especificados en el plan. Para asegurarnos de que avanzamos hacia nuestro objetivo, debemos supervisar continuamente la realidad (el territorio), además del plan (el mapa). Descubrimos que la realidad es diferente de nuestras estimaciones cuando iniciamos el proyecto y llevamos a cabo los procedimientos y actividades especificados en el plan. Para asegurarnos de que avanzamos hacia nuestro objetivo, debemos supervisar continuamente la realidad (el territorio), además del plan (Torruella , 2017, p. 5).

b) Ejecución de ingresos

La MEF (2021), se refiere al proceso de recaudar los ingresos previstos en un presupuesto público, durante un período determinado. Implica todas las acciones necesarias para convertir los derechos de cobro en ingresos efectivos, es la fase activa del ciclo presupuestario donde se materializan los ingresos previstos y se aseguran los recursos financieros necesarios para financiar las actividades y proyectos por lo que se tiene dos fases. Determinado: se enfoca en identificar y cuantificar el ingreso, mientras que la fase Recaudado: se refiere a la obtención efectiva del ingreso, es decir, cuando el dinero ingresa a la entidad.

Base legal

Decreto Legislativo N.º 776 – Ley de Tributación Municipal

TITULO II: DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Artículo 5.- Los tributos enumerados en este título que recaen sobre las Administraciones Locales y cuyo cumplimiento no da lugar a un pago directo del

Ayuntamiento al contribuyente se denominan tributos municipales. Los Gobiernos Locales son responsables de recaudar y vigilar su cumplimiento.

Artículo 6.- Los impuestos municipales son, exclusivamente, los siguientes:

- a) Impuesto Predial. B
- b) Impuesto de Alcabala.
- c) Impuesto al Patrimonio Automotriz.

El artículo 2 del Decreto Legislativo n.º 952, publicado el 3 de febrero de 2004, sustituyó al párrafo y entró en vigor el primer día del mes siguiente a su publicación. Sin embargo, los artículos de este reglamento que modifican los impuestos anuales y los impuestos municipales entrarán en vigor el 1 de enero de 2005. El texto del reglamento es el siguiente:

- d) Impuesto al Patrimonio Vehicular.
- e) Impuesto a las Apuestas.
- f) Impuesto a los Juegos.
- g) Impuesto a los Espectáculos Públicos.

Capítulo I

Del Impuesto Predial

Artículo 8.- El Impuesto Predial se aplica sobre el valor de los bienes inmuebles, tanto urbanos como rústicos. Se entiende por predios a los terrenos, construcciones e instalaciones fijas y permanentes que formen parte integrante de estos, y que no puedan ser removidas sin ocasionar daño, deterioro o destrucción a la estructura edificada. La competencia para la recaudación, gestión y supervisión de este tributo recae en la Municipalidad Distrital correspondiente a la jurisdicción en la que se ubique el predio.

TITULO III: MARCO NORMATIVO PARA LAS CONTRIBUCIONES Y TASAS MUNICIPALES

Artículo 60.- De acuerdo con lo estipulado en el inciso 3 del artículo 192 y el artículo 74 de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades tienen la facultad de establecer, modificar o suprimir contribuciones y tasas, así como conceder exoneraciones, siempre dentro del marco normativo fijado por la ley. En concordancia con lo señalado por la Carta Magna, se han dispuesto una serie de normas generales que regulan estas atribuciones, conforme a la rectificación oficial realizada mediante fe de erratas.

- a) Dentro de los parámetros especificados en este Título, el Edicto autoriza la introducción y el ajuste de impuestos y contribuciones.
- b) No existen limitaciones legales a la capacidad de los municipios para abolir impuestos y contribuciones.
- c) Las disposiciones municipales que establecen impuestos deben anunciarse públicamente en los medios de comunicación del distrito al menos 30 días antes de su entrada en vigor.

Los ciudadanos que se sientan perjudicados por la aplicación de tributos municipales que infrinjan lo establecido en la normativa correspondiente, están facultados para presentar sus reclamaciones ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), así como ante el Ministerio Público, en defensa de sus derechos. (Congreso de la Republica del Peru, 2017, p. 1).

LEY N.º 27972

Ley Orgánica de Municipalidades

Artículo I.- Los gobiernos locales constituyen entidades fundamentales dentro de la estructura territorial del Estado y actúan como instancias directas de participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos. Estos organismos, dotados de autonomía, están encargados de institucionalizar y administrar los intereses de las comunidades que representan, y se sustentan en tres elementos esenciales: el territorio, la población y la

organización. De acuerdo con esta estructura, se crean municipios distritales y provinciales como entidades gubernamentales encargadas de fomentar el desarrollo local. Tienen plena autoridad para desempeñar sus funciones y personalidad jurídica en virtud del derecho público.

Objeto:

La Ley Orgánica de Municipalidades tiene como propósito establecer el marco normativo que regula su creación, naturaleza, autonomía, organización, objetivos, clasificación, competencias y régimen económico; así como las relaciones interinstitucionales con otras entidades del Estado y actores privados, incluyendo los mecanismos de participación ciudadana y disposiciones para los regímenes municipales especiales.. (Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972, p. 9)

Ley N° 28411

Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto

Por el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, publicado el 30 diciembre 2012, el mismo que rige a partir del 02 de enero de 2013.

Artículo I. Equilibrio presupuestario El Presupuesto del Sector Público se estructura sobre la base de créditos presupuestarios que garantizan una correspondencia entre la evolución estimada de los ingresos y la asignación de recursos, en concordancia con las políticas públicas de gasto. Está expresamente prohibida la incorporación de autorizaciones de gasto que no cuenten con el respaldo financiero correspondiente. Artículo II. Equilibrio macrofiscal la formulación, aprobación y ejecución de los presupuestos de las entidades públicas deben realizarse en estricto respeto a los principios de estabilidad económica, conforme al marco normativo del equilibrio macrofiscal. Este se rige por lo dispuesto en la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal – Ley N.º 27245, modificada por la Ley N.º 27958, así como por la Ley de Descentralización Fiscal – Decreto Legislativo N.º 955.

Artículo III. Especialidad cuantitativa toda norma o acto que genere un compromiso de gasto público debe incluir una estimación precisa de su impacto presupuestario, de manera que se respete rigurosamente el límite de los créditos presupuestarios autorizados a la entidad correspondiente. Artículo IV. Especialidad cualitativa los créditos presupuestarios asignados a las entidades del sector público deben ser utilizados exclusivamente para los fines específicos para los cuales fueron aprobados en el Presupuesto del Sector Público, incluyendo las modificaciones que se efectúen conforme a la legislación vigente. General. Artículo V.- Unidad y universalidad La Ley de Presupuesto del Sector Público regula todos los ingresos y gastos del sector público, así como los presupuestos de las organizaciones que lo integran. (Congreso de la República, 2023, p. 1)

Resolución directoral N° 0023-2022-EF/50.01

Resolución directoral que aprueba la directiva para la ejecución presupuestaria

CONSIDERANDO: Que, el artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto El Sistema Nacional de Presupuesto Público del Perú se rige por principios esenciales que garantizan la disciplina fiscal y la correcta asignación de recursos. Entre ellos se encuentran el equilibrio presupuestario, que exige que el presupuesto del sector público sea elaborado en base a la proyección realista de ingresos, prohibiendo expresamente la inclusión de gastos que no cuenten con el respectivo financiamiento. Asimismo, el equilibrio macro fiscal asegura que la preparación, aprobación y ejecución presupuestaria se lleve a cabo respetando los límites macroeconómicos establecidos por la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y la Ley de Descentralización Fiscal, contribuyendo así a la sostenibilidad fiscal del país.

En ese marco, también se consagran los principios de especialidad cuantitativa y cualitativa, que establecen que toda disposición que implique gasto público debe estar claramente cuantificada y sujeta a los créditos presupuestarios autorizados. Además, los

fondos asignados deben ser utilizados exclusivamente para los fines para los cuales fueron autorizados, no pudiendo desviarse hacia otros propósitos sin la debida modificación presupuestaria según ley. Estas directrices garantizan la transparencia y la eficacia en la administración de los fondos públicos.

El Sistema Nacional de Presupuesto Público está regido por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), que también tiene la máxima autoridad técnica y reguladora en este ámbito. Además de proporcionar directrices y normas complementarias cuando es necesario, se encarga de organizar, dirigir, coordinar y evaluar el proceso presupuestario. También tiene el encargo de promover el perfeccionamiento constante de la técnica presupuestaria en las distintas entidades del sector público, lo que incluye tanto al Gobierno Nacional como a los gobiernos regionales y locales.

El proceso presupuestario está compuesto por diversas fases: la Programación Multianual, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación. Estas etapas están reguladas por el Decreto Legislativo N.º 1440 y las Leyes Anuales de Presupuesto. Concretamente, durante la fase de ejecución del presupuesto, que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal, se realizan los gastos aprobados y se recaudan los ingresos. Para regular esta fase, la DGPP emite directivas específicas que establecen los lineamientos que deben seguir las entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y locales para ejecutar adecuadamente sus presupuestos institucionales. Estas directivas tienen como finalidad optimizar la gestión financiera y garantizar que los recursos públicos se usen de manera eficiente, eficaz y alineada con los objetivos de la política pública.

SE RESUELVE:**Artículo 1.**

Aprobar la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 “Directiva para la ejecución presupuestaria”, El anexo I contiene los modelos, formularios y recomendaciones que forman parte de la presente Resolución Directiva.

Artículo 2.

El calendario de plazos para la fase de ejecución del presupuesto del año fiscal 2023 deberá aprobarse de conformidad con los requisitos nacionales, regionales y locales establecidos en la presente resolución de la dirección.

Artículo 3.

Aceptar las categorías presupuestarias del año fiscal 2023 incluidas en esta resolución de la dirección de acuerdo con lo siguiente:

Clasificador económico de ingresos para el Año fiscal 2023 (Anexo 1).

Clasificador económico de gastos para el Año fiscal 2023 (Anexo 2).

Clasificador institucional para el Año fiscal 2023 (Anexo 3).

Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el Año fiscal 2023 (Anexo4).

Clasificador geográfico para el Año fiscal 2023 (Anexo 5) (el Peruano, 2022, pág. 2).

Directiva N° 0002-2023-EF/50.01 “Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria” (Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, 2023).

Artículo 1: Aprobar la Directiva N° 0002-2023-EF/50.01 “Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria”, además de sus formularios, instrucciones y anexos, que se incluyen en la presente resolución de la dirección.

Artículo 2: La presente resolución directoral, la “Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria”, junto con la guía y sus anexos mencionados en el artículo 1 de la presente resolución de la dirección, se publican en el sitio web del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef) el mismo día de la presente resolución de la dirección y la “directiva de programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria” en el Diario Oficial El Peruano.

Artículo 3: Derogar la Resolución Directoral N° 0005-2022-EF/50.01. (p. 2).

3.2 Definición de Términos

Recursos directamente recaudados

Esto incluye los ingresos generados por las organizaciones públicas y gestionados directamente por ellas, como los ingresos procedentes de la venta de productos y servicios, las tasas y los bienes inmuebles, entre otras fuentes, así como los ingresos a los que tienen derecho legalmente en virtud de la legislación vigente. (MEF, 2023, p. 1)

Impuestos Municipales

Estos impuestos se pagan a los gobiernos locales; el municipio no compensa posteriormente al individuo directamente. Los siguientes son estos impuestos: Impuesto sobre el entretenimiento público no deportivo a) Impuesto sobre la propiedad b) Impuesto sobre la propiedad c) Impuesto sobre el patrimonio de los vehículos d) Impuesto sobre el juego e) Impuesto sobre el juego f) g) Impuesto sobre el juego en casinos h) Impuesto sobre el juego en máquinas tragamonedas. Contienen los rendimientos financieros y los saldos del balance de años anteriores. (MEF, 2023, p. 2)

Ejecución

El objetivo de la ejecución es alcanzar las metas del proyecto y entregar los resultados del mismo dentro del presupuesto y el plazo autorizados. Las principales funciones del director del proyecto durante la ejecución incluyen comunicar, seguir y hacer

cumplir los procesos definidos, así como gestionar y dirigir al personal. (Torruella, 2017, p. 23)

Impuesto predial

Según la Ley Municipal de Impuestos, el impuesto sobre bienes inmuebles es un impuesto anual que grava el valor de los bienes inmuebles tanto urbanos como rurales. A efectos de este impuesto, se consideran terrenos las parcelas de tierra, incluidas las recuperadas del mar, los ríos y otras masas de agua, así como los edificios y las instalaciones fijas y permanentes que son un componente esencial de dichos terrenos y que no pueden separarse sin provocar la alteración, el daño o la destrucción del edificio. (Estado Peruano, 2022, p. 1)

Rentas de la propiedad

Los ingresos son el dinero obtenido de una fuente confiable mientras se está siendo explotado. (Ministerio Público Fiscalía de la Nación, 2018, p. 5)

Ejecución presupuestal

La fase de la gestión presupuestaria que comienza con la recaudación de ingresos y continúa de acuerdo con las asignaciones presupuestarias autorizadas y los compromisos de gasto se conoce como ejecución presupuestaria (Solórzano, 2022, p. 1).

Certificación del crédito presupuestario

Para comprometer gastos con cargo al presupuesto institucional autorizado para el ejercicio fiscal, se trata de un acto administrativo que garantiza que la asignación presupuestaria esté disponible y libre de compromisos. (MEF, 2018, p. 6)

Devengado

La técnica contable conocida como «base devengada» registra las transacciones y otros acontecimientos a medida que se producen, en lugar de cuando se recibe o se paga el dinero o su equivalente. Como resultado, los eventos y transacciones se anotan en los

registros contables y se reconocen en los estados financieros de los ejercicios fiscales correspondientes (MEF, 2018, p. 2).

Gestión

Como resultado de este proceso, se desarrollan mejores condiciones de vida para las comunidades nacionales y mundiales, lo que también permite establecer acciones estratégicas para alcanzar los objetivos específicos de cada organización. (Ropa y Alama, 2022)

Administración

Es un proceso que utiliza herramientas y técnicas sistematizadas para planificar, organizar, dirigir y controlar actividades con el fin de alcanzar objetivos predeterminados utilizando recursos financieros, humanos, materiales y técnicos. (Inzua, 2020, p. 1)

Presupuesto publico

La herramienta de gestión del Estado, el Presupuesto Público, distribuye los fondos públicos necesarios para posibilitar la prestación mencionada en un ambiente de responsabilidad y apertura fiscal. También muestra el resultado de la priorización de las intervenciones públicas llevadas a cabo por las entidades públicas dentro de los parámetros de las políticas públicas establecidas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025, p. 3).

Ingresos

Aumentos en las ventajas económicas que no tienen nada que ver con las aportaciones de los propietarios y que se producen a lo largo del periodo contable en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos o disminuciones en los pasivos que dan lugar a ganancias en el patrimonio neto. (Norma Internacional de Contabilidad, 2024, p. 4)

Gastos

El desembolso de fondos que realiza una empresa o un individuo para adquirir un bien, servicio o producto se denomina costo. (Orozco, 2020, p. 1)

Necesidad

Para que exista la vida, debe estar ausente. Es una condición interna que aparece cuando el rendimiento de un producto o servicio no está equilibrado con las expectativas. Es una deficiencia, ausencia o descontento con el rendimiento o el uso de un bien, servicio o producto satisfactorio. (Kawasaki, 2021, p. 3)

Toma de decisiones

Es el procedimiento mediante el cual se toma una decisión entre varias opciones para resolver cualquier circunstancia de la vida. A través de ciertas estrategias y ejercicios útiles, podemos emitir juicios de forma regular que están influenciados por ciertos elementos (Cordova, 2020, p 1).

IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

Es de tipo básico porque tiene como propósito generar conocimiento teórico respecto al comportamiento de variables relacionadas con la gestión pública, específicamente en lo que respecta a la gestión de recaudación y la ejecución presupuestal. Se orienta a comprender de manera profunda estos procesos dentro de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, sin que ello implique una aplicación práctica inmediata.

Según Sampieri (2014), nos indica que la investigación básica se orienta hacia la búsqueda de conocimientos o verdades científicas, sin considerar su aplicación inmediata. Es el tipo de investigación que enriquece las teorías y principios científicos.

La investigación es de nivel explicativo porque tiene como objetivo fundamental determinar las causas o factores que explican la influencia de la gestión de recaudación en la ejecución presupuestal. Este nivel de investigación permite ir más allá de la simple descripción o explicación entre variables, para identificar relaciones de causalidad que ayuden a comprender el porqué del comportamiento presupuestal en el contexto específico de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, durante el año 2023.

Más allá de la etapa descriptiva, el nivel explicativo tiene como objetivo proporcionar respuestas sobre las razones que subyacen a los acontecimientos sociales o físicos. Su enfoque, como su nombre indica, se centra en dilucidar las causas de los fenómenos, sus circunstancias o las relaciones entre dos o más variables (Sampieri, 2014).

4.2. Ámbito temporal y espacial

Delimitación de la investigación

En nuestro estudio de investigación la delimitación del estudio esta de la siguiente forma: Gestión de recaudación y la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cachimayo.

Espacial

La delimitación espacial del estudio se centrará en la Municipalidad Distrital de Cachimayo, localizada en la provincia de Anta, en la región de Cusco, Perú. Esta municipalidad, que abarca un área de aproximadamente 232.50 km², en un rango de altitud promedio de 3,200 msm, lo que le confiere características geográficas y climáticas específicas, como un clima predominantemente frío y seco, que influye en las actividades económicas y la vida cotidiana de sus habitantes.

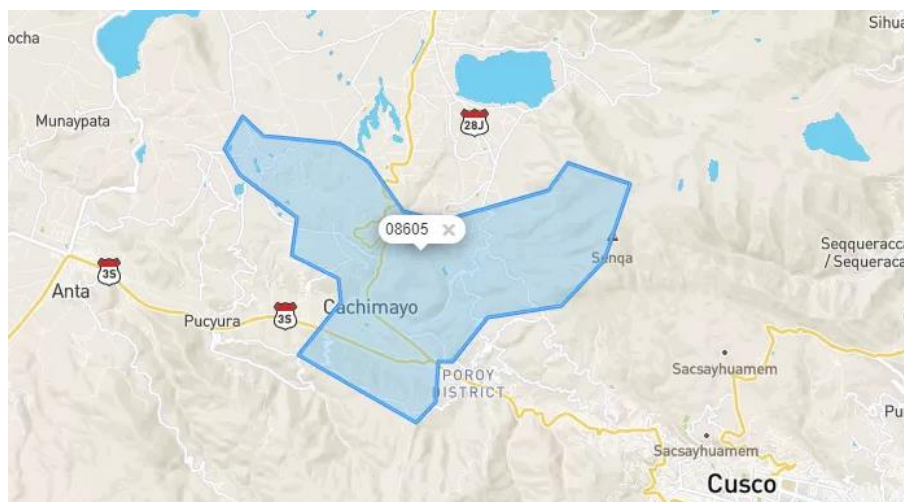
Reseña histórica de la Municipalidad:

El distrito de Cachimayo está situado a unos 15 kilómetros al noroeste de la ciudad del Cusco, a una altitud de 3,445 metros sobre el nivel del mar, entre las coordenadas 72°03'55" de longitud oeste y 13°28'53" de latitud sur. Su ubicación estratégica lo coloca en la intersección de las carreteras asfaltadas que conectan Cusco con Abancay y el Valle Sagrado de los Incas, y también es atravesado por la línea férrea que va hacia Machu Picchu. Administrativamente, pertenece a la provincia de Anta en la región del Cusco y se encuentra dentro de la cuenca hidrográfica del río Vilcanota, específicamente en la subcuenta de Cachimayo. Este distrito fue oficialmente creado el

15 de mayo de 1970 mediante el Decreto Ley N.º 18276, tras separarse de parte del territorio del distrito de Pucyura. Su relevancia histórica se remonta a las épocas preincaicas e incaicas, ya que por su territorio pasa un antiguo tramo del Camino Inca que conecta Cusco con Chinchero, atravesando tierras de la comunidad campesina de Villa del Carmen. En tiempos más recientes, su importancia se ha incrementado por la presencia de la antigua planta de fertilizantes Industrial Cachimayo —originalmente estatal y privatizada en 1996 bajo la empresa ENAEX— y por albergar una subestación eléctrica que abastece de energía a diversas zonas como Anta, Tintaya, el Valle Sagrado, Paucartambo y Apurímac. Además, en los últimos años se han establecido pequeñas industrias en la zona, que ahora contribuyen al distrito mediante el pago del impuesto predial.

Figura 2

Ubicación de Cachimayo en la provincia de Anta



- **Temporal**

La delimitación temporal del estudio se centra en el año 2023, un periodo crítico para la Municipalidad Distrital de Cachimayo en el que se buscan implementar mejoras significativas en la gestión de la recaudación de ingresos y la ejecución presupuestal. Este marco temporal se justifica debido a que durante este año se ha observado una serie

de desafíos en la recaudación de impuestos municipales y en la utilización eficiente de los recursos disponibles, lo que ha llevado a una necesidad urgente de análisis y acción.

- **Conceptual**

La investigación se centra en los términos clave relacionados con la administración de la recaudación de ingresos y la ejecución presupuestal en el contexto municipal. Se definen conceptos como gestión de recaudación, entendida como el conjunto de estrategias y procesos administrativos que permiten el cobro eficiente de tributos y otros ingresos municipales; ejecución presupuestal, referida a la aplicación de los recursos recaudados conforme a las disposiciones presupuestarias establecidas; rubros, que incluyen los impuestos municipales y los recursos directamente recaudados; y tecnologías de administración financiera, como SPSS y Excel, utilizadas para el análisis y optimización de los datos financieros. Estos conceptos constituyen la base teórica que orienta el estudio en la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, en el año 2023.

- **Social**

El estudio se centra en los participantes sociales que participan en la administración fiscal y presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta, ubicado en el departamento de Cusco, los grupos sociales principales involucrados comprenden a los empleados municipales encargados de la recolección de ingresos y la implementación del presupuesto, los contribuyentes locales que contribuyen a los rubros mediante el abono de impuestos municipales y recursos directamente recaudados, y la población que se beneficia de los servicios y proyectos financiados por estos ingresos. Se centra en la relación entre la gestión pública y la comunidad, subrayando cómo los grados de recolección y ejecución influyen en el progreso social y económico del distrito.

4.3. Población y muestra

4.3.1. Población

Desde el punto de vista de Hernández (2018) la población es el término colectivo para todos los casos que cumplen un conjunto de requisitos.

En esta esta investigación la población estuvo conformada por 80 expedientes de Municipalidad Distrital de Cachimayo, situada en la Provincia de Anta, en la región de Cusco, durante el 2023, que para selección adecuada tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Expedientes relacionados con la ejecución presupuestal en una municipalidad.
- Se considerarán los expedientes generados en un intervalo de tiempo específico, como el año 2023
- Se incluirán expedientes que sean accesibles, ya sea por autorización institucional o acceso directo
- Los encuestados fueron los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cachimayo.

4.3.2. Muestra

Según Hernández Sampieri (2014), La muestra dirigida o no probabilística La muestra de la investigación estaba formada por 20 funcionarios con un total de 16 expedientes, lo que representa un subgrupo de la población en el que la selección de los elementos se basa en las características de la investigación y no en el azar.

4.3.3 *Diseño de Muestra*

Para el presente estudio, la población estuvo conformada por 80 expedientes pertenecientes al área de presupuesto, y se ha decidido trabajar con una muestra equivalente al 20% de dicha población, es decir, 16 expedientes como se observa en la tabla 1, esta selección se realizara utilizando un muestreo no probabilístico con el objetivo de priorizar casos relevantes y representativos en función de los objetivos del estudio, asimismo este porcentaje permitirá realizar un análisis manejable y profundo de los expedientes seleccionados, optimizando los recursos disponibles sin comprometer la calidad de los resultados, además, el enfoque elegido garantiza que los expedientes incluidos en la muestra contengan información clave para identificar patrones y tendencias en los procesos presupuestarios, asegurando así la pertinencia y utilidad del análisis

Tabla 1

Diseño de muestra

Población	N	%
Expedientes	80	100%
Muestra (n)	16	20%

4.4. Instrumentos

4.4.1. *Técnica*

Las encuestas y el análisis documental serán las técnicas empleadas en este estudio.

El análisis documental es un método cualitativo que permite interpretar y evaluar información contenida en documentos relevantes para un tema específico, proporcionando un marco conceptual sólido. Se fundamenta en la selección rigurosa de fuentes, la categorización del contenido, y un análisis crítico que considera el contexto y posibles sesgos del material. La triangulación de datos garantiza mayor validez y profundidad en los hallazgos, aunque su eficacia depende de la calidad y disponibilidad de las fuentes.

Hernández – Sampieri y Mendoza (2018) este enfoque facilita la reutilización de datos existentes, reduciendo costos y enriqueciendo el análisis, especialmente en estudios longitudinales.

La encuesta es una técnica de recopilación de datos cuantitativos que se utilizó para obtener información directa de los participantes, en este caso, los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cachimayo. Consiste en un conjunto de preguntas estructuradas que permiten medir opiniones, actitudes, comportamientos y características de los encuestados de manera sistemática y objetiva.

4.4.2. Instrumento

Los instrumentos a utilizar en este trabajo de investigación fueron la ficha de análisis documental complementadas de un cuestionario

4.5. Procedimientos

El procesamiento de los datos en la presente investigación se llevó a cabo utilizando los programas SPSS y Microsoft Excel. La recopilación de datos se realizó mediante encuestas aplicadas a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, complementadas con un análisis documental del presupuesto de la municipalidad correspondiente al año 2023. El análisis de los datos se prestó en tablas y figuras, para facilitar la interpretación y visualización de los resultados obtenidos.

4.6. Análisis de datos

Con base en la información obtenida de las encuestas realizadas a los empleados del Distrito Municipal de Cachimayo y el análisis documental del presupuesto de 2023, se realizó el análisis de datos. Para facilitar su interpretación, los datos se procesaron con SPSS y Microsoft Excel y se presentaron en formato tabular y gráfico. En cuanto a la recaudación de ingresos, se encontraron discrepancias entre los montos propuestos y los efectivamente recaudados, lo que indica deficiencias en los mecanismos de recaudación y gestión. Por otro

lado, los resultados de la encuesta muestran que los empleados perciben regularmente el logro de los objetivos y la eficacia de los procedimientos administrativos. Al igual que en la ejecución presupuestal, se reveló que algunas partes presentan niveles de ejecución adecuados, mientras que otras muestran deficiencias, principalmente debido a deficiencias en la planificación y el seguimiento del gasto.

4.7. Consideraciones éticas

Se han respetado los principios éticos fundamentales relacionados con la integridad, confidencialidad y veracidad de la información. Se obtuvo la debida autorización institucional para acceder a los datos proporcionados por la Municipalidad Distrital de Cachimayo, los cuales fueron utilizados únicamente con fines académicos y de análisis. Se garantiza que la información brindada por dicha entidad es confiable, verificada y no ha sido alterada en ninguna etapa del estudio. Asimismo, se asegura que todos los datos fueron tratados con la debida responsabilidad, manteniendo el respeto hacia las personas e instituciones involucradas, y cumpliendo con las normativas éticas vigentes en investigaciones sociales.

V. Resultados y Discusión

5.1. Baremación de las variables

El proceso de baremación en la variable gestión de recaudación se refiere a la evaluación y clasificación de los desempeños o resultados de los responsables en función de escalas predeterminadas, para este caso, se utilizan tres niveles: Malo, Regular y Bueno, los cuales permiten valorar el grado de eficiencia, efectividad y cumplimiento de los objetivos establecidos en la recaudación de ingresos.

Tabla 2

Baremación de las variables

Baremos para la Variable Independiente Gestión de Recaudación y sus dimensiones

Variable Independiente	Puntaje	Nivel	Descripción
Gestión de Recaudación	16 - 27	Malo	Se evidencian deficiencias en los procesos de planificación, organización, dirección y recaudación de ingresos.
	28 - 39	Regular	Se evidencia un desarrollo parcial en los procesos de planificación, organización, dirección y recaudación de ingresos.
	40-50	Bueno	Se demuestra una gestión eficiente en los procesos de planificación, organización, dirección y recaudación de ingresos.
Dimensión	Puntaje	Nivel	Descripción
Planificación	4 - 7	Malo	Planificación baja, con objetivos, metas y estrategias articuladas al logro institucional.
		Regular	
	7 - 10		Planificación moderadamente definida, con objetivos, metas y estrategias articuladas al logro institucional.
	10 - 13	Bueno	Planificación bien definida, con objetivos, metas y estrategias articuladas al logro institucional.
Organización	4 - 7	Malo	La distribución de funciones y recursos es inadecuada y no responde a una estructura clara

	7 - 10	Regular	La distribución de funciones y recursos es moderadamente adecuada y responde a una estructura clara
	10 - 13	Bueno	La distribución de funciones y recursos es adecuada y responde a una estructura clara
Dirección	4 - 7	Malo	La toma de decisiones es inadecuada y no se ejerce un liderazgo efectivo.
	7 - 10	Regular	La toma de decisiones es moderadamente limitada y no se ejerce un liderazgo efectivo.
	10 - 13	Bueno	La toma de decisiones es adecuada y si ejerce un liderazgo efectivo.
Recaudación de ingresos	4 - 7	Malo	Bajo nivel de recaudación, procesos poco sistemáticos y escasa recuperación de ingresos.
	7 - 10	Regular	Regular nivel de recaudación, procesos poco sistemáticos y escasa recuperación de ingresos.
	10 - 13	Bueno	Alto nivel de recaudación, procesos poco sistemáticos y escasa recuperación de ingresos.

Baremos para la Variable Dependiente Ejecución Presupuestal y sus dimensiones

Variable Dependiente	Puntaje	Nivel	Descripción
Ejecución Presupuestal	4 - 7	Malo	Bajo nivel de ejecución del presupuesto, con desviaciones notorias y metas no cumplidas.
	7 - 10	Regular	Moderado nivel de ejecución del presupuesto, con desviaciones notorias y metas no cumplidas.
	10 - 13	Bueno	Alto nivel de ejecución del presupuesto, con desviaciones notorias y metas no cumplidas.
Dimensión	Puntaje	Nivel	Descripción
Ejecución de Ingresos	2 - 3	Malo	Ejecución inadecuada de las actividades, con avance moderado y cumplimiento parcial de metas
	4 - 5	Regular	Ejecución parcial de las actividades, con avance moderado y cumplimiento parcial de metas

	5 - 6	Bueno	Ejecución adecuada de las actividades, con avance moderado y cumplimiento parcial de metas
	2 - 3	Malo	Bajo uso de los recursos operativos asignados, con riesgos de subejecución presupuestal.
Ejecución de Actividades	4 - 5	Regular	Uso moderado de los recursos operativos asignados, con riesgos de subejecución presupuestal.
	5 - 6	Bueno	Alto uso de los recursos operativos asignados, con riesgos de subejecución presupuestal.

5.1.1. Análisis descriptivo

En este apartado, se presentan los resultados descriptivos a través de tablas de frecuencia y gráficos de barras, los cuales permiten visualizar la distribución de las respuestas obtenidas con el instrumento de medición.

Variable independiente: Gestión de recaudación

Resultados para el nivel de planificación

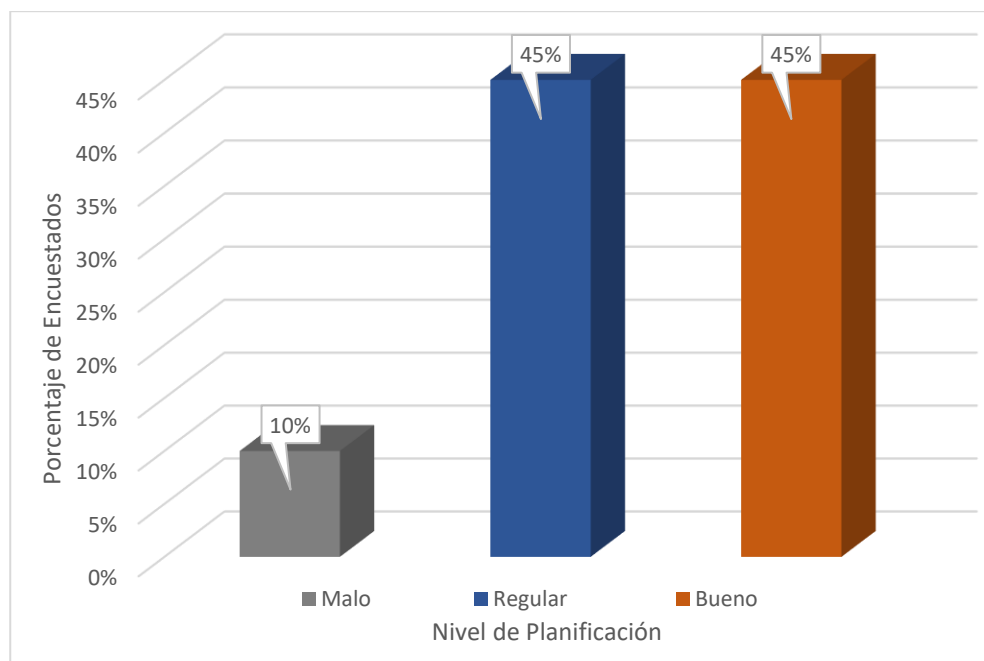
Tabla 3

Distribución de frecuencias para el nivel de planificación

Planificación	Frecuencia	Porcentaje
Malo	2	10%
Regular	9	45%
Bueno	9	45%
Total	20	100%

Figura 3

Diagrama de barras para el nivel de planificación



Interpretación

En la Tabla 3 y la Figura 3 se refleja el nivel de planificación en la Municipalidad Distrital de Cachimayo. Se destaca que una gran proporción de encuestados (45%) considera que la planificación es buena dentro de la gestión de recaudación de ingresos, otro 45% opina que la planificación es regular y el 10% restante cree que la planificación es mala.

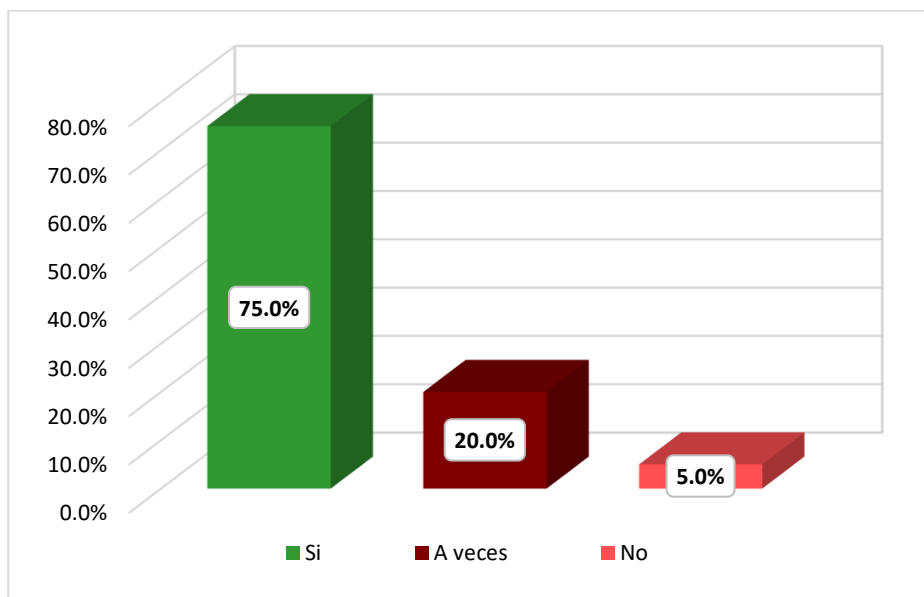
Tabla 4

¿Los objetivos de recaudación de ingresos están claramente definidos y establecidos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	15	75.0%	0.75	0.75
	A veces	4	20.0%	0.20	0.95
	No	1	5.0%	0.05	1.0
Total		20	100.0%	1.00	

Figura 4

Diagrama de barras: ¿Los objetivos de recaudación de ingresos están claramente definidos y establecidos?



Interpretación

En la tabla 4 y figura 4 se presentan los resultados correspondientes al ítem correspondiente a la dimensión “Planificación” en la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, durante el año 2023. Los datos muestran que un 75% de los encuestados manifestó que los objetivos están claramente definidos, lo que refleja una percepción mayoritariamente positiva respecto a la gestión de recaudación. Por otro lado, el 20% de los encuestados indicó que solo a veces están claramente definidos, lo cual podría evidenciar cierta inconsistencia en la formulación o comunicación de los objetivos. Finalmente, un 5% considera que no están definidos ni establecidos, lo que, aunque representa una minoría, sugiere que aún existen espacios de mejora en la planificación y claridad de metas dentro de la gestión municipal.

En conclusión, estos resultados permiten concluir que la mayoría de los participantes reconoce que existen objetivos definidos en el proceso de recaudación, lo cual puede influir

positivamente en la eficacia de la ejecución presupuestal. No obstante, es importante que la municipalidad refuerce los mecanismos de difusión y claridad de estos objetivos para reducir los niveles de ambigüedad identificados por una parte de los encuestados.

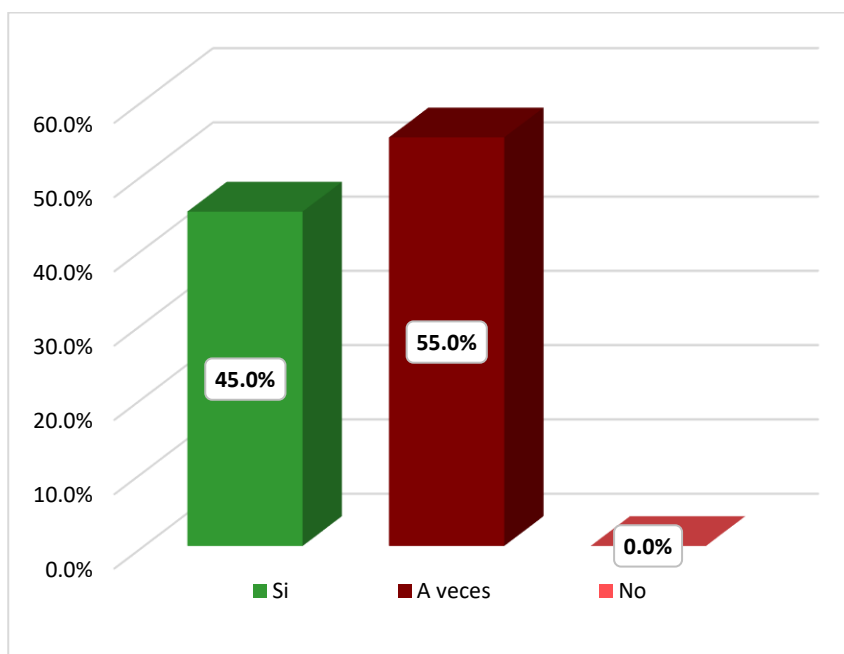
Tabla 5

¿Las metas de recaudación están adecuadamente alineadas con los recursos necesarios para una ejecución presupuestal eficiente?

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Si	9	45.0%	45.0%	45.0%
	A veces	11	55.0%	55.0%	100.0%
	No	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 5

Diagrama de barras: ¿Las metas de recaudación están adecuadamente alineadas con los recursos necesarios para una ejecución presupuestal eficiente?



Interpretación

Los resultados presentados en la tabla 5 y figura 5 revelan que el 45% de los encuestados considera que las metas de recaudación están adecuadamente alineadas con los recursos necesarios para una ejecución presupuestal eficiente, mientras que el 55% señala que dicha alineación se da solo de manera ocasional, y ningún encuestado manifestó una ausencia total de alineación. Estos datos sugieren que, si bien existe una percepción positiva respecto a la articulación entre metas y recursos, persisten deficiencias que podrían afectar la eficacia en la ejecución presupuestaria. La falta de consistencia en la alineación evidenciada por más de la mitad de los encuestados pone en relieve la necesidad de fortalecer los procesos de planificación financiera y de gestión estratégica en la Municipalidad Distrital de Cachimayo, a fin de consolidar una administración presupuestal más eficiente, coherente y orientada a resultados.

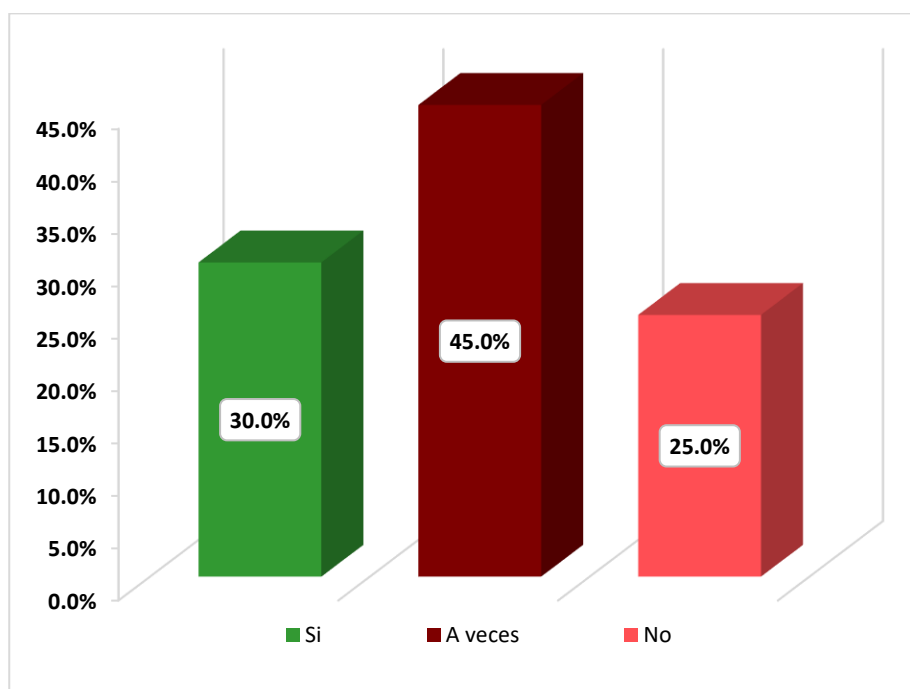
Tabla 6

¿Los mecanismos de monitoreo existentes son adecuados para evaluar el progreso de los objetivos de recaudación?

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Si	6	30.0%	30.0%	30.0%
	A veces	9	45.0%	45.0%	75.0%
	No	5	25.0%	25.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 6

Diagrama de barras: ¿Los mecanismos de monitoreo existentes son adecuados para evaluar el progreso de los objetivos de recaudación?

**Interpretación**

Los resultados de la tabla 6 y figura 6 indican que solo el 30% de los encuestados considera que los mecanismos de monitoreo existentes son adecuados para evaluar el progreso de los objetivos de recaudación, mientras que el 45% señala que estos mecanismos funcionan de forma parcial y el 25% considera que no son adecuados. Esta distribución refleja una percepción generalizada de debilidad en los sistemas de seguimiento implementados por la Municipalidad Distrital de Cachimayo. La predominancia de respuestas que evidencian insuficiencia o funcionamiento limitado sugiere que los mecanismos actuales no garantizan un control efectivo del avance en el cumplimiento de objetivos. En este contexto, se hace necesaria la implementación de sistemas de monitoreo más rigurosos, sistemáticos y basados en indicadores claros, que permitan una evaluación oportuna y objetiva del desempeño en materia de recaudación,

con el fin de fortalecer la toma de decisiones y mejorar la eficiencia en la gestión pública local.

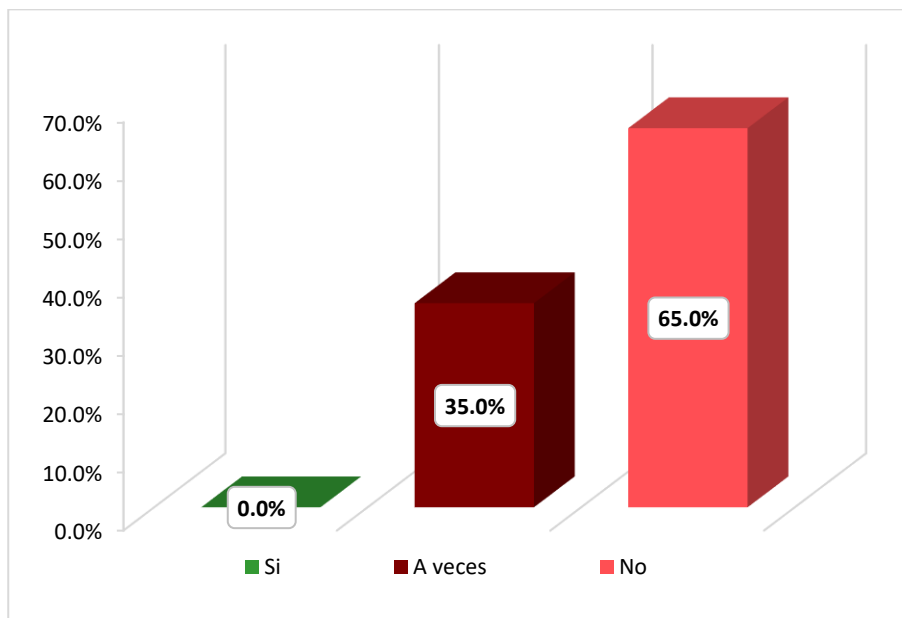
Tabla 7

¿El seguimiento de los ingresos recaudados se realiza con la frecuencia necesaria?

		Porcentaje			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado	
Válido	Si	0	0.0%	0.0%	0.0%
	A veces	7	35.0%	35.0%	35.0%
	No	13	65.0%	65.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 7

Diagrama de barras: ¿El seguimiento de los ingresos recaudados se realiza con la frecuencia necesaria?



Interpretación

Los resultados de la tabla 7 y figura 7 evidencian una situación crítica respecto al seguimiento de los ingresos recaudados en la Municipalidad Distrital de Cachimayo, ya que el 65% de los encuestados afirma que dicho seguimiento no se realiza con la frecuencia

necesaria, mientras que el 35% señala que se lleva a cabo solo ocasionalmente, y ningún encuestado considera que se realice de manera adecuada. Esta percepción mayoritariamente negativa revela una falencia significativa en los procesos de control y supervisión de la recaudación, lo cual podría afectar directamente la transparencia, la eficiencia y la planificación financiera de la entidad.

Resultados por nivel de la Dimensión Organización

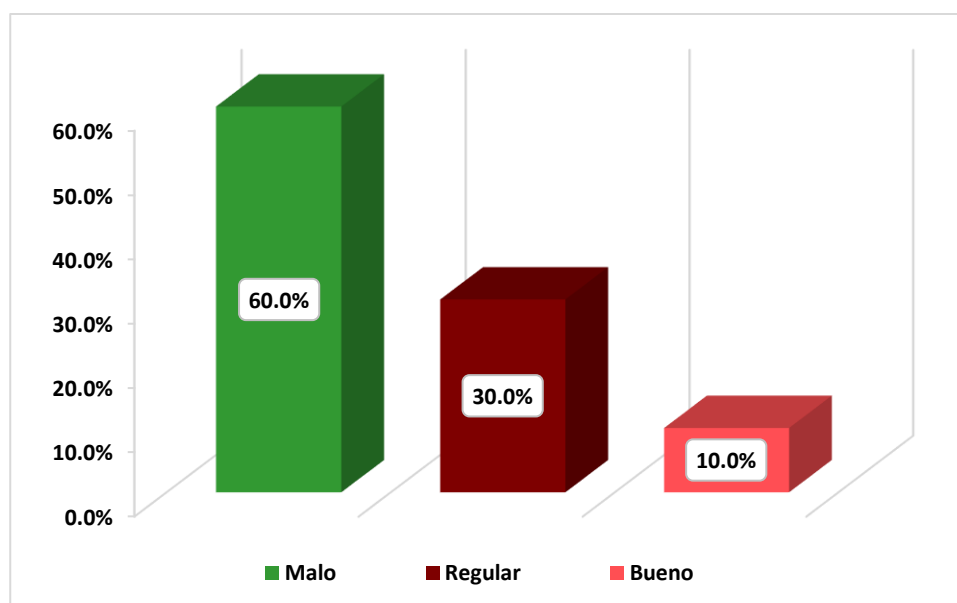
Tabla 8

Distribución de frecuencia del nivel de organización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	12	60.0%	60.0%	60.0%
	Regular	6	30.0%	30.0%	90.0%
	Bueno	2	10.0%	10.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 8

Diagrama de barras del nivel de organización



Interpretación

En la tabla 8 y figura 8, los resultados muestran que el nivel de organización en la Municipalidad Distrital de Cachimayo es percibido como deficiente por la mayoría de los encuestados, ya que el 60% lo califica como “Malo” y un 30% como “Regular”, mientras que solo un 10% considera que es “Bueno”. Esta distribución evidencia una debilidad estructural en los procesos organizacionales vinculados a la gestión administrativa y operativa, lo cual podría estar afectando negativamente la eficiencia en la recaudación de ingresos y ejecución presupuestal. La baja proporción de valoraciones positivas sugiere la necesidad de implementar mejoras sustanciales en la estructura interna, como el fortalecimiento de los procedimientos, la capacitación del personal, y la incorporación de herramientas de gestión modernas que contribuyan a una administración pública más eficiente, ordenada y orientada a resultados.

Resultados por ítems de la Dimensión Organización

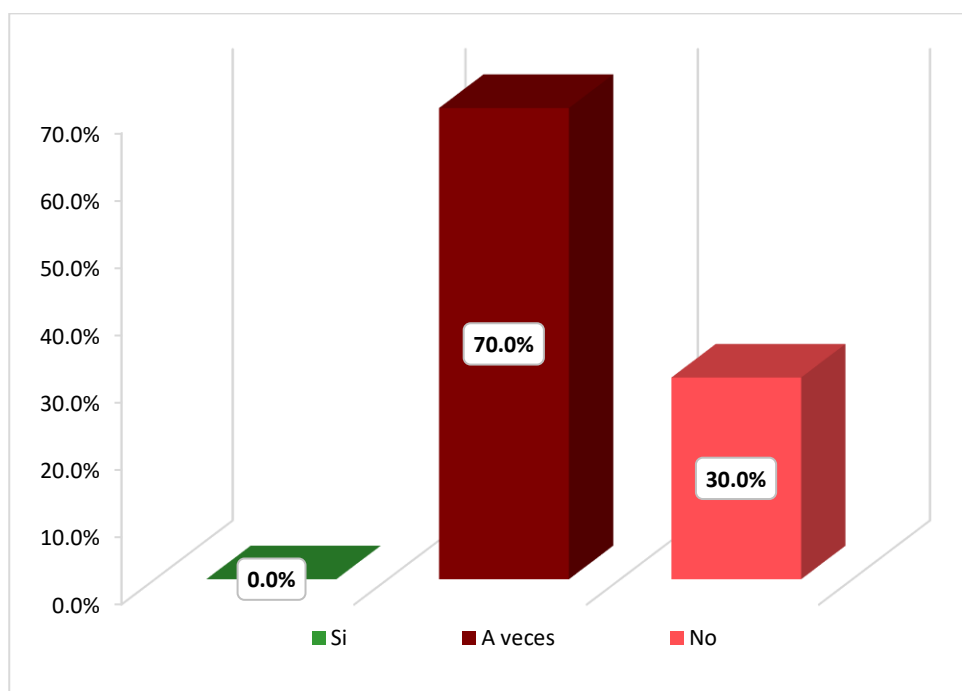
Tabla 9

¿La Municipalidad dispone de instrumentos adecuados para gestionar eficientemente la recaudación de ingresos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	0	0.0%	0.0%	0.0%
	A veces	14	70.0%	70.0%	70.0%
	No	6	30.0%	30.0%	100%
Total		20	100%	100%	

Figura 9

Diagrama de barra: ¿La Municipalidad dispone de instrumentos adecuados para gestionar eficientemente la recaudación de ingresos?

**Interpretación**

Los resultados de la tabla 9 y figura 9 revelan serias limitaciones en cuanto a la disponibilidad de instrumentos adecuados para la gestión eficiente de la recaudación de ingresos en la Municipalidad Distrital de Cachimayo. Ninguno de los encuestados considera que existan instrumentos apropiados en su totalidad, mientras que el 70% señala que estos solo están presentes de forma ocasional y el 30% indica su ausencia total. Esta situación evidencia una infraestructura organizacional débil en términos de herramientas administrativas, tecnológicas o normativas necesarias para optimizar los procesos de recaudación. La falta de instrumentos adecuados no solo compromete la eficiencia operativa, sino que también afecta la transparencia, la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta institucional. En este sentido, se requiere con urgencia una modernización de los sistemas y

procedimientos de gestión, incorporando herramientas técnicas que permitan fortalecer la organización interna y mejorar los resultados financieros y presupuestarios.

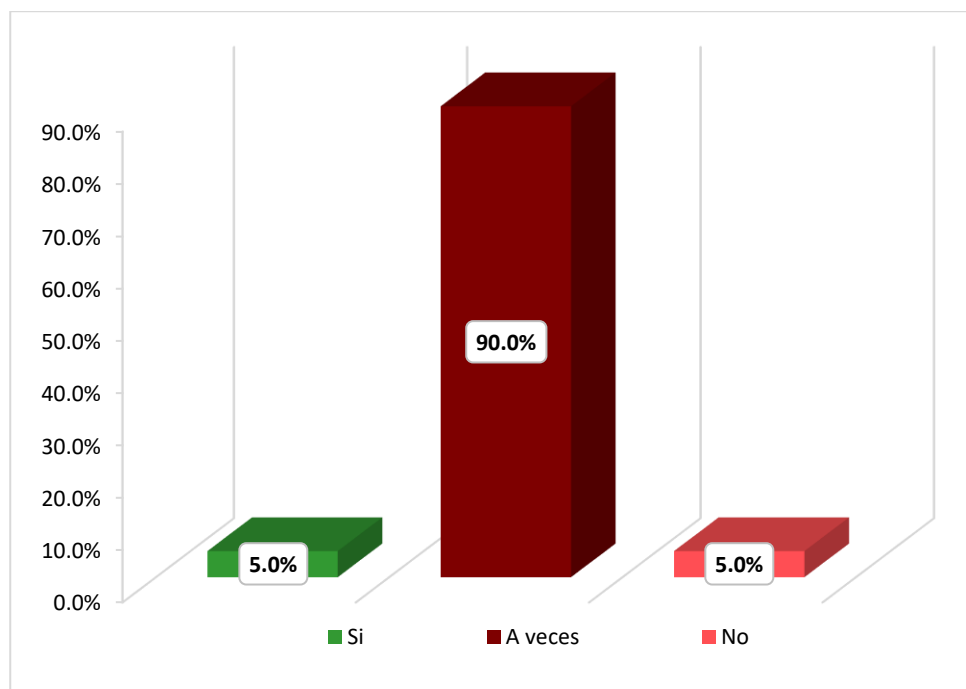
Tabla 10

¿Los instrumentos utilizados para la recaudación se actualizan regularmente para optimizar los procesos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	5.0%	5.00%	5.00%
	A veces	18	90.0%	90.00%	95.0%
	No	1	5.0%	5.00%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 10

Diagrama de barra: ¿Los instrumentos utilizados para la recaudación se actualizan regularmente para optimizar los procesos?



Interpretación

La Tabla 10 y figura 10 muestran que el 90% de los encuestados considera que los instrumentos utilizados para la recaudación solo se actualizan a veces, mientras que solo el 5% afirma que sí se actualizan regularmente y otro 5% opina que no se actualizan en absoluto. Estos resultados indican una clara percepción de falta de constancia en la actualización de herramientas recaudatorias, lo cual podría limitar la eficiencia y adaptabilidad de los procesos frente a cambios normativos o contextuales. Es necesario implementar un sistema de actualización periódica que garantice la optimización continua de los mecanismos de recaudación.

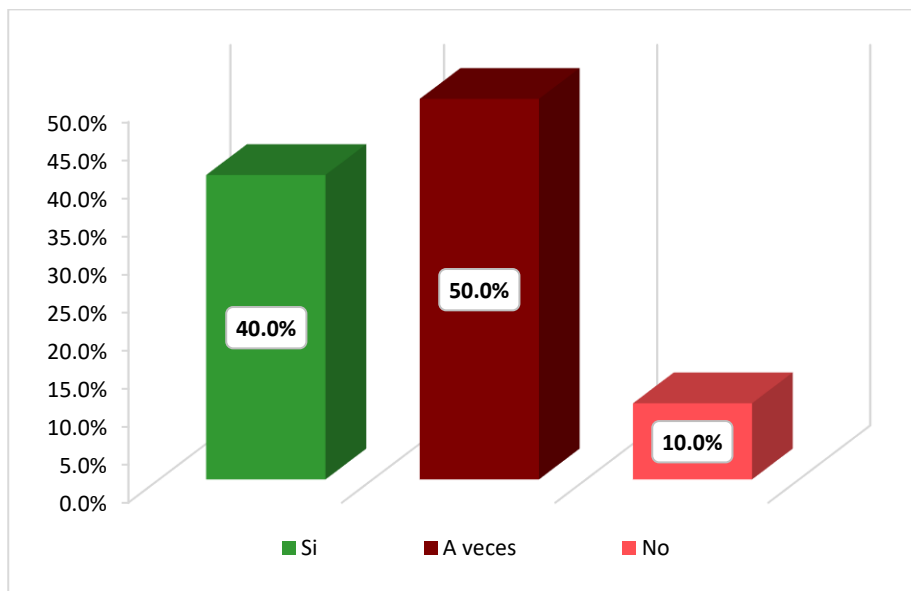
Tabla 11

¿El proceso de toma de decisiones en la recaudación de ingresos es claro y comprensible para todas las partes involucradas?

					Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Si	8	40.0%	40.0%	40.0%
	A veces	10	50.0%	50.0%	90.0%
	No	2	10.0%	10.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 11

Diagrama de barra: ¿El proceso de toma de decisiones en la recaudación de ingresos es claro y comprensible para todas las partes involucradas?

**Interpretación**

La tabla 11 y figura 11 indican que el 50% de los encuestados considera que el proceso de toma de decisiones en la recaudación de ingresos solo es claro a veces, mientras que el 40% lo percibe como claro y el 10% opina que no lo es. Estos datos reflejan que, si bien una parte significativa de los involucrados reconoce cierta claridad en el proceso, existe una percepción general de ambigüedad o falta de comunicación efectiva. Esto sugiere la necesidad de fortalecer la transparencia, la difusión y la participación en la toma de decisiones para asegurar una mejor comprensión y alineación entre las partes implicadas.

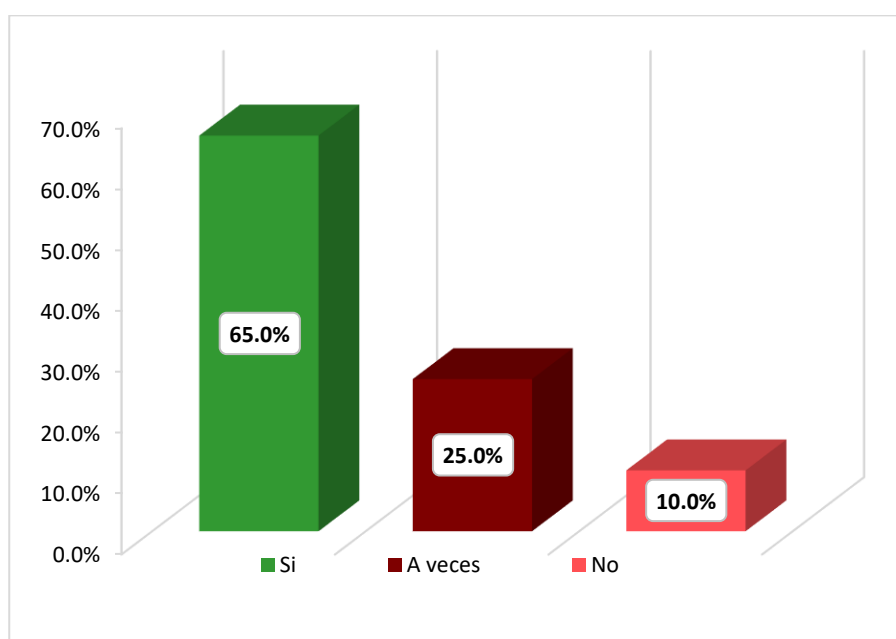
Tabla 12

¿Los ingresos recaudados son considerados de manera adecuada al momento de tomar decisiones de asignación presupuestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	13	65.0%	65.0%	65.0%
	A veces	5	25.0%	25.0%	90.0%
	No	2	10.0%	10.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 12

Diagrama de barra: ¿Los ingresos recaudados son considerados de manera adecuada al momento de tomar decisiones de asignación presupuestal?



Interpretación

La tabla 12 y figura 12 muestra que una mayoría del 65% de los encuestados considera que los ingresos recaudados sí son tomados en cuenta de manera adecuada al momento de tomar decisiones de asignación presupuestal, mientras que un 25% opina que esto ocurre solo a veces y un 10% señala que no se consideran adecuadamente. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva respecto al vínculo entre recaudación y planificación presupuestal, aunque aún persisten ciertas dudas sobre la consistencia de este enfoque, lo que resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos de integración entre los ingresos percibidos y las decisiones de gasto público.

Tablas de frecuencia por nivel de la Dimensión Dirección

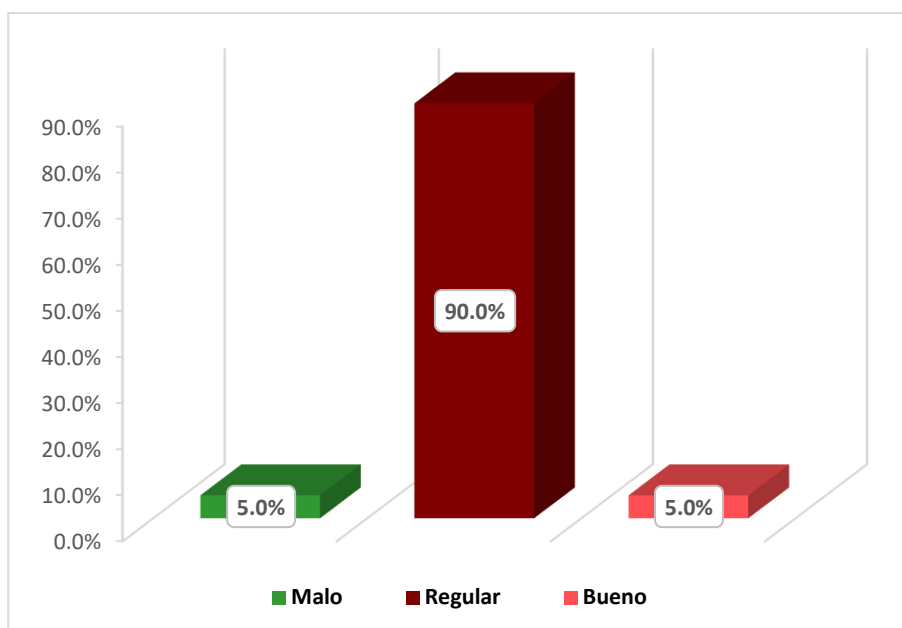
Tabla 13

Distribución de frecuencia del nivel de dirección

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	1	.0%	5.0%	5.0%
	Regular	18	90.0%	90.0%	95.0%
	Bueno	1	5.0%	5.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 13

Diagrama de barras del nivel de dirección



Interpretación

Los resultados de la tabla 13 y figura 13 muestran que la dimensión dirección en la Municipalidad Distrital de Cachimayo es percibido predominantemente como “Regular” por el 90% de los encuestados, mientras que solo un 5% lo califica como “Bueno” y otro 5% como “Malo”. Esta tendencia sugiere que, si bien la gestión directiva no es considerada ineficiente en términos generales, tampoco alcanza un nivel óptimo de desempeño. La predominancia de una percepción intermedia revela la existencia de limitaciones en la toma de decisiones estratégicas, liderazgo institucional y coordinación interna, aspectos clave en el proceso de ejecución presupuestal y recaudación de ingresos. En conclusión, se recomienda fortalecer las capacidades directivas mediante programas de formación en gestión pública, planificación estratégica y liderazgo, así como establecer mecanismos de evaluación periódica que permitan mejorar la efectividad de la dirección en todos los niveles administrativos.

Tablas de frecuencia por ítems de la Dimensión Dirección

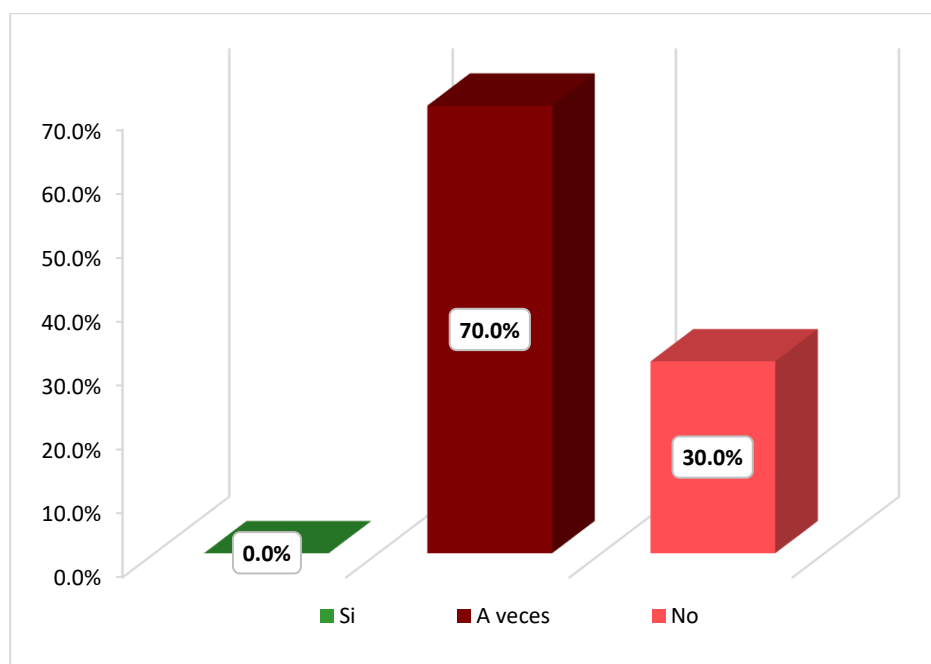
Tabla 14

¿Se aplican innovaciones relevantes y efectivas en el proceso de recaudación de ingresos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	0	0.0%	0.0%	0.0%
	A veces	14	70.0%	70.0%	70.0%
	No	6	30.0%	30.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 14

Diagrama de barras: ¿Se aplican innovaciones relevantes y efectivas en el proceso de recaudación de ingresos?



interpretación

La tabla 14 y figura 14 muestran que ninguno de los encuestados considera que se apliquen innovaciones relevantes y efectivas en el proceso de recaudación de ingresos, mientras que el 70% opina que dichas innovaciones se aplican solo a veces y el 30% afirma que no se aplican en absoluto. Esta percepción evidencia una clara carencia de modernización e innovación en los procesos recaudatorios, lo cual podría estar limitando la eficiencia, transparencia y adaptabilidad del sistema. Por tanto, se hace necesario impulsar iniciativas innovadoras, como herramientas digitales, automatización de procesos y nuevas estrategias de gestión tributaria, que optimicen la recaudación municipal.

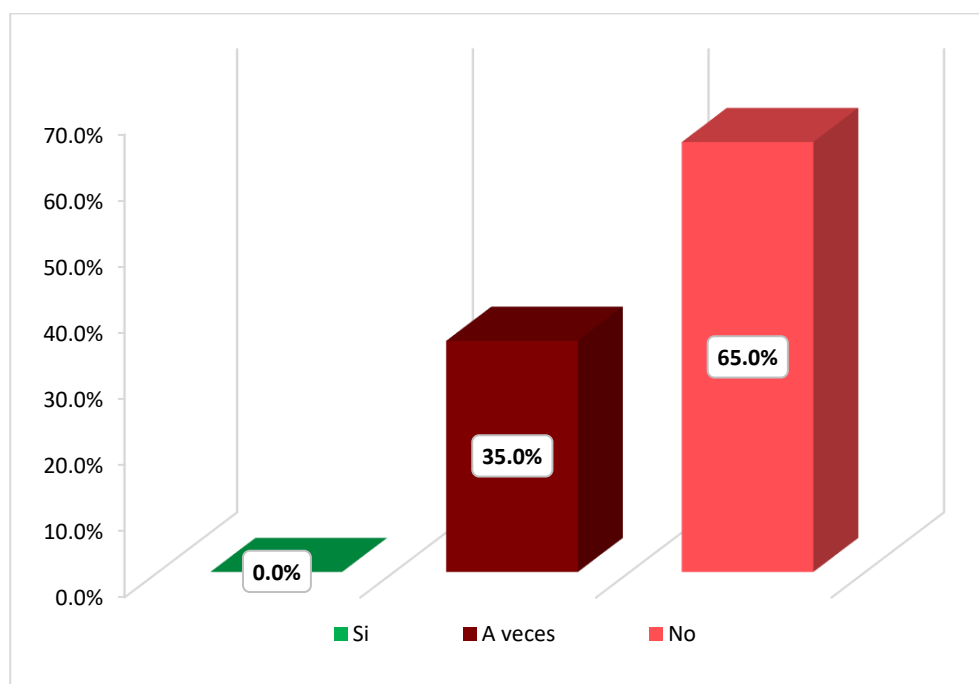
Tabla 15

¿La dirección implementa medidas innovadoras que mejoran la recaudación de ingresos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	0	0.0%	0.0%	0.0%
	A veces	7	35.0%	35.0%	35.0%
	No	13	65.0%	65.0%	100.0%
Total		20	100%	100.0%	

Figura 15

Diagrama de barras: ¿La dirección implementa medidas innovadoras que mejoran la recaudación de ingresos?

**Interpretación**

La tabla 15 y figura 15 muestran que el 65% de los encuestados considera que la dirección no implementa medidas innovadoras para mejorar la recaudación de ingresos, mientras que el 35% opina que dichas medidas se aplican solo a veces y ninguno cree que se implementen de forma efectiva. Estos resultados evidencian una fuerte percepción de inacción o rezago por parte de la dirección en cuanto a la innovación en gestión recaudatoria, lo que puede estar limitando el aprovechamiento de oportunidades para optimizar ingresos. Esto resalta la urgencia de que la dirección adopte un rol más proactivo en la aplicación de estrategias innovadoras, incluyendo tecnologías y buenas prácticas modernas.

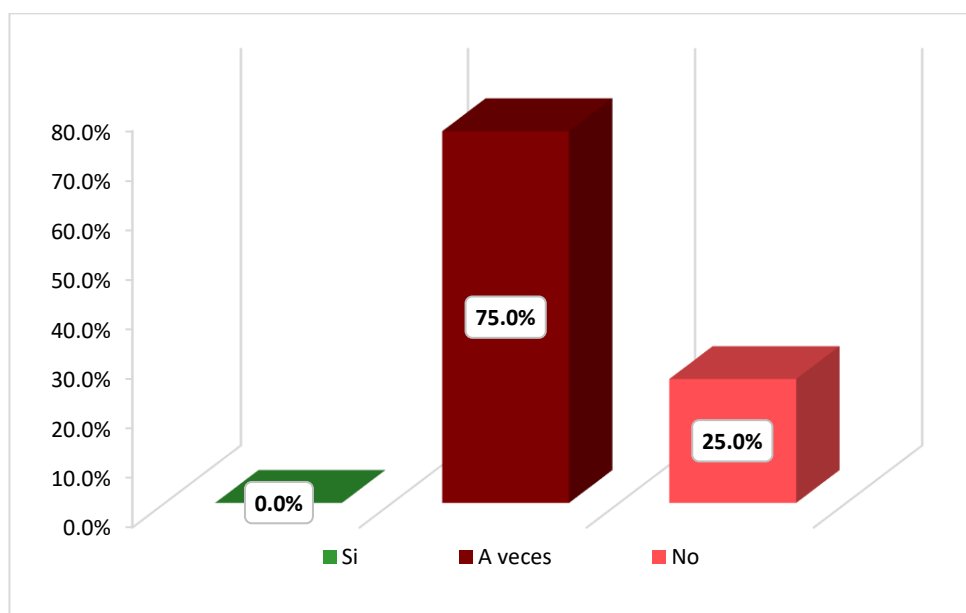
Tabla 16

¿Se diseñan y ejecutan estrategias específicas orientadas a maximizar la recaudación de ingresos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	0	0.0%	0.0%	0.0%
	A veces	15	75.0%	75.0%	75.0%
	No	5	25.0%	25.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 16

Diagrama de barras: ¿Se diseñan y ejecutan estrategias específicas orientadas a maximizar la recaudación de ingresos?



Interpretación

La tabla 16 y figura 16 revela que el 75% de los encuestados considera que solo a veces se diseñan y ejecutan estrategias específicas orientadas a maximizar la recaudación de ingresos, mientras que el 25% opina que no se realizan dichas acciones, y ninguno afirma que sí se implementen de forma consistente. Esta percepción evidencia una falta de planificación estratégica sostenida y focalizada en la optimización de los ingresos municipales, lo que podría estar afectando negativamente el rendimiento recaudatorio. Se hace necesario que la entidad formule e implemente estrategias claras, continuas y adaptadas al contexto local para fortalecer su capacidad financiera.

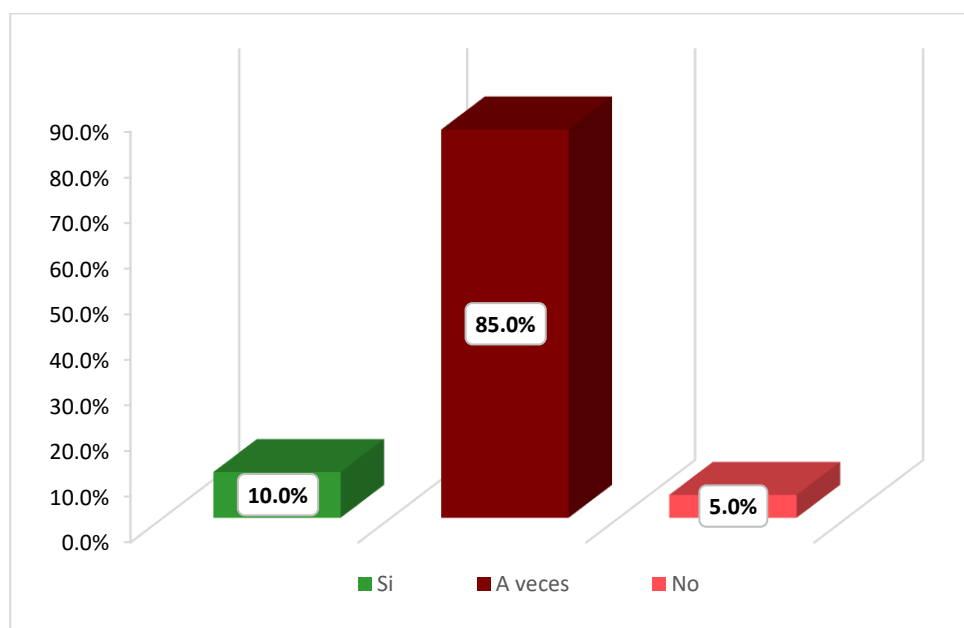
Tabla 17

¿Las estrategias implementadas para la recaudación permiten una adecuada ejecución presupuestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	2	10.0%	10.0%	10.0%
	A veces	17	85.0%	85.0%	95.0%
	No	1	5.0%	5.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 17

Diagrama de barras: ¿Las estrategias implementadas para la recaudación permiten una adecuada ejecución presupuestal?

**Interpretación**

La tabla 17 y figura 17 muestran que el 85% de los encuestados considera que las estrategias implementadas para la recaudación solo permiten una adecuada ejecución presupuestal en algunas ocasiones, mientras que apenas el 10% cree que sí lo hacen de manera efectiva y un 5% opina que no contribuyen en absoluto. Estos resultados reflejan una percepción generalizada de insuficiencia o inconsistencia en las estrategias recaudatorias actuales, lo cual podría estar afectando negativamente la planificación y cumplimiento del presupuesto institucional. Se evidencia la necesidad de diseñar e implementar estrategias más efectivas, sostenidas y alineadas con los objetivos presupuestales para mejorar el desempeño financiero.

Resultados por nivel de la Dimensión Recaudación de Ingresos

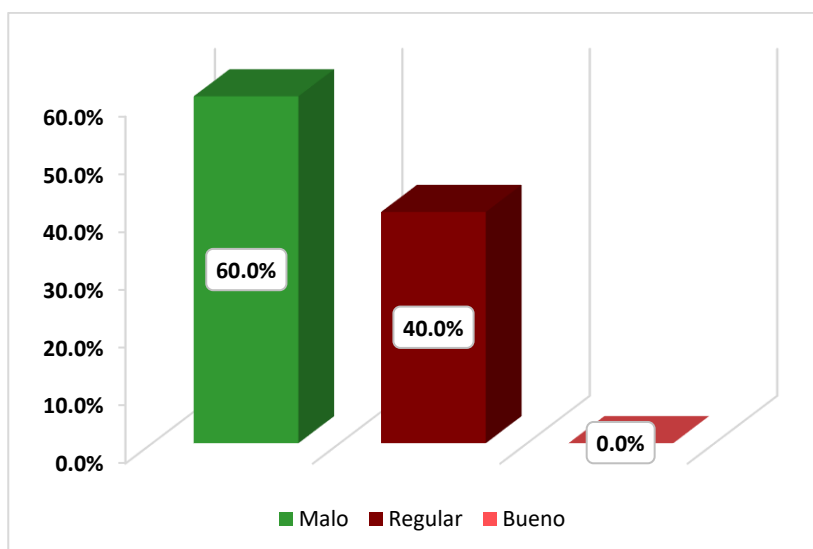
Tabla 18

Distribución de frecuencia para el nivel de recaudación de ingresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	12	60.0%	60.0%	60.0%
	Regular	8	40.0%	40.0%	100.0%
	Bueno	0	0.0%	0.0%	
Total		20	100%	100%	

Figura 18

Diagrama de barras del nivel de gestión de recaudación de ingresos



Interpretación

En la Tabla 18 y la Figura 18 se muestran los resultados de la dimensión recaudación de ingresos en la Municipalidad Distrital de Cachimayo, el 60% de los encuestados lo calificaron como “Malo” y un 40% como “Regular”, sin que ninguna opinión haya valorado esta dimensión como “Bueno”. Esta distribución revela deficiencias significativas en los procesos de recaudación, que podrían estar vinculadas a la falta de instrumentos adecuados, insuficiente control y seguimiento, así como a una gestión ineficiente de los recursos disponibles. En conclusión, se destaca la necesidad de implementar estrategias orientadas a optimizar los mecanismos de recaudación, mejorar la capacitación del personal y fortalecer los sistemas de monitoreo para asegurar la eficiencia financiera y administrativa en la municipalidad.

Resultados por ítems de la Dimensión Recaudación de Ingresos

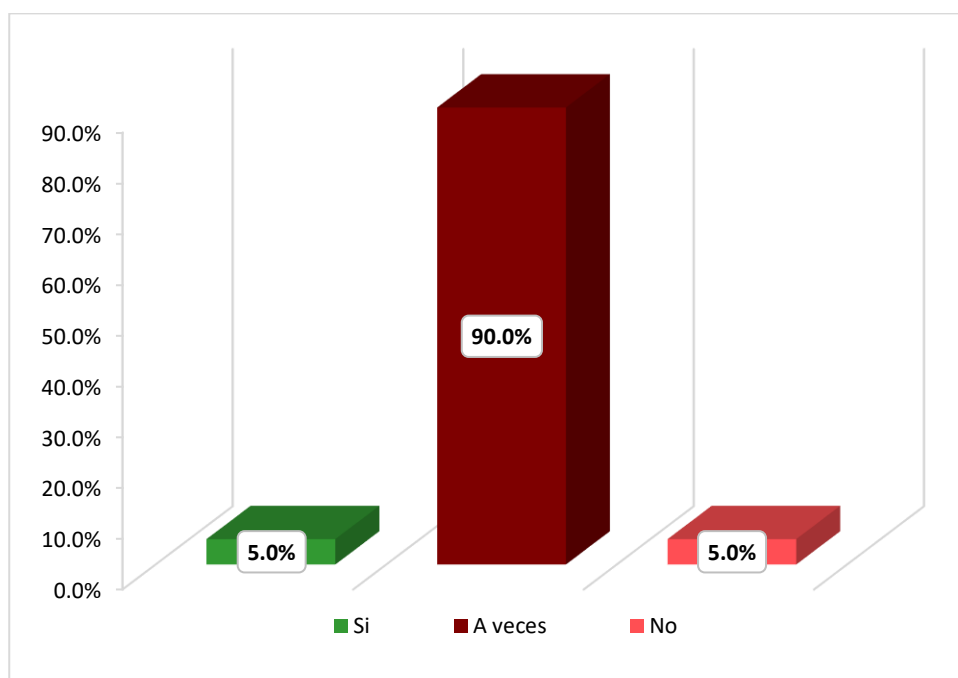
Tabla 19

¿La recaudación de ingresos directa ha sido eficiente para alcanzar las metas propuestas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	5.0%	5.0%	5.0%
	A veces	18	90.0%	90.0%	95.0%
	No	1	5.0%	5.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 19

Diagrama de barras: ¿La recaudación de ingresos directa ha sido eficiente para alcanzar las metas propuestas?

**Interpretación**

La tabla 19 y figura 19 revela que el 90% de los encuestados considera que la recaudación de ingresos directa ha sido eficiente solo en algunas ocasiones para alcanzar las metas propuestas, mientras que solo el 5% cree que ha sido realmente eficiente, y otro 5% opina que no lo ha sido en absoluto. Esta percepción sugiere una eficiencia limitada e intermitente en los mecanismos de recaudación directa, lo cual puede comprometer el cumplimiento de los objetivos financieros de la entidad. Por ello, se hace necesario evaluar y fortalecer los procesos de recaudación directa, incorporando mejoras estructurales, tecnológicas y estratégicas que garanticen un mayor rendimiento y sostenibilidad.

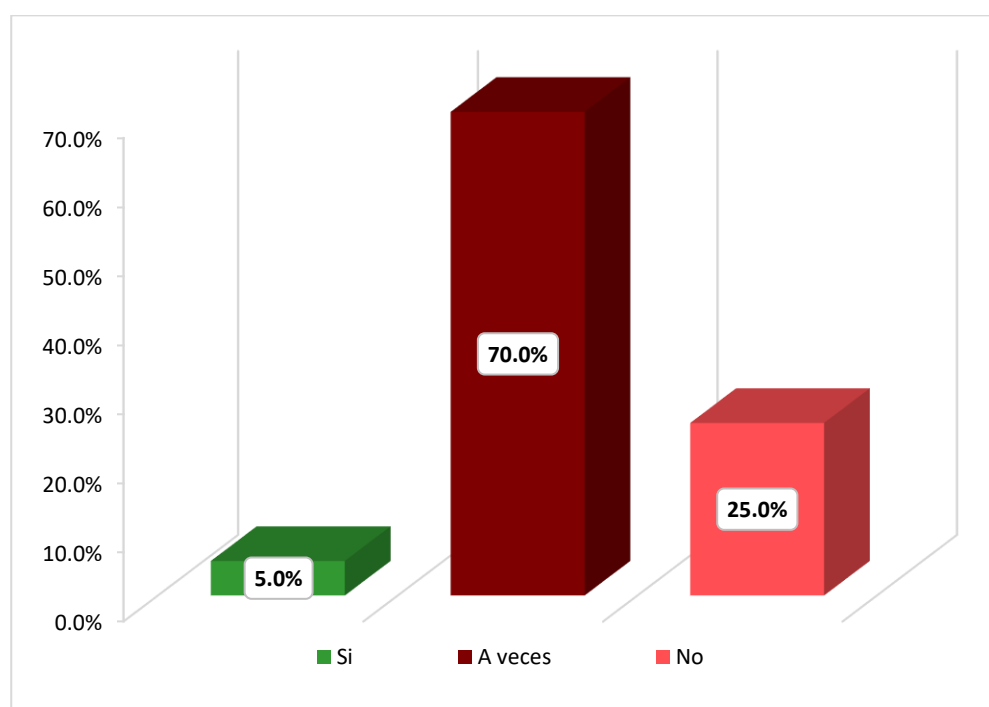
Tabla 20

¿Los recursos directamente recaudados son suficientes para financiar las actividades programadas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	5.0%	5.0%	5.0%
	A veces	14	70.0%	70.0%	75.0%
	No	5	25.0%	25.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 20

diagrama de barras: ¿Los recursos directamente recaudados son suficientes para financiar las actividades programadas?



Interpretación

La tabla 20 y figura 20 muestran que el 70% de los encuestados considera que los recursos directamente recaudados solo son eficientes a veces para financiar las actividades programadas, mientras que el 25% opina que no lo son y apenas el 5% cree que sí lo son de manera eficiente. Estos resultados reflejan una percepción general de insuficiencia o inconsistencia en la capacidad de los recursos recaudados para cubrir adecuadamente las necesidades operativas. Esto evidencia la necesidad de mejorar tanto la recaudación como la planificación financiera, a fin de asegurar una mayor autonomía y sostenibilidad presupuestal para el cumplimiento de las actividades institucionales.

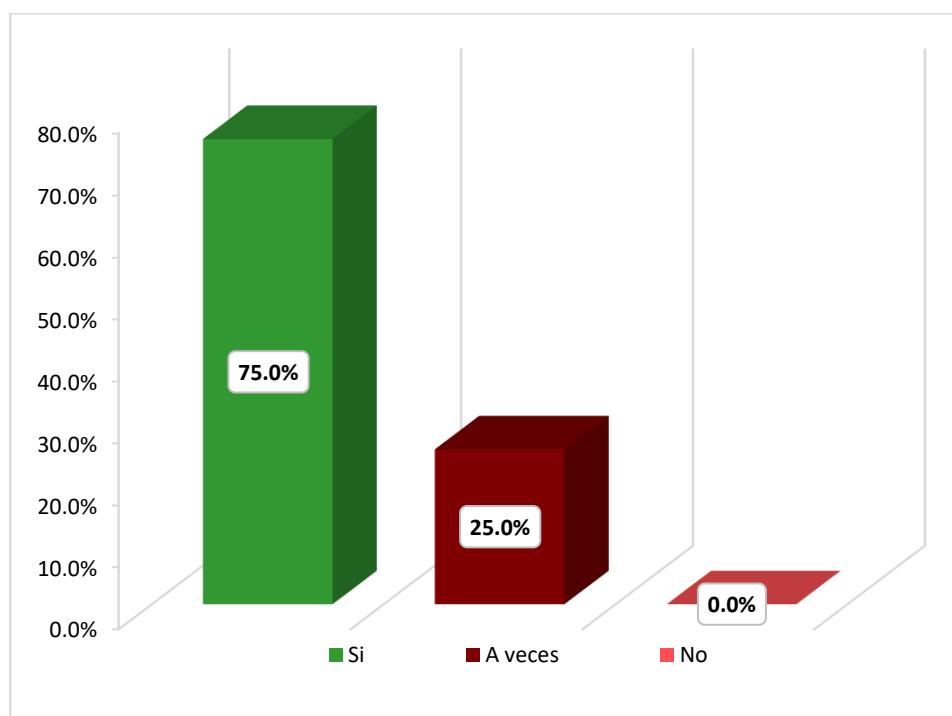
Tabla 21

¿Los impuestos municipales se distribuyen de manera equitativa en la ejecución presupuestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	15	75.0%	75.0%	75.0%
	A veces	5	25.0%	25.0%	100.0%
	No	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 21

¿Los impuestos municipales se distribuyen de manera equitativa en la ejecución presupuestal?

**Interpretación**

La tabla 21 y figura 21 revela que una clara mayoría de los encuestados (75%) considera que los impuestos municipales se distribuyen de manera equitativa en la ejecución presupuestal, mientras que el 25% opina que esto ocurre solo a veces, y ninguno manifestó que no se distribuyen equitativamente. Esta percepción refleja una valoración mayoritariamente positiva respecto a la equidad en el uso de los recursos tributarios, lo cual es un indicio favorable de justicia distributiva en la gestión presupuestal. No obstante, la existencia de respuestas intermedias sugiere que aún hay oportunidades para mejorar la transparencia y comunicación sobre los criterios de asignación.

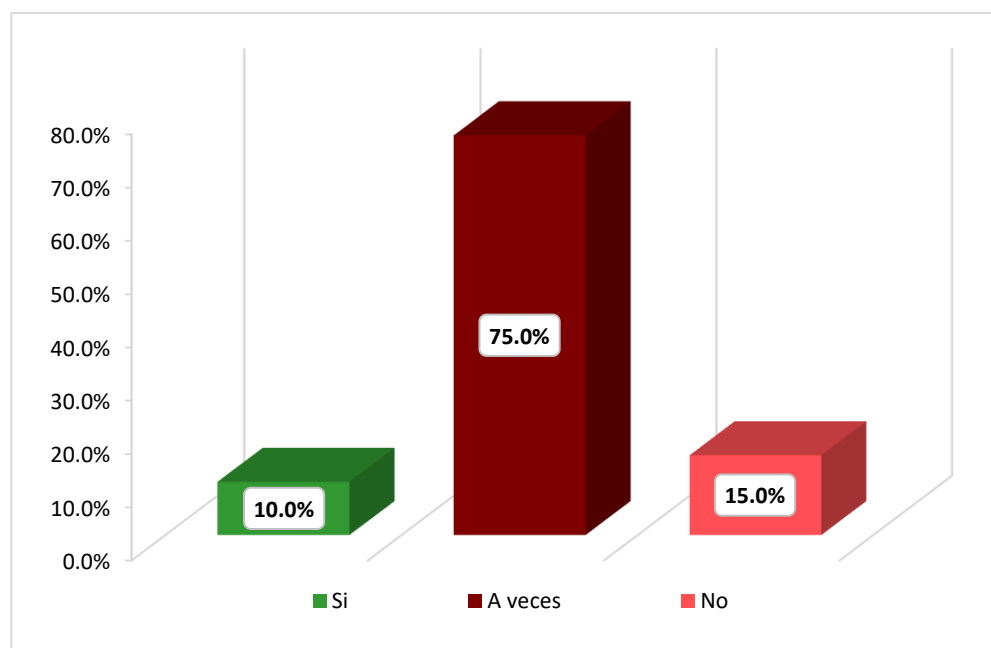
Tabla 22

¿Los impuestos municipales contribuyen significativamente al cumplimiento de las metas presupuestales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	2	10.0%	10.0%	10.0%
	A veces	15	75.0%	75.0%	85.0%
	No	3	15.0%	15.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 22

Diagrama de barra: ¿Los impuestos municipales contribuyen significativamente al cumplimiento de las metas presupuestales?



Interpretación

La tabla 22 y figura 22 muestran que el 75% de los encuestados considera que los impuestos municipales contribuyen solo a veces al cumplimiento de las metas presupuestales, mientras que solo el 10% opina que sí contribuyen significativamente y un 15% cree que no lo hacen en absoluto. Esta distribución sugiere una percepción general de aporte limitado o irregular de los ingresos tributarios locales en la ejecución del presupuesto, lo cual podría deberse a deficiencias en la recaudación, planificación o asignación de estos recursos. En consecuencia, se recomienda fortalecer la gestión tributaria y su vinculación estratégica con la planificación presupuestal, para incrementar su impacto en el logro de metas institucionales.

Variable dependiente: Ejecución presupuestal

Ejecución de Ingresos

Resultados para el nivel de Ejecución de Ingresos

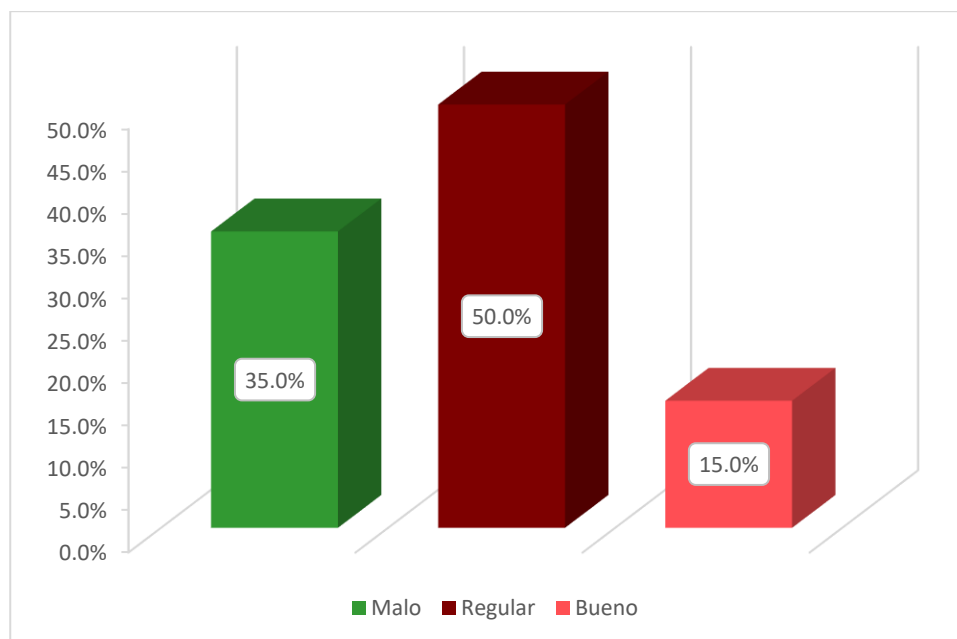
Tabla 23

Distribución de frecuencia para el nivel ejecución de ingresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	7	35.0%	35.0%	35.0%
	Regular	10	50.0%	50.0%	85.0%
	Bueno	3	15.0%	15.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 23

Diagrama de barra para el nivel ejecución de ingresos



Interpretación

La tabla 23 y figura 23 muestran los resultados de la dimensión ejecución de ingresos en la Municipalidad Distrital de Cachimayo. El 50.0% calificó la ejecución como “Regular”, lo cual sugiere una percepción intermedia en cuanto al cumplimiento de las metas de ingresos presupuestales. Por otro lado, un 35.0% consideró que la ejecución fue “Mala”, lo que representa una proporción considerable de opiniones negativas y podría indicar limitaciones en los procesos de recaudación o problemas en la planificación financiera. Solo un 15.0% valoró la ejecución como “Buena”, lo cual evidencia que existe una baja percepción positiva en esta dimensión. En conclusión, estos resultados reflejan una necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de generación, control y seguimiento de los ingresos municipales, así como revisar las estrategias de recaudación para mejorar el cumplimiento de metas presupuestales.

Resultados por ítems para el nivel de Ejecución de Ingresos

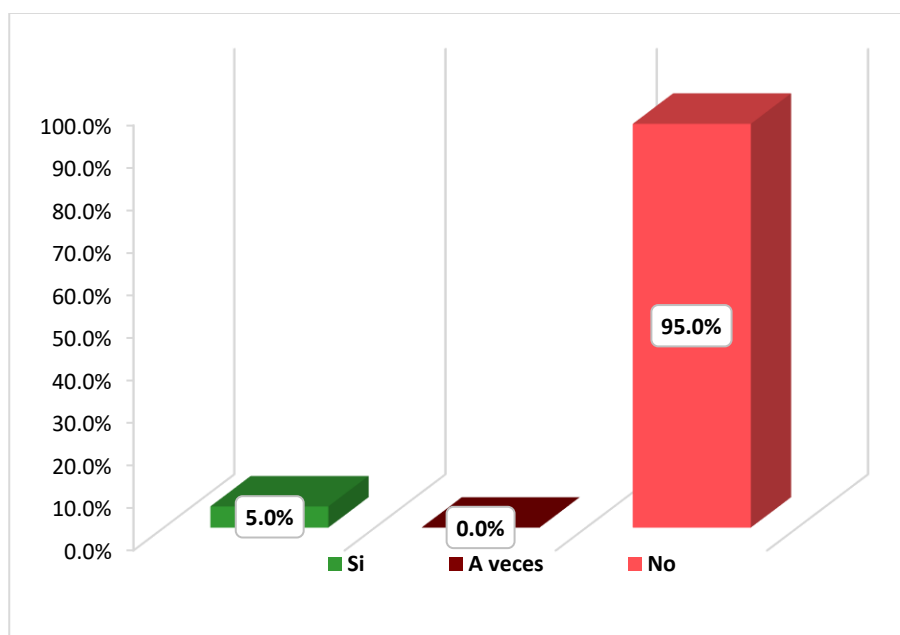
Tabla 24

¿Se determinaron adecuadamente los ingresos proyectados por impuestos y recursos directamente recaudados en 2023?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	1	5.0%	5.0%	5.0%
	A veces	0	0.0%	0.0%	5.0%
	No	19	95.0%	95.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 24

Diagrama de barra ¿Se determinaron adecuadamente los ingresos proyectados por impuestos y recursos directamente recaudados en 2023?



Interpretación

La tabla 24 y figura 24 se evidencia que una abrumadora mayoría del 95% de los encuestados considera que los ingresos proyectados por impuestos municipales y Recursos Directamente Recaudados en 2023 no fueron determinados adecuadamente, mientras que solo el 5% opina que sí lo fueron y nadie respondió “a veces”. Esta percepción refleja una fuerte deficiencia en la estimación de ingresos, lo que podría haber afectado negativamente la planificación, ejecución y sostenibilidad del presupuesto institucional. Por tanto, se hace urgente mejorar los mecanismos de proyección de ingresos, incorporando análisis técnicos más precisos y herramientas actualizadas para garantizar mayor realismo y efectividad en la gestión financiera.

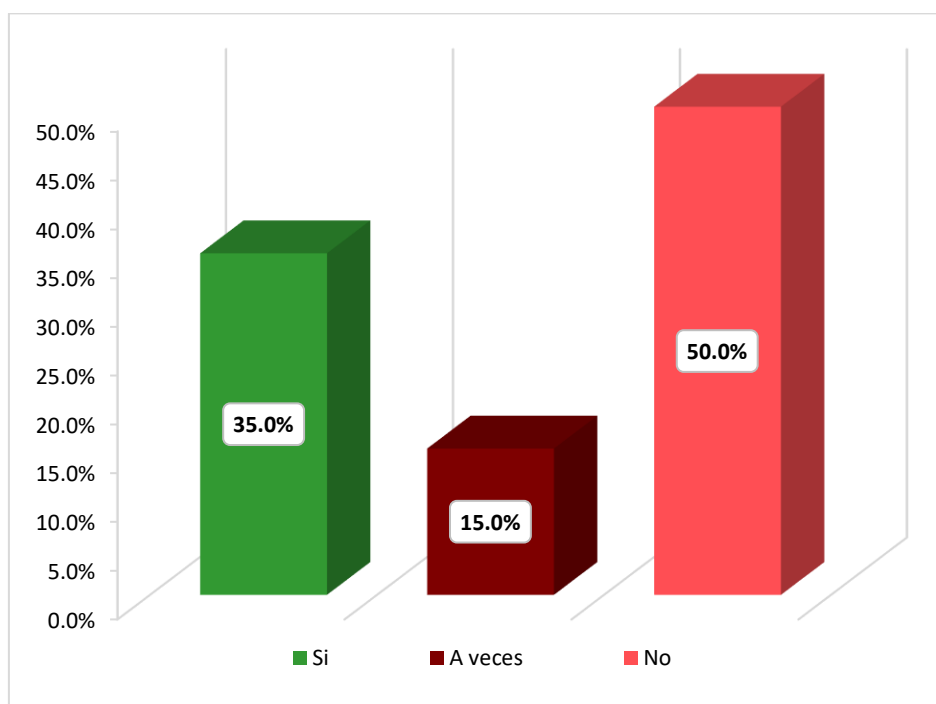
Tabla 25

¿Se logró recaudar efectivamente los ingresos proyectados por impuestos y recursos directamente recaudados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	7	35.0%	35.0%	35.0%
	A veces	3	15.0%	15.0%	50.0%
	No	10	50.0%	50.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 25

Diagrama de barra: ¿Se logró recaudar efectivamente los ingresos proyectados por impuestos y recursos directamente recaudados?

**Interpretación**

La tabla 25 y figura 25 muestra que el 50% de los encuestados considera que no se logró recaudar efectivamente los ingresos proyectados por impuestos municipales y recursos directamente recaudados, mientras que el 35% opina que sí se lograron recaudar y un 15% indica que esto ocurrió solo a veces. Estos resultados reflejan una percepción generalizada de incumplimiento en la ejecución de la recaudación esperada, lo cual puede comprometer seriamente la viabilidad de los planes y actividades presupuestadas. En este sentido, se recomienda reforzar las estrategias de cobranza, fiscalización y seguimiento de ingresos, para asegurar un mayor cumplimiento de las metas financieras institucionales.

Resultados para el nivel de Ejecución de actividades

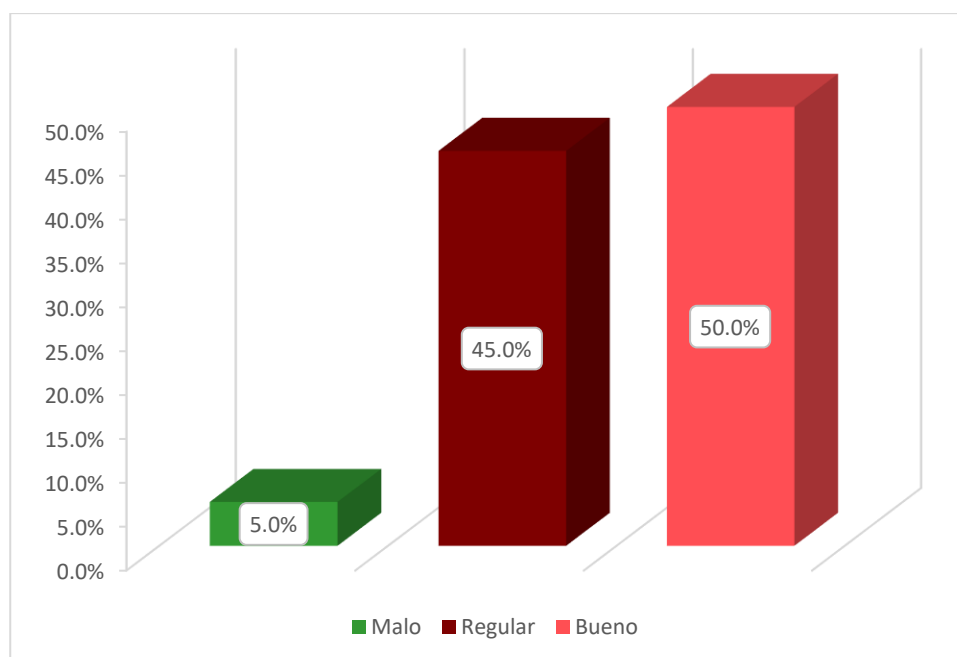
Tabla 26

Distribución de frecuencia para el nivel ejecución de actividades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	1	5.0%	5.0%	5.0%
	Regular	9	45.0%	45.0%	50.0%
	Bueno	10	50.0%	50.0%	100.0%
Total		20	100%	100%	

Figura 26

Diagrama de barra para el nivel ejecución de actividades



Interpretación

La tabla 26 y figura 26 muestra los resultados de la dimensión ejecución de actividades en la Municipalidad Distrital de Cachimayo. Se observó que el 50.0% calificó la ejecución como “Buena”, lo que indica una percepción mayoritaria positiva respecto al desarrollo de las actividades municipales. Un 45.0% consideró que la ejecución fue “Regular”, lo cual sugiere la existencia de aspectos que podrían mejorarse en la implementación de las acciones programadas, y sólo un 5.0% de los encuestados valoró la ejecución como “Mala”, representando una proporción minoritaria. Estos resultados reflejan que, si bien la mitad de los participantes percibe una adecuada ejecución de actividades, existe un margen importante (el otro 50%) que percibe deficiencias o áreas de mejora, por lo que se recomienda evaluar los procesos internos y los mecanismos de seguimiento y control de las actividades ejecutadas.

Resultados por ítems para el nivel de Ejecución de actividades

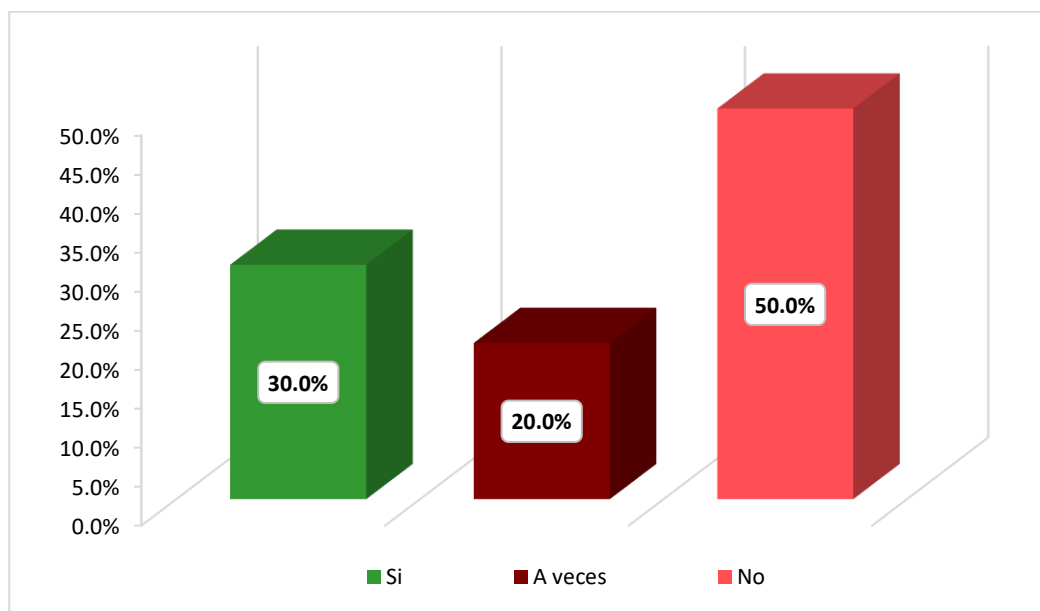
Tabla 27

¿Considera que las actividades programadas estuvieron alineadas con los objetivos institucionales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	6	30.0%	30.0%	30.0%
	A veces	4	20.0%	20.0%	50.0%
	No	10	50.0%	50.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 27

Diagrama de barra: ¿Considera que las actividades programadas estuvieron alineadas con los objetivos institucionales?



Interpretación

La tabla 27 y figura 27 revelan que el 50% de los encuestados considera que las actividades programadas no estuvieron alineadas con los objetivos institucionales, mientras que solo el 30% opina que sí lo estuvieron y un 20% indica que esto ocurrió solo a veces. Esta percepción mayoritariamente negativa evidencia una falta de coherencia entre la planificación operativa y los fines institucionales, lo que podría afectar la eficiencia, efectividad y el impacto de la gestión pública. Por tanto, se hace necesario fortalecer los procesos de planificación estratégica, asegurando que las actividades programadas respondan directamente a los objetivos institucionales definidos.

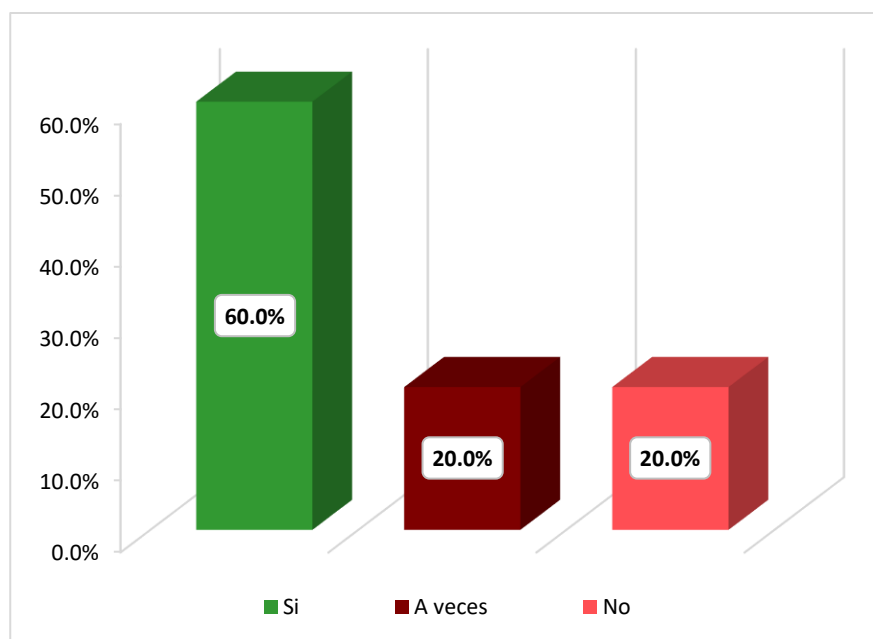
Tabla 28

¿Considera que se ejecutaron las actividades según lo establecido, tanto en gastos corrientes como de capital?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	60.0%	60.0%	60.0%
	A veces	4	20.0%	20.0%	80.0%
	No	4	20.0%	20.0%	100.0%
Total		20	100.0%	100.0%	

Figura 28

Diagrama de barra: ¿Considera que se ejecutaron las actividades según lo establecido, tanto en gastos corrientes como de capital?



Interpretación

La tabla 28 y figura 28 muestran que el 60% de los encuestados considera que las actividades programadas se ejecutaron conforme a lo establecido, tanto en gastos corrientes como de capital, mientras que un 20% opina que esto ocurrió solo a veces y otro 20% indica que no se cumplió con lo establecido. Estos resultados reflejan una

percepción mayoritariamente positiva respecto a la ejecución presupuestal, aunque persisten ciertos niveles de duda e insatisfacción. Por ello, se recomienda reforzar los mecanismos de control, seguimiento y evaluación para asegurar una ejecución más transparente, eficiente y ajustada a lo planificado.

Análisis documental de la dimensión Ejecución de ingresos

Tabla 29

Ejecución presupuestal de ingresos de impuestos municipales y recursos directamente recaudados 2023

Rubro	PIA ingresos	PIM ingresos	Determinado	Recaudado	Variación %
08.Impuestos municipales	550,000.00	744,341.00	550,000.00	744,341.00	26.11%
Impuestos y contribuciones obligatorias	550,000.00	675,000.00	550,000.00	675,000.00	
Predial	450,000.00	575,000.00	450,000.00	575,000.00	
Alcabala	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	
Otros ingresos	0.00	69,341.00	0.00	69,341.00	
Saldos de balance	0.00	69,341.00	0.00	69,341.00	
09.Recursos directamente recaudados	121,788.00	217,311.00	121,788.00	217,311.00	43.96%
Venta de bienes y servicios y derechos Administrativos	106,780.00	162,780.00	106,780.00	162,780.00	
Registro civil	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	
Otros derechos administrativos generales	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	
Carnets y/o tarjetas de atención	280.00	280.00	280.00	280.00	
Otros derechos administrativos de construcción	5,500.00	35,500.00	5,500.00	35,500.00	
Licencias de funcionamiento y otros	9,200.00	9,200.00	9,200.00	9,200.00	
Formularios	500.00	500.00	500.00	500.00	
Maquinarias y equipos	42,000.00	55,000.00	42,000.00	55,000.00	
Servicios por inspecciones técnicas y Verificaciones	S/ 7,700.00	7,700.00	7,700.00	7,700.00	
Servicios de saneamiento	26,300.00	39,300.00	26,300.00	39,300.00	

Limpieza publica	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	
Otros ingresos	S/ 15,008.00	S/ 54,531.00	S/ 15,008.00	S/ 54,531.00	
Otros intereses	8.00	8.00	8.00	8.00	
Derechos de vigencia de minas	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	
Saldos de balance	0.00	39,523.00	0.00	39,523.00	
Total	S/ 671,788.00	S/ 961,652.00	S/ 671,788.00	S/ 961,652.00	30.14%

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023).

En la Tabla 29, se observa que el presupuesto institucional de apertura presenta una variación total positiva del 30.14%. Así mismo se observa que entre el determinado y recaudado para el año 2023 tiene un aumento significativo en impuestos municipales, pasando de S/ 550,000.00 a S/ 744,341.00, teniendo un aumento de recaudación en impuesto predial y alcabala, de la misma forma recursos directamente recaudados, pasando de S/ 121,788.00 a S/ 217,311.00.

Tabla 30

Recaudación de ingresos y ejecución de gastos de impuestos municipales y recursos directamente recaudados 2023

Rubro	Recaudado	Gastado	Saldo	Ejecutado
08.Impuestos municipales	744,341.00			
Impuestos y contribuciones obligatorias	675,000.00			
Predial	575,000.00	498,657.70	245,683.30	66.99%
Alcabala	100,000.00			
Otros	69,341.00			
Saldos de balance	69,341.00			
09.Recursos directamente recaudados	217,311.00			
Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	162,780.00			
Registro civil	6,800.00			
Otros derechos administrativos generales	4,500.00			
Carnets y/o tarjetas de atención	280.00			
Otros derechos administrativos de construcción	35,500.00	169,779.10	47,531.90	78.13%
Licencias de funcionamiento y otros	9,200.00			
Formularios	500.00			
Maquinarias y equipos	55,000.00			
Servicios por inspecciones técnicas y verificaciones	7,700.00			
Servicios de saneamiento	39,300.00			

Limpieza publica	4,000.00			
Otros ingresos	54,531.00			
Otros intereses	8.00			
Derechos de vigencia de minas	15,000.00			
Saldos de balance	39,523.00			
Total	S/ 961,652.00	S/ 668,436.8	S/ 293,213.00	72.56%

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023).

En la tabla 30 se ilustra el resumen de lo gastado del monto recaudado en estos rubros se muestra que en impuestos municipales se recaudó un total de S/.744,241 soles de la cual ese Año se gastó solo S/.498,657.70 soles dejando un saldo de S/.245,683.30 soles lo cual ese año se gastó solo el 66.99% de lo recaudado, en recursos directamente recaudado se logró recaudar un total de S/.217,311 soles de la cual se gastó solo el S/.169,779.10 soles dejando un saldo de S/ 47,531.90 soles y ese año solo se ejecutó el 21.87% de los ingresado en ese rubro en general en el año 2023 se recaudó un total de S/ 961,652 soles y se gastó S/ 668,436.80 soles dejando un saldo de S/ 293,213 soles, ese año solo se ejecutó el 69.5% de lo recaudado en estos dos rubros.

Análisis documental de la dimensión Ejecución de actividades

Tabla 31

Resumen genérico de lo programado y ejecutado en actividades con impuestos municipales y recursos directamente recaudados en el año 2023

actividad	monto programado	monto presupuestado	monto ejecutado
impuestos municipales			
5000001: planeamiento y presupuesto	55,000.00	29,500.00	28,607.85
5000002: conducción y orientación superior	12,000.00	17,500.00	16,913.80
5000003: gestión administrativa	114,500.00	294,041.00	251,830.97
5000932: mantenimiento de equipo mecánico	60,000.00	25,500.00	24,393.60
2017435: implementación del servicio de serenazgo		30,000.00	29,007.00
3000355: patrullaje por sector	30,000.00	15,011.00	15,010.40
3000734: desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres; reporte		32,200.00	17,174.60

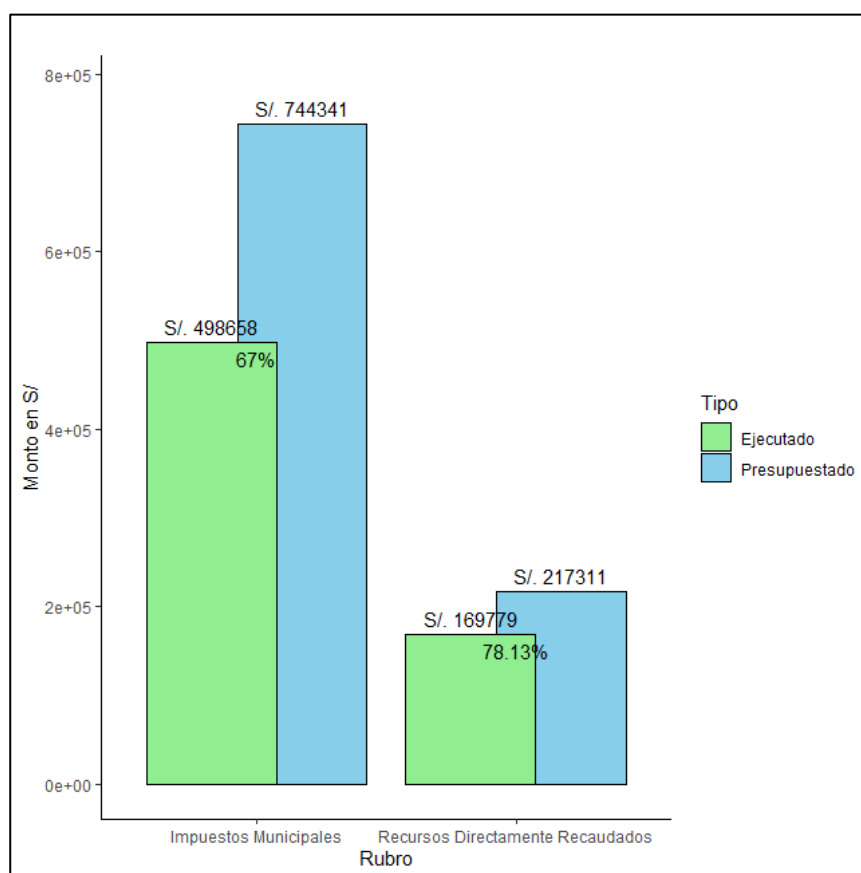
3000523: prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales; animal atendido		9,800.00	7,363.00
3000735 control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	30,000.00		
3000380: control y/o erradicación de plagas priorizadas; hectárea		3,200.00	3,200.00
2017434:mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en los procesos de generación, recolección, transporte y valorización de residuos sólidos en el sector cachimayo		42,000.00	0
3000848: recolección y transporte de residuos sólidos municipales	48,500.00	33,300.00	32,903.80
2011721: fortalecimiento de capacidades del área técnica municipal y ampliación de la cobertura del sistema de agua potable y	200,000.00	128,000.00	0
0290575 potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento		8,500.00	60,205.94
0290576 operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable; sistema		36,051.00	
0290579 fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales - áreas técnicas municipales		890.00	
0290581 educación sanitaria para hogares rurales; hogar		13,700.00	
0290582 monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados		1,550.00	
5005986: acciones de municipios que promueven la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable		3,100.00	3,085.74
5000014: familias con niño/as menores de 36 meses desarrollan practicas saludables		2,000.00	1,230.70
5005982: capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses		4,424.00	4,403.30
5005802: personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo		3,328.00	3,328.00
5000470: apoyo comunal		2,196.00	0
5005387: mejoramiento y atención a las personas con discapacidad		8,550.00	0
total	550,000.00	s/ 744.341.00	s/. 498,657.70
recursos directamente recaudados			
5000003: gestión administrativa gerenciar recursos materiales, humanos y financieros; acción	102,000.00	156,670.00	121,641.60
5000001: planeamiento y presupuesto		3,000.00	3,000.00
5005612: desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres		4,900.00	3,700.00
3000848: residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente		4,275.00	4,275.00

3033251: familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses		s/. 290.00	s/. 290.00
5000637: deporte fundamental fomentar el deporte y la recreación; acción	8,000.00	27,276.00	25,413.50
5001090: promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales		4,800.00	4,800.00
5000455: apoyo al ciudadano y a la familia	5,788.00	0	0
5000470: apoyo comunal	6,000.00	8,100.00	6,159.00
5005387: mejoramiento y atención a las personas con discapacidad		8,000.00	500
total	121,788.00	S/. 217,311.00	S/. 169,779.10
total	671,788.00	S/. 961,652.00	S/. 668,436.80

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023)

Figura 29

Monto programado y ejecutado en actividades de impuestos municipales y recursos directamente recaudados, año 2023



Interpretación:

En la Tabla 31 y Figura 29 se observa el avance del presupuesto en actividades con impuestos municipales y recursos directamente recaudado para el 2023. Las actividades con impuestos municipales registraron un presupuesto total de S/. 744,341.00, del cual se ejecutó S/. 498,657.70, alcanzando un 66.99% de avance. Por otro lado, las actividades con recursos directamente recaudados tuvieron un presupuesto total de S/. 217,311.00, con una ejecución de S/. 169,779.10, lo que representa un 78.13% de avance.

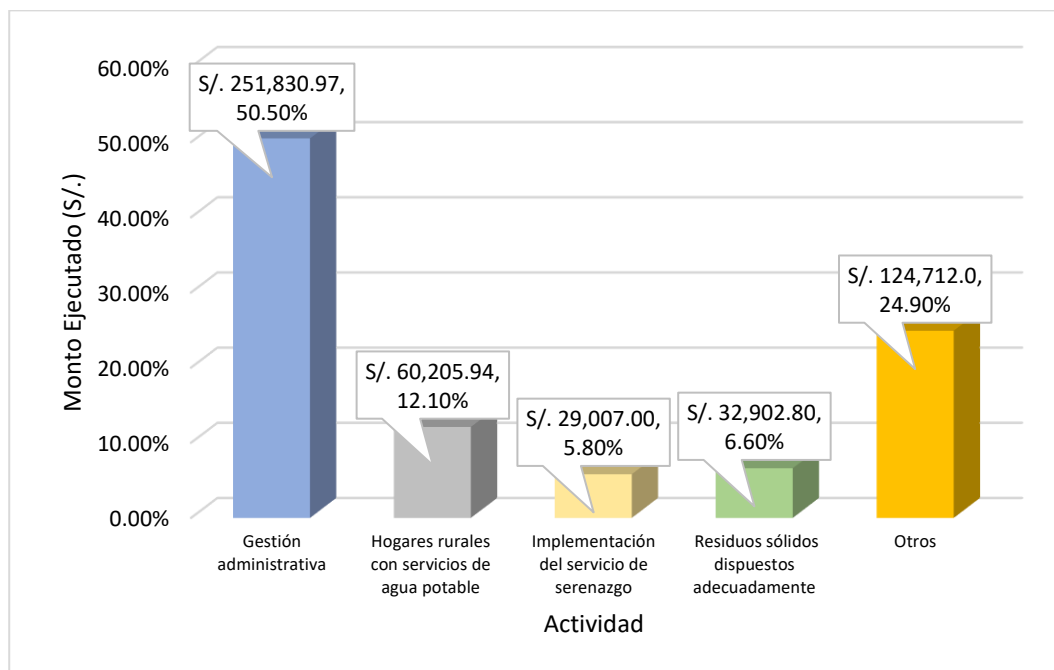
Ejecución de actividades programadas con impuestos municipales y recursos directamente recaudados**Tabla 32***Actividades ejecutadas con impuestos municipales en el año 2023*

Actividad	Monto ejecutado	Porcentaje ejecutado
5000001: Planeamiento y presupuesto	S/. 28,607.85	5.7%
5000002: Conducción y orientación superior	S/. 16,913.80	3.4%
5000003: Gestión administrativa	S/. 251,830.97	50.5%
5000932: Mantenimiento de equipo mecánico	S/. 24,393.60	4.9%
2017435: Implementación del servicio de serenazgo	S/. 29,007.00	5.8%
3000355: Patrullaje por sector	S/. 15,010.40	3.0%
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	S/. 17,174.60	3.4%
3000523: Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario	S/. 7,363.00	1.5%
3000380: Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas	S/. 3,200.00	0.6%
3000848: Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente	S/. 32,902.80	6.6%
2011721: Mejoramiento de sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe	S/. 0.00	0.0%
3000882: Hogares rurales concentrados con servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad y sostenibles	S/. 60,205.94	12.1%
5005986: Acciones de municipios que promueven la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable	S/. 3,085.74	0.6%
5000014: Familias con niño/as menores de 36 meses desarrollan practicas saludables	S/. 1,230.70	0.2%
5005982: Capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	S/. 4,403.30	0.9%
5005802: Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo	S/. 3,328.00	0.7%
5000470: Apoyo comunal	S/. 0.00	0.0%

5005387: Mejoramiento y atención a las personas con discapacidad

S/. 0.00

0.0%

Total ejecutado**S/. 498,657.70****66.99%***Nota.* Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea)**Figura 30***Actividades ejecutadas con impuestos municipales en el año 2023***Interpretación:**

En la Tabla 32 y Figura 30 se observa que las actividades con mayor porcentaje de ejecución son: gestión administrativa (50.5%), hogares rurales concentrados con servicios de agua potable y disposición sanitaria (12.1%), y residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente (6.6%). se aprecia que estas tres actividades concentran el 69.2% del total ejecutado, lo que refleja su prioridad en la implementación de los recursos municipales durante el año 2023. otras actividades, como implementación del servicio de serenazgo (5.8%) y planeamiento y presupuesto (5.7%), también tuvieron una participación significativa, aunque menor en comparación.

Tabla 33

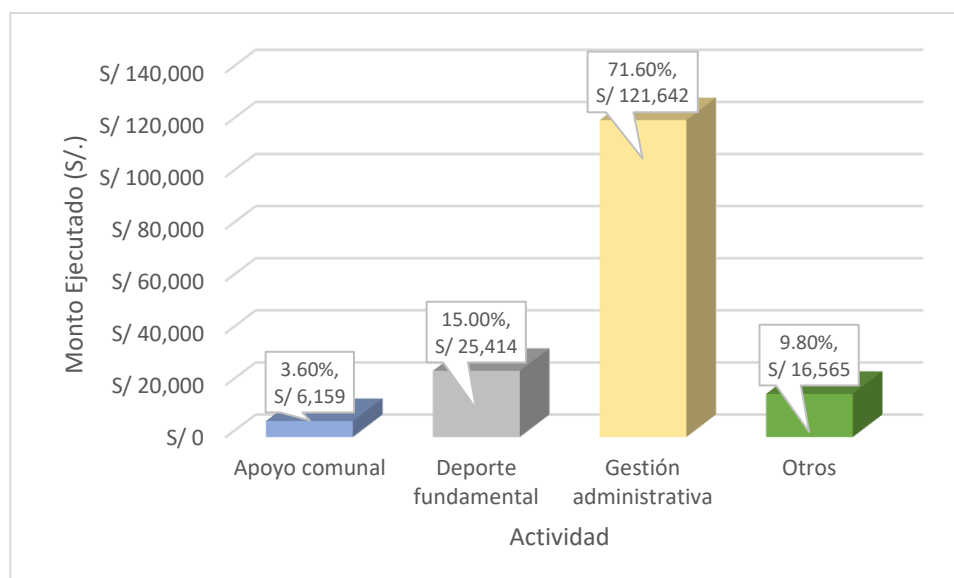
Actividades ejecutadas con recursos directamente recaudados en el año 2023

Actividad	Monto ejecutado	Porcentaje ejecutado
5000003: Gestión administrativa	S/. 121,641.60	71.6%
5000001: Planeamiento y presupuesto	S/. 3,000.00	1.8%
5005612: Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres	S/. 3,700.00	2.2%
3000848: Residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente	S/. 4,275.00	2.5%
3033251: Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	S/. 290.00	0.2%
5000637: Deporte fundamental	S/. 25,413.50	15.0%
5001090: Promoción e incentivo de las actividades artísticas y culturales	S/. 4,800.00	2.8%
5000455: Apoyo al ciudadano y a la familia	S/. 0.00	0.0%
5000470: Apoyo comunal	S/. 6,159.00	3.6%
5005387: Mejoramiento y atención a las personas con discapacidad	S/. 500.00	0.3%
Total ejecutado	S/. 169,779.10	79.13%

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023)

Figura 31

Actividades ejecutadas con recursos directamente recaudados en el año 2023



En la Tabla 33 y Figura 31 se observa que las actividades con mayor porcentaje de ejecución son: Gestión Administrativa (71.6%) y Deporte Fundamental (15.0%). Se aprecia que estas dos actividades concentran el 86.6% del total ejecutado, lo que refleja su prioridad

en el uso de los recursos directamente recaudados durante el año 2023. Otras actividades, como Apoyo Comunal (3.6%) y Residuos Sólidos Del Ámbito Municipal Dispuestos Adecuadamente (2.5%), también tuvieron una participación significativa, aunque menor en comparación.

Tabla 34

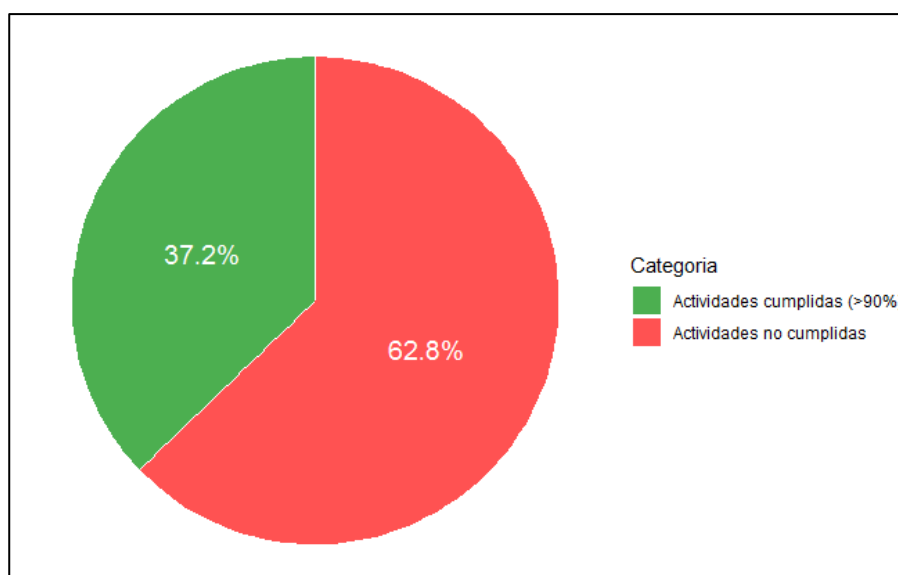
Número de actividades cumplidas al 90% con impuestos municipales y recursos directamente recaudados

Rubro	Número de actividades programadas	Número de actividades con más del 90% de avance	Porcentaje de actividades con más del 90% de avance
Impuestos municipales	33	11	33.3%
Recursos directamente recaudados	10	5	50%
Total	43	16	37.20%

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023)

Figura 32

Número de actividades cumplidas con impuestos municipales y recursos directamente recaudados



En la Tabla 34 y Figura 32 se observa el número de actividades cumplidas al 90% con impuestos municipales y recursos directamente recaudado para el 2023. En el caso de los

impuestos municipales, de 33 actividades programadas, 11 alcanzaron más del 90% de avance, lo que representa un 33.3% de cumplimiento. Por otro lado, con los recursos directamente recaudados, de 10 actividades programadas, 5 cumplieron con más del 90% de avance, alcanzando un 50% de cumplimiento. En total, de 43 actividades programadas, 16 lograron un avance superior al 90%, lo que equivale a un 37.20% de cumplimiento global esto indica que en el año 2023 solo el 37.20% de actividades que estaban programadas fueron ejecutadas la cual refleja que ese año se cumplió menos de la mitad de las actividades con impuestos municipales y recursos directamente recaudados

Tabla 35*Ejecución de Actividades con Gastos corrientes y Gastos capital en Impuestos municipales*

Gastos Corrientes	(PIA)	PIM	Certificación	Compromiso anual	Devengado	Girado	%
08 impuestos municipales							
META: patrullaje municipal por sector - serenazgo; sector: 10.000; cusco, anta, cachimayo							
alimentos y bebidas para consumo humano	1,500						
vestuario, accesorios y prendas diversas	1,500						
calzado	600						
combustibles y carburantes	5,000	1,689	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	
lubricantes, grasas y afines	1,000						
otros bienes	2,000						
de vehículos		1,313	1,313.00	1,313.00	1,313.00	1,313.00	
servicios diversos	18,400	12,009	12,008.40	12,008.40	12,008.40	12,008.00	
TOTAL META 0001	30,000	15,011	15,010.40	15,010.40	15,010.40	15,010.00	100.00 %
META: recolección y transporte de residuos sólidos municipales; tonelada: 1.000; cusco, anta, cachimayo							
vestuario, accesorios y prendas diversas	2,000	2,400	2,352.00	2,352.00	2,352.00	2,352.00	
calzado	1,000						
combustibles y carburantes	4,000	11,718	11,585.80	11,585.80	11,585.80	11,586.00	
lubricantes, grasas y afines	1,500	100					
aseo, limpieza y tocador		190	190.00	190.00	190.00	190.00	
otros bienes		780	780.00	780.00	780.00	780.00	
servicios diversos	40,000	18,112	17,995.00	17,995.00	17,995.00	17,995.00	
TOTAL META 0002	48,500	33,300	32,902.80	32,902.80	32,902.80	32,903.00	98.81 %
META: control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos; intervención: 10.000; cusco, anta, cachimayo							
combustibles y carburantes	6,000						
otros bienes	3,000						
de maquinarias y equipos	15,000						
servicios diversos	6,000						
TOTAL META 0003	30,000					0.00	0.00 %

META: plan integral de desarrollo urbano; acción: 12.000; cusco, anta, cachimayo							
vestuario, accesorios y prendas diversas		435	435.00	435.00	435.00	435.00	
repuestos y accesorios	1,000						
papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,000	1,433	1,432.85	1,432.85	1,432.85	1,433.00	
de maquinarias y equipos	15,000						
servicio de impresiones, encuadernación y empastado	1,500	500					
servicios diversos	36,500	9,693	9,350.00	9,350.00	9,350.00	9,350.00	
locación de servicios realizados por personas		17,439	17,390.00	17,390.00	17,390.00	17,390.00	
TOTAL META 0018	55,000	29,500	28,607.85	28,607.85	28,607.85	28,608.00	96.98 %
META: conducción y orientación superior; acción: 12.000; cusco, anta, cachimayo							
pasajes y gastos de transporte	6,000	3,100	3,020.00	2,772.80	2,772.80	2,773.00	
viáticos y asignaciones por comisión de servicio	6,000	6,730	6,730.00	6,632.00	6,529.00	6,473.00	
servicios diversos		7,670	7,613.00	7,612.00	7,612.00	7,612.00	
TOTAL META 0019	12,000	17,500	17,363.00	17,016.80	16,913.80	16,858.00	96.65 %
META: gerenciar recursos materiales, humanos y financieros; acción: 12.000; cusco, anta, cachimayo							
alimentos y bebidas para consumo humano	3,000	21,987	20,684.18	19,325.48	19,325.48	19,325.00	
combustibles y carburantes	3,000						
repuestos y accesorios	2,000	1,600	1,318.00	1,318.00	1,318.00	1,318.00	
papelería en general, útiles y materiales de oficina	3,000	1,980	1,566.00	1,566.00	1,566.00	1,566.00	
aseo, limpieza y tocador	3,000	1,500	1,437.50	1,437.50	1,437.50	1,438.00	
de vehículos	3,000						
otros accesorios y repuestos	3,000						
para maquinarias y equipos	3,000						
otros bienes	10,000	59,570	59,522.69	34,383.69	34,383.69	33,441.00	
pasajes y gastos de transporte	3,500	2,233	1,279.00	1,163.00	1,163.00	1,163.00	
viáticos y asignaciones por comisión de servicio	3,500	1,320	320.00	320.00	320.00		
servicio de suministro de energía eléctrica	15,000	4,040	1,637.30	1,637.30	1,637.30	1,637.00	
servicio de telefonía móvil	7,200	10					
servicio de internet	18,000	8,535	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	
correos y servicios de mensajería	500						
de maquinarias y equipos	500						

gastos notariales	300						
realizado por personas naturales	4,000						
propinas para practicantes	2,000						
servicios diversos	27,000	168,296	168,264.00	166,624.00	163,831.00	163,831.00	
otros servicios técnicos y profesionales desarrollados		18,000	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	
TOTAL META 0020	114,500	289,071	282,428.67	254,174.97	251,381.97	250,119.00	85.64 %
META: apoyo a la acción comunal; beneficiario: 10.000; cusco, anta, cachimayo							
servicios diversos		2,196					
TOTAL META 0024		2,196				0.00	0.00 %
META: mantenimiento y reparación de equipo mecánico; mantenimiento: 2.000; cusco, anta, cachimayo							
combustibles y carburantes	3,000	1,106					
lubricantes, grasas y afines de vehículos	2,000	9,914	9,913.60	9,913.60	9,913.60	5,138.00	
de vehículos	8,000						
otros accesorios y repuestos	8,000						
otros bienes	5,000						
de vehículos	10,000						
de maquinarias y equipos	10,000						
servicios diversos	14,000	14,480	14,480.00	14,480.00	14,480.00	14,480.00	
TOTAL META 0027	60,000	25,500	24,393.60	24,393.60	24,393.60	19,618.00	95.66 %
META: potabilización y otras formas de desinfección y tratamiento; sistema: 10.000; cusco, anta, cachimayo							
productos químicos		2,500	2,430.00	2,430.00	2,430.00	2,430.00	
otros servicios técnicos y profesionales desarrollados		6,000	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	
TOTAL META 0030		8,500	8,430.00	8,430.00	8,430.00	8,430.00	99.18 %
META: operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable; sistema: 10.000; cusco, anta, cachimayo							
de seguridad		1,348	1,348.00	1,348.00	1,348.00	1,348.00	
para edificios y estructuras		1,291	1,291.00	1,291.00	1,291.00	1,291.00	
otros bienes		5,575	5,502.00	5,502.00	5,502.00	5,502.00	
servicios diversos		27,837	27,546.56	27,546.56	27,546.56	27,547.00	
TOTAL META 0031		36,051	35,687.56	35,687.56	35,687.56	35,688.00	98.99 %

META: fortalecimiento de capacidades a gobiernos locales - áreas técnicas municipales; entidad: 1.000; cusco, anta, cachimayo						
vestuario, accesorios y prendas diversas	890	890.00	890.00	890.00	890.00	
TOTAL META 0033	890	890.00	890.00	890.00	890.00	100.00 %
META: educación sanitaria para hogares rurales; hogar: 400.000; cusco, anta, cachimayo						
alimentos y bebidas para consumo humano	2,650	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	
papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,516	1,515.50	1,515.50	1,515.50	1,516.00	
otros bienes	10					
servicios diversos	9,524	9,483.33	9,483.33	9,483.33	9,483.00	
TOTAL META 0034	13,700	13,648.83	13,648.83	13,648.83	13,649.00	99.63 %
META: monitoreo de la prestación de los servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados; sistema: 10.000; cusco, anta, cachimayo						
combustibles y carburantes	1,550	1,549.55	1,549.55	1,549.55	1,550.00	
TOTAL META 0035	1,550	1,549.55	1,549.55	1,549.55	1,550.00	99.97 %
META: prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales; animal atendido: 100.000; cusco, anta, cachimayo						
combustibles y carburantes	400					
suministros de uso zootécnico	3,534	3,533.50	3,278.00	3,278.00	3,278.00	
otros bienes	4,311	4,311.00	4,085.00	4,085.00	4,085.00	
locación de servicios realizados por personas	1,555					
TOTAL META 0036	9,800	7,844.50	7,363.00	7,363.00	7,363.00	75.13 %
META: control y/o erradicación de plagas priorizadas; hectárea: 50.000; cusco, anta, cachimayo						
otros bienes	3,200	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	
TOTAL META 0037	3,200	3,200.00	3,200.00	3,200.00	3,200.00	100.00 %
meta: desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres; reporte: 10.000; cusco, anta, cachimayo						
vestuario, accesorios y prendas diversas	552					
combustibles y carburantes	1,000					
papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,329	1,256.60	1,256.60	1,256.60	1,257.00	
otros bienes	1,276	1,276.00	1,276.00	1,276.00	1,276.00	

de maquinarias y equipos	1,593					
servicios diversos	26,450	26,142.00	26,142.00	14,642.00	14,642.00	
TOTAL META 0042	32,200	28,674.60	28,674.60	17,174.60	17,175.00	53.34 %
meta: oficina municipal de atención a las personas con discapacidad - omaped; acción: 10.000; cusco, anta, cachimayo						
gastos corrientes	8,550				0.00	
otros bienes	4,275					
servicios diversos	4,275					
TOTAL META 0046	8,550				0.00	0.00 %
META: familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses; familia:						
combustibles y carburantes	531	530.70	530.70	530.70	531.00	
otros	319					
otros bienes	380	380.00	380.00			
servicios diversos	770	700.00	700.00	700.00	700.00	
TOTAL META 0048	2,000	1,610.70	1,610.70	1,230.70	1,231.00	61.54 %
META: capacitación a actores sociales que promueven el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses; persona capacidad						
combustibles y carburantes	20					
otros bienes	684	683.30	683.30	683.30	683.00	
servicios diversos	3,720	3,720.00	3,720.00	3,720.00	3,720.00	
TOTAL META 0049	4,424	4,403.30	4,403.30	4,403.30	4,403.00	99.53 %
META: acciones de municipios que promueven la salud sexual y reproductiva con énfasis en maternidad saludable; familia						
alimentos y bebidas para consumo humano	1,000	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	
combustibles y carburantes	650	635.74	635.74	635.74	636.00	
otros	1,450	1,450.00	1,450.00	1,450.00	1,450.00	
TOTAL META 0050	3,100	3,085.74	3,085.74	3,085.74	3,086.00	99.54 %
META: 00001 - 0167423 personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo; persona:						

otros bienes	3,328	3,328.00	3,328.00	3,328.00	3,328.00	
TOTAL META 0059	3,328	3,328.00	3,328.00	3,328.00	3,328.00	100.00 %

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023)

Tabla 36

Gastos capital en Impuestos municipales

Gastos Capital	(PIA)	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	GIRADO	% avance
08 impuestos municipales							
Meta: fortalecimiento de capacidades del área técnica municipal y ampliación de la cobertura del sistema de agua potable y alcantarillado del distrito de cachimayo							
Costo de construcción por administración directa -	50,000	30,000					
Costo de construcción por administración directa -	100,000	58,000					
Costo de construcción por administración directa -	50,000	40,000					
Total meta 0005	200,000	128,000				0.00	0.00 %
Meta: gerenciar recursos materiales, humanos y financieros; acción: 12.000; cusco, anta, cachimayo							
Máquinas y equipos		500	449.00	449.00	449.00	449.00	
Mobiliario		4,470					
Total meta 0020	0	4,970	449.00	449.00	449.00	449.00	85.64 %
Meta: mejoramiento y ampliación del servicio de seguridad ciudadana local en la localidad de cachimayo							
Gastos por la contratación de personal		24,000	23,007.00	23,007.00	23,007.00	23,007.00	
Elaboración de expedientes técnicos		6,000	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	
Total meta 0051		30,000	29,007.00	29,007.00	29,007.00	29,007.00	96.69 %
Meta: mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en los procesos de generación, recolección, transporte y valorización de residuos sólidos en el sector cachimayo							
Gastos por la contratación de personal		9,000					
Gastos por la compra de bienes		15,000					
Gastos por la contratación de servicios		12,000					

Elaboración de expedientes técnicos	6,000	6,000.00	6,000.00	0.00	
Total meta 0056	42,000	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00 %

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023)

Tabla 37

Ejecución de Actividades con Gastos corrientes y Gastos capital en Recursos directamente recaudados

Gastos Corrientes	(PIA)	(PIM)	Certificación	Compromiso anual	Devengado	Girado	%
Meta: recolección y transporte de residuos sólidos municipales; tonelada: 1.000; cusco, anta, cachimayo							
Combustibles y carburantes		4,275	4,275.00	4,275.00	4,275.00	4,275.00	
TOTAL META 0002		4,275	4,275.00	4,275.00	4,275.00	4,275.00	100.00%
Meta: acciones de los municipios que promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación; familia: 3.000; cusco, anta, cachimayo							
Servicios diversos		290	290.00	290.00	290.00	290.00	
TOTAL META 0017		290	290.00	290.00	290.00	290.00	100.00%
Meta: plan integral de desarrollo urbano; acción: 12.000; cusco, anta, cachimayo							
Locación de servicios realizados por personas		3,000	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	
TOTAL META 0018		3,000	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00%
Meta: gerenciar recursos materiales, humanos y financieros; acción: 12.000; cusco, anta, cachimayo							
Alimentos y bebidas para consumo humano	4,000	10,209	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	
Vestuario, accesorios y prendas diversas	2,000	352	352.00	352.00	352.00	352.00	
Combustibles y carburantes	6,000	2,700	2,653.50	2,653.50	2,653.50	2,654.00	
Papelería en general, útiles y materiales de oficina	8,000	4,100	3,999.10	3,999.10	3,999.10	3,999.00	
Aseo, limpieza y tocador	2,000						
Otros bienes	11,000	27,725	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	
Pasajes y gastos de transporte	3,000						
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	3,000						
De otros bienes y activos		450	450.00	450.00	450.00	450.00	
Servicios diversos	55,000	97,734	93,307.00	93,307.00	83,307.00	81,807.00	

Otros bonos extraordinarios		5,400	5,400.00	5,400.00	5,400.00		
TOTAL META 0020	94,000	148,670	127,661.60	127,661.60	117,661.60	110,762.00	77.64%
Meta: apoyo a los centros educativos; acción: 4.000; cusco, anta, cachimayo							
Alimentos y bebidas para consumo humano	1,500						
Otros bienes	1,500						
Servicios diversos	2,788						
TOTAL META 0023	5,788						0.00%
Meta: apoyo a la acción comunal; beneficiario: 10.000; cusco, anta, cachimayo							
Vestuario, accesorios y prendas diversas	1,000						
Papelería en general, útiles y materiales de oficina	500						
Aseo, limpieza y tocador	500						
Otros bienes	1,000	1,300	1,164.00	1,164.00	1,164.00	1,164.00	
Servicios de alimentación de consumo humano		2,750	2,545.00	2,545.00	1,745.00	1,745.00	
Servicios diversos	3,000	4,050	4,050.00	4,050.00	3,250.00	3,250.00	
TOTAL META 0024	6,000	8,100	7,759.00	7,759.00	6,159.00	6,159.00	76.04%
Meta: fomentar el deporte y la recreación; acción: 8.000; cusco, anta, cachimayo							
Alimentos y bebidas para consumo humano	2,000						
Vestuario, accesorios y prendas diversas	2,000						
Papelería en general, útiles y materiales de oficina		2,925	2,924.50	2,924.50	2,924.50	2,925.00	
Otros bienes		6,018	5,729.70	5,729.70	5,729.70	5,730.00	
Servicios de alimentación de consumo humano	1,500	2,333	2,333.00	2,333.00	2,333.00	2,333.00	
Servicio de impresiones, encuadernación y empastado	300						
Servicios diversos	2,200	1,800	1,726.30	1,726.30	1,726.30	1,726.00	
Otros servicios técnicos y profesionales desarrollados		14,200	12,700.00	12,700.00	12,700.00	12,700.00	
TOTAL META 0026	8,000	27,276	25,413.50	25,413.50	25,413.50	25,414.00	93.17%
Meta: promoción de actividades artísticas, culturales y folclóricas; eventos: 10.000; cusco, anta, cachimayo							
Otros		1,800	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	
Servicios de alimentación de consumo humano		3,000	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	
TOTAL META 0039	4,800	4,800	4,800.00	4,800.00	4,800.00	4,800.00	100.00%
Meta: desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres; reporte: 10.000; cusco, anta, cachimayo							
Servicios diversos		4,900	4,900.00	3,700.00	3,700.00	3,700.00	

TOTAL META 0042	4,900	4,900.00	3,700.00	3,700.00	3,700.00	75.51%
Meta: oficina municipal de atención a las personas con discapacidad - omaped; acción: 10.000; cusco, anta, cachimayo						
Servicios diversos	4,500					
Locación de servicios realizados por personas	3,500	500.00	500.00	500.00	500.00	
TOTAL META 0046	8,000	500.00	500.00	500.00	500.00	78.13%

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023)

Tabla 38

Gasto capital en Recursos directamente recaudados

Gastos capital	(PIA)	(PIM)	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	DEVENGADO	GIRADO	%
09 recursos directamente recaudados							
Meta: gerenciar recursos materiales, humanos y financieros; acción: 12.000; cusco, anta, cachimayo							
Gastos de capital	8,000	8,000	3,980.00	3,980.00	3,980.00	3,980.00	
Equipos computacionales y periféricos	8,000	8,000	3,980.00	3,980.00	3,980.00	3,980.00	
TOTAL META 0020	8,000	8,000	3,980.00	3,980.00	3,980.00	3,980.00	77.64%

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023)

Tabla 39

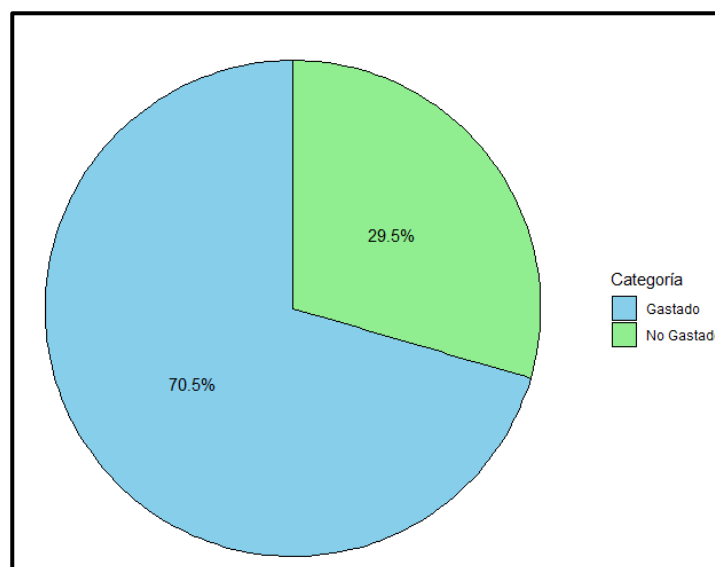
Resumen de la ejecución presupuestal en gastos corriente y gastos capitales con impuestos municipales y recursos directamente recaudados del año 2023

Ejecución presupuestal con gastos corriente y capital	Monto ejecutado	Gastado %
Impuestos municipales	S/ 498,657.7	70.50%
Gastos corrientes		
Alimentos y bebidas para consumo humano	22,975.48	
Vestuarios accesorios y prendas diversas	3,677.00	
Combustible y carburantes	15,990.79	
Lubricantes grasas y afines	S/ 9,913.6	
Repuestos y accesorios	1,318.00	
Papelería en general útiles y materiales de oficina	5,770.95	
Aseo limpieza y tocador	1,627.5	
Otros	1,450.00	
De seguridad	1,348.00	
Suministros de uso zootécnico	3,278.00	
Para edificios y estructuras	1,291.00	
Productos químicos	2,430.00	
Otros bienes	53,237.99	
Pasajes y gastos de transporte	3,935.8	
Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	6,849.00	
Servicio de suministro de energía eléctrica	1,637.3	
Servicio de internet	8,400.00	
De vehículo	1,313.00	
Servicios diversos	281,368.29	
Otros servicios técnicos y profesionales	24,000.00	
Locación de servicios realizados por personas naturales	17,390.00	
Gastos capitales		
Máquinas y equipos	449.00	
Gastos por la contratación de personal	23,007.00	
Elaboración de expedientes técnicos	6,000.00	
Recursos directamente recaudados	S/ 169,779.1	
Gastos corrientes		
Alimentos y bebidas para consumo humano	8,000.00	
Vestuario accesorio y prendas diversas	352.00	
Combustible y carburantes	6,928.5	
Papelería en general útiles y materiales de oficina	6,923.6	
Otros gastos	22,643.7	
Servicios de alimentación de consumo humano	7,078.00	
Servicios diversos	92,273.3	
Otros servicios técnicos y profesionales	12,700.00	
Otros bonos extraordinarios	5,400.00	
Locación de servicios realizados por personas naturales	3,500.00	
Gastos capitales		
Equipos computacionales y periféricos	3,980.00	
Total	S/. 668,436.8	

Nota. Elaborado en base a información recopilada de Municipalidad Distrital de Cachimayo (SIAF en Línea) (2023)

Figura 33

Diagrama circular de ejecución en gastos corrientes y gastos capital de impuestos municipales y recursos directamente recaudado 2023



En la Tabla 39 y figura 33, se presenta un resumen de la ejecución presupuestal de los gastos operativos del año 2023. Se observa que el monto total de los gastos asciende a 668,436.8, de los cuales 498,657.7 corresponden a impuestos municipales, Además, los recursos directamente recaudados suman 169,779.1, de los cuales 165,799.1 se destinan a gastos corrientes y 3,980 a gastos de capital. En la figura 17 se observa que solo el 70.5% de los ingresos se gastaron indicando que ese año 2023 sobro el 29.5% de ingresos por impuestos municipales y recursos directamente recaudados.

5.1.2. Prueba de normalidad

- Ho: los datos no tienden a una distribución normal
- H1: los datos tienden a una distribución normal

Tabla 40

Pruebas de Normalidad de Shapiro willk

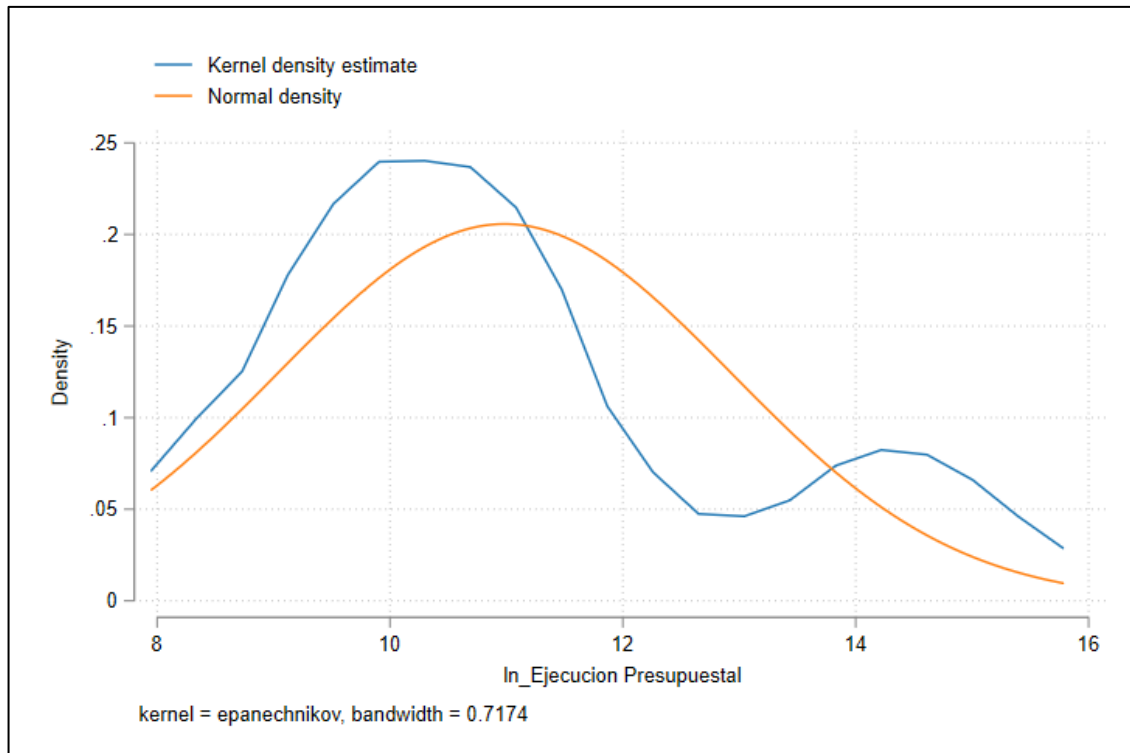
Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
(1) In_Ejecución Presupuestal	20	0.889	2.63	1.949	0.026
(2) In_Gestión de recaudación de ingresos	20	0.849	3.711	2.651	0.004
(3) Planificación	20	0.965	0.855	-0.317	0.624
(4) Organización	20	0.716	6.953	3.92	0.000
(5) Direccion	20	0.873	3.114	2.296	0.011
(6) Recaudacion	20	0.846	3.769	2.682	0.004

En La tabla 40 se observa las pruebas de normalidad de Shapiro-Wilk para dos variables y cuatro dimensiones evaluadas en un conjunto de 20 observaciones cada una, el estadístico W mide el grado en que los datos se ajustan a una distribución normal, el valor p asociado, expresado en la columna Prob>z, permite determinar si se rechaza la hipótesis nula de normalidad, siendo un valor p menor a 0.05 indicativo de que los datos no siguen una distribución normal

Para la variable ejecución presupuestal, el estadístico W es 0.889, y el valor p es 0.026, lo que indica que los datos no son normales, de manera similar, la variable gestión de recaudación de ingresos presenta un W de 0.849 y un valor p de 0.004, evidenciando que los datos no tienden a una distribución normal, Por el contrario, planificación muestra un W de 0.965 y un valor p de 0.624, sugiriendo que los datos sí siguen una distribución normal por otro lado, las variables organización (W = 0.716, p = 0.000), Dirección (W = 0.873, p = 0.011), y recaudación (W = 0.846, p = 0.004) no tienden a una distribución normal, pues sus valores p son menores a 0.05.

Figura 34

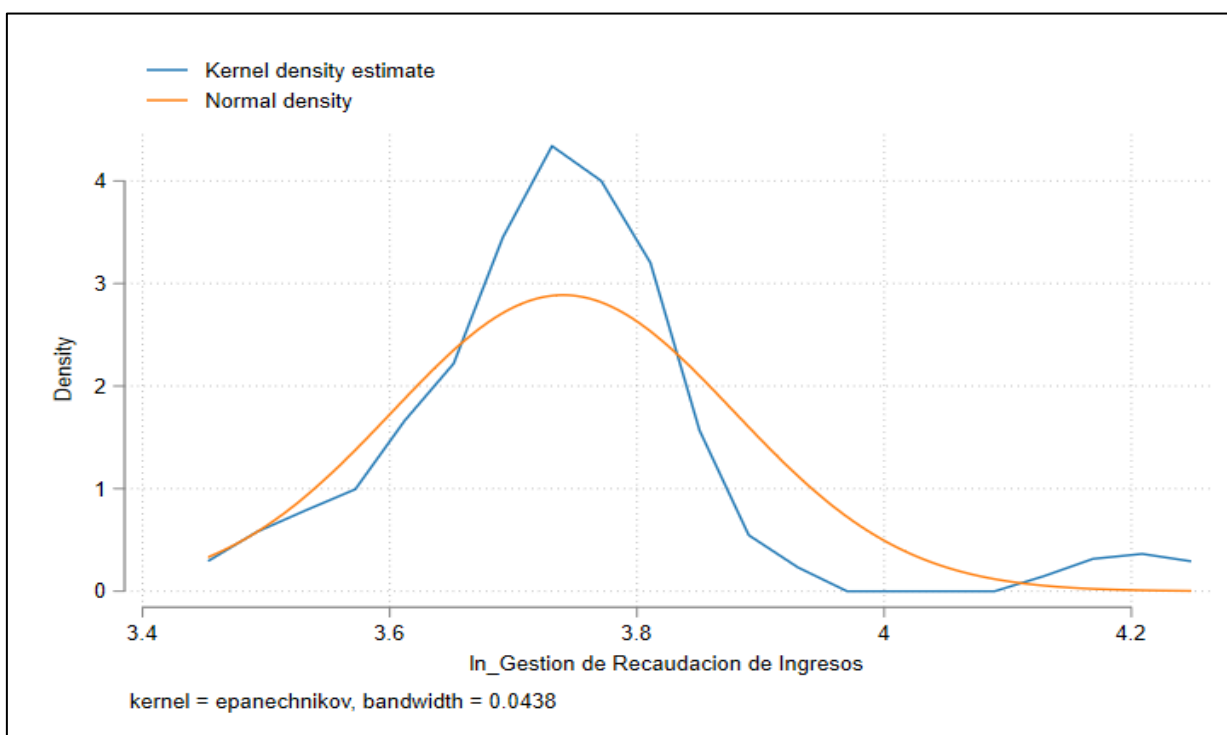
Distribución de Densidad Kernel y la normalidad de la variable ejecución presupuestal



En la figura 34 se observa que, la distribución densidad de Kernel la distribución en la normalidad de la variable ejecución presupuestal, se evidencia que la ejecución presupuesta no tiende a una distribución normal ($p=0.026 < 0.05$) por consiguiente se realizar una prueba no paramétrica

Figura 35

Distribución de Densidad Kernel y la Normalidad de la variable Gestión de Recaudación



En la figura 35 se observa que, la distribución densidad de Kernel la distribución y la normalidad de la variable gestión recaudación, se evidencia que la recaudación de ingresos, no tiende a una distribución normal ($p=0.004 < 0.05$) por consiguiente se realizar una prueba no paramétrica

5.1.3. Prueba de Hipótesis

5.1.3.1. Prueba de Hipótesis para el objetivo Principal

- Ho: La gestión de la recaudación de ingresos no influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.
- Ha: La gestión de la recaudación de ingresos influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente

recaudados de la municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

Tabla 41

Influencia de la gestión de recaudación en la Ejecución Presupuestal

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	
Sólo intersección	52.449				Cox y Snell	0.772
Final	43.158	9.291	10	0.010	Nagelkerke	0.788
Función de enlace: Logit.					McFadden	0.648

La Tabla 41 muestra los resultados del valor de Chi-cuadrado es 9.291 con 10 grados de libertad y un nivel de significancia de 0.010, lo cual es menor al umbral crítico de 0.05. Esto permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_a), concluyendo que existe una influencia estadísticamente significativa de la gestión de recaudación en la ejecución presupuestal; y ello se complementa con el valor del coeficiente de Nagelkerke = 0,788, que implica que el 78,8% de los cambios en la ejecución presupuestal son generados por variaciones en la gestión de recaudación dentro de la municipalidad. Por tanto, se concluye que la gestión de la recaudación tributaria influye significativamente en la ejecución presupuestal.

5.1.3.2. Hipótesis para el objetivo específico 1

- H_0 : La planificación no influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital De Cachimayo, Provincia De Anta – Cusco, Año 2023

- Ha: la planificación influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023

Tabla 42

Influencia de la planificación de recaudación de ingresos en la ejecución presupuestal

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	
Sólo intersección	41.828				Cox y Snell	0.639
Final	41.025	0.802	5	0.007	Nagelkerke	0.741
Función de enlace: Logit.					McFadden	0.713

La Tabla 42 presenta en valor de la Chi-cuadrado de 0.802 con 5 grados de libertad y una significancia de 0.007, que es menor al nivel crítico de 0.05. Esto permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_a), concluyendo que la planificación influye significativamente en la ejecución presupuestal, y ello se complementa con el valor del coeficiente de Nagelkerke = 0,741, que implica que el 74,1% de los cambios en la ejecución presupuestal son generados por variaciones en la planificación de recaudación dentro de la municipalidad. Por tanto, se concluye que la planificación de la recaudación tributaria influye significativamente en la ejecución presupuestal.

5.1.3.3. Hipótesis para el objetivo específico 2

- H_0 : La organización no influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

- Ha: La organización influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

Tabla 43

Influencia de la organización de recaudación de ingresos en la ejecución presupuestal

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado
Sólo intersección	37.012				Cox y Snell 0.642
Final	31.461	5.551	4	0.035	Nagelkerke 0.653
Función de enlace: Logit.					McFadden 0.688

La Tabla 43 presenta los resultados de la Chi-cuadrado de 5.551 con 4 grados de libertad y una significancia de 0.035, que es menor al nivel crítico de 0.05, lo que permite rechazar la hipótesis nula (Ho) y aceptar la hipótesis alternativa (Ha). Es decir, se concluye que la organización de la recaudación influye significativamente en la ejecución presupuestal. Asimismo, esta relación se ve respaldada por el coeficiente de McFadden con un valor de 0.688, lo cual indica que el 68% de la variabilidad en la ejecución presupuestal puede explicarse por el nivel de organización en la recaudación de ingresos, por lo tanto se puede afirmar que la organización tiene un impacto importante en la ejecución presupuestal.

5.1.3.4. Hipótesis para objetivo específico 3

- Ho: La dirección no influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

- Ha: La dirección influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

Tabla 44

Influencia de la dirección de recaudación de ingresos en la ejecución Presupuestal

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado
Sólo intersección	36.031				Cox y Snell 0.731
Final	30.773	5.257	4	0.002	Nagelkerke 0.742
Función de enlace: Logit.					McFadden 0.683

La Tabla 44 muestra los resultados de la Chi-cuadrado es 5.257 con 4 grados de libertad y una significancia de 0.002, valor que es menor al umbral de 0.05, lo cual permite rechazar la hipótesis nula (Ho) y aceptar la hipótesis alternativa (Ha). Esto indica que la dirección de recaudación influye significativamente en la ejecución presupuestal, esta relación se ve respaldada por el coeficiente de Nagelkerke con un valor de 0.742, lo cual sugiere que el 74.2% de la variabilidad en la ejecución presupuestal puede explicarse por el nivel de la dirección en la recaudación, por lo tanto se puede afirmar que la dirección de la recaudación tiene un impacto importante sobre la ejecución presupuestal.

5.1.3.5. Hipótesis para el objetivo Especifico 4

- Ho: La recaudación no influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

- Ha: La recaudación influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

Tabla 45

Influencia de la recaudación de recaudación de Ingresos en la Ejecución Presupuestal

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.	Pseudo R cuadrado	
Sólo intersección	36.550				Cox y Snell	0.718
Final	28.883	7.667	5	0.018	Nagelkerke	0.733
Función de enlace: Logit.					McFadden	0.722

La Tabla 45 presenta los resultados de la Chi-cuadrado de 7.667, con 5 grados de libertad y una significancia de 0.018, valor inferior al umbral de 0.05. Por tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_a), concluyéndose que la recaudación influye significativamente en la ejecución presupuestal, esta relación se ve respaldada por el coeficiente de Nagelkerke con un valor de 0.733, lo cual indica que el 73.3% de la variabilidad en la ejecución presupuestal puede explicarse por el nivel de recaudación de ingresos, por lo tanto se afirma que la recaudación de ingresos tiene un impacto importante sobre la ejecución presupuestal.

- H_0 : La gestión de la recaudación de ingresos no influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos directamente recaudados de la municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.
- Ha: La gestión de la recaudación de ingresos influye significativamente en la ejecución presupuestal en los rubros impuestos municipales – recursos

directamente recaudados de la municipalidad Distrital de Cachimayo, Provincia de Anta – Cusco, año 2023.

5.2. Resultados y Discusión

Los resultados obtenidos en este estudio revelan que las variables analizadas, como gestión, planificación, organización, dirección y recaudación de ingresos, si muestran una influencia estadísticamente significativo en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Cachimayo, estos hallazgos tienen similitud con estudios de Albarado (2019), quien encontró una correlación positiva y significativa entre la gestión eficiente y la ejecución presupuestal en municipios con características similares, en su investigación, Albarado reportó un coeficiente de correlación de 0.45, sugiriendo que una mejora en la gestión podría incrementar notablemente la eficiencia en la ejecución del presupuesto municipal

Por otra parte, el estudio de Huamán (2021) señaló que una organización adecuada de los recursos internos, combinada con una dirección efectiva, podría optimizar la ejecución presupuestal en un 20%, en esta investigación los resultados obtenidos nos mostró que la organización de la recaudación si influye significativamente en la ejecución presupuestal, el modelo final arrojó un valor de Chi-cuadrado de 5.551 con 4 grados de libertad y una significancia de 0.035, que es menor al nivel crítico de 0.05, respaldada por el coeficiente de McFadden con un valor de 0.688, lo cual indica que el 68% de la variabilidad en la ejecución presupuestal ocurre por el nivel de organización en la recaudación de ingresos.

Asimismo, la investigación de López y Sánchez (2022) sugirió que una gestión adecuada de la recaudación de ingresos es fundamental para una ejecución presupuestal exitosa, en su estudio, encontraron que una recaudación eficiente podía explicar hasta un 30% de la variabilidad en la ejecución presupuestal, en la presente investigación, la gestión

de recaudación de ingresos generó cambios hasta en un 78,8% en la ejecución presupuestal en la municipalidad, por tanto, se concluyó que la gestión de la recaudación tributario influye significativamente en la ejecución presupuestal.

Finalmente , estos resultados evidencian que todas las variables analizadas influyeron de manera positiva en la ejecución presupuestal, en la Municipalidad Distrital de Cachimayo, no obstante, es importante recalcar que podrían existir otros factores no considerados en este estudio que estén influyendo en la ejecución presupuestal, esto destaca la necesidad de un enfoque más integral y contextualizado que contemple tanto los factores internos como las influencias externas, tales como políticas gubernamentales, capacidad administrativa y condiciones socioeconómicas específicas, para comprender plenamente la dinámica presupuestal en este municipio

VI. Conclusiones

- De acuerdo a los resultados obtenidos se observó que la gestión de recaudación influye significativamente en la ejecución presupuestal, en nivel de significancia de 0.010, que implica que solo 78,8%, de los cambios en la ejecución presupuestal son generados por variaciones en la gestión de recaudación lo cual no llega a su 100% por la falta de implementación de un sistema de gestión integral para una mejor eficiencia dentro de la municipalidad
- Según los resultados se observó que la planificación influye significativamente en la ejecución presupuestal, que implica que el 74,1% de los cambios en la ejecución presupuestal son generados por variaciones en la planificación de recaudación de ingresos, por no tener planes y metas establecidas dentro de la municipalidad.
- De acuerdo con los resultados se observó que la organización influye significativamente en la ejecución presupuestal, lo cual indica que el 68% de la variabilidad en la ejecución presupuestal teniendo así un bajo porcentaje en influencia lo que implica que no se tiene roles claros y establecidos con el personal en la municipalidad.
- Los resultados obtenidos nos mostró que la dirección influye significativamente sobre la ejecución presupuestal, lo cual indica que el 74.2% de la variabilidad en la ejecución presupuestal, esto puede explicarse por no tener estrategias innovadoras que se permita llegar a un buen nivel de dirección en la recaudación de ingresos en la Municipalidad de Cachimayo.
- Según los resultados presentados se observó que la recaudación de ingresos influye significativamente en la ejecución presupuestal, lo cual indica que solo el 73.3% de la variabilidad en la ejecución presupuestal, lo que implica la falta de

implementación de estrategias y formas de pago así como también incentivos para una buena recaudación de ingresos en la Municipalidad de Cachimayo.

VII. Recomendaciones

- Fortalecer integralmente la gestión de recaudación de ingresos, considerando que la gestión de recaudación influye en un 78.8% en la ejecución presupuestal, se recomienda implementar un sistema de gestión integral que articule eficazmente los procesos de planificación, organización, dirección y recaudación, garantizando mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- Diseñar planes de recaudación con metas claras y realistas, dado que la planificación influye en un 74.1% sobre la ejecución presupuestal, es fundamental establecer planes estratégicos anuales de recaudación con metas específicas, cronogramas operativos y herramientas de monitoreo que permitan hacer seguimiento y evaluación periódica de los resultados.
- Reestructurar y profesionalizar el área de recaudación tributaria, dado que la organización de la recaudación de ingresos explicó el 68% de la variabilidad presupuestal, por lo que se sugiere revisar y optimizar la estructura organizacional de dicha área. Esto incluye definir roles claros, establecer estrategias estandarizadas y garantizar la capacitación técnica continua del personal.
- Fortalecer el liderazgo y la toma de decisiones basada en evidencia, ya que se observó una influencia del 74.2%, de la dimensión dirección en la ejecución presupuestal, requiere de líderes capacitados que innoven y promuevan una cultura de gestión de recaudación basada en resultados. Se recomienda utilizar herramientas de análisis de datos, indicadores de desempeño y sesiones periódicas de retroalimentación para mejorar la toma de decisiones estratégicas.
- Modernizar los mecanismos de recaudación, ya que la recaudación influye en un 73.3% de la ejecución presupuestal, se sugiere modernizar los canales de pago mediante el uso de plataformas digitales, sistemas automatizados y estrategias de recaudación.

Asimismo deben implementarse campañas de sensibilización tributaria para fomentar el cumplimiento de pago de los impuestos y rentas municipales.

VIII. Referencias bibliográficas

- Acevedo, J. (2016). El sistema de planificación económica. Instituto Superior Politécnico “José A. Echeverría”.
https://www.researchgate.net/publication/303786318_El_sistema_de_planificacion_economica
- Aguilar, L. (2006). Gobernanza y gestión pública. Fondo de Cultura Económica.
https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf
- Alanya, R. (2023). Perú Producto Bruto Interno. Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1929/libro.pdf
- Albarado, I., & Galindo, L. (2019). Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
<https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/2c788d4e-2348-4aca-b17c-e8f7cde00296/content>
- Baquerizo, Y., & Sancán, D. (2019). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. 5(2), 14 - 30. Digital Publisher CEIT.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Baquerizo, Y., & Sancán, D. (2019). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>

- Barragán, X. (2022). Gobernanza y administración pública inteligente. IAEN. <https://editorial.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/12/2022/09/Gobernanza-y-Administracio%CC%81n-pu%CC%81blica-inteligente-24-de-agosto-de-2022.pdf>
- Bea, T., Muñoz, S., & Sánchez, L. (2023). *Gestión del financiamiento a través de la aplicación del método de rentabilidades*. <https://www.redalyc.org/journal/1815/181574471002/html/>
- Brito, J. (2020). Acerca de las bases conceptuales del patrimonio. <https://rvlj.com.ve/wp-content/uploads/2020/06/RVLJ-14-151-177.pdf>
- Ccama, D. (2024). "Influencia del control interno en la recaudación tributaria por concepto de recursos directamente recaudados en la municipalidad provincial del Cusco, 2023". https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/9519/253T202412_03_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Chiavenato, I. (2019). *Administración de recursos humanos. el capital humano de las organizaciones*. mcgraw-hill interamericana S.A.
- COMEXPERÚ. (2022). Estado de las finanzas públicas subnacionales en el Perú. *Comexperú.org*. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-finanzas-publicas-001.pdf>
- Congreso de la república. (2013). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411*. El Peruano. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/\\$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/B84B3D4769B9D94C05257D4F0075BC92/$FILE/1.1Ley_28411_pp.pdf)
- Congreso de la República. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Lima: El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>

- Congreso de la República. (2023). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto LEY N° 28411. *Congreso de la República*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/B0257A89DB8A045F052582D500725602/\\$FILE/28411.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/B0257A89DB8A045F052582D500725602/$FILE/28411.pdf)
- Congreso de la República del Perú. (2004). Ley N° 27972: Ley organica de Municipalidades. Gobierno del Perú. https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res25.pdf
- Congreso de la República del Perú. (2005). *Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público*, Ley N° 28112. El Peruano.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/presu_2005/LeyMarcodelaAdministracionFinancieradelSectorPublico.pdf
- Congreso de la Republica del Peru. (2017). Ley de Tributación Municipal.
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)
- Contreras, R. (2013). *El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica*. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64629832007.pdf>
- Cordova, L. (2020). Que es la toma de Desiciones.
http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/toma_de_decisiones_0.pdf
- Cordova, L. (2020). *toma de decisiones*.
http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/toma_de_decisiones_0.pdf
- Corrales, G. (2023). “Recaudación de Tasas Registrales y la Ejecución Presupuestal en la Zona Registral N° X, Sede Cusco periodo 2021”.
<https://repositorio.uandina.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/e8bfeca7-c81d-43b6-b8ca-69220ab5041d/content>
- Crespo, K. (2022). *Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Baba en el período 2020 – 2021*. Babahoyo:

Universidad Técnica de Babahoyo.

<https://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/12762/E-UTB-FAFI-ICA-000730.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Diario el Peruano. (2022). Directiva para la ejecución presupuestaria. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4004801/RD0023_2022EF5001.pdf?v=1672325727

Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *Ministerio de Economía y Finanzas*. El Sistema Nacional de Presupuesto: Guía Básica: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

El ministerio de economía y finanzas. (2021). El Sistema Nacional de Presupuesto. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_

El Peruano. (2024). Directiva para la Ejecución presupuestaria. *El Peruano*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5856673/5189042-directiva_0001_2024ef5001.pdf?v=1707849679#:~:text=La%20ejecuci%C3%B3n%20del%20gasto%20p%C3%ABlico,presupuestarios%20autorizados%20en%20los%20respectivos

Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Utmach. <https://doi.org/http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14207/1/Cap.1-Introducci%C3%B3n%20a%20la%20investigaci%C3%B3n%20cient%ADfic a.pdf>

Escudero, M. (2022). *Recaudación de impuestos municipales y su relación con la ejecución presupuestal de una municipalidad provincial, 2022*. Trujillo: Universidad César Vallejo.

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/141511/Albinagorta_PJG-Palma_OGES-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Estado Peruano. (2018). Marco Institucional de la Municipalidad. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/02.pdf
- FONDEP. (2020). *CLASIFICADOR DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y RUBROS*. FONDEP.
- Gestión por procesos en entidades pública. (2022). *Gestión por procesos en entidades públicas*. <https://www.gob.pe/22194-gestion-por-procesos-en-entidades-publicas>
- Girón, G. (2021). ANALISIS DE LOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS PARA MEJORAR LA GESTIO PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UTCUBAMBA - 2019. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5627/Gir%C3%B3n%20Ochoa%20F%C3%A9lix%20Anderson.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gobierno del Peru. (2022). Lineamientos para el registro, la emisión y la modificación de. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4008461/Lineamiento_1_Directiva_0005_2022EF5001.pdf.pdf?v=1672379271
- Gobierno del Peru. (2024). *Planilla Electrónica*. <https://www.gob.pe/8071-planilla-electronica>
- Gobierno del Peru. (2024). *Tributos municipales*. <https://www.gob.pe/50848-tributos-municipales>
- Gobierno Regional de Arequipa. (2017). Resolución Ejecutiva Regional. *Saluda Arequipa*. <https://www.saludarequipa.gob.pe/transp/planeamiento/gore/DIRECTIVAS%20202016/APROBADAS/14.%20DIR.%2014-2016%20-%20DISTRIBUCION%20DE%20RECURSOS%20DIRECTAMENTE%20RECA>

UDADOS%20EN%20LAS%20U.E.%20DEL%20GRA%20-
%20RER%20N%20434-2016.pdf

González, J., & Patiño, J. (2019). facultad de ciencias contables, Económicas y financieras escuela profesional de contabilidad con mención en finanzas. https://repositorio.uch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12872/417/Gonzales_J_Pati%C3%B1o_JA_tesis_contabilidad_2019.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Hernandez, R., & Mendoza, T. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-Hill Educación.

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2014). *Metodologia de la Investigacion*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Hernández-Sampiere, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGRAW-HILL Interamericana Editores, S.A. de C. V. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales_de_consulta/drogas_de_abuso/articulos/sampierilasrutas.pdf

Inzua, F. (2020). *Administracion*. <https://ccie.com.mx/wp-content/uploads/2020/05/ADMINISTRACION.pdf>

Jurado, E., Simon, S., & Tineo, M. (2021). Gestión municipal y su incidencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, periodo 2019. Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://repositorio.unheval.edu.pe/item/62bcbe60-7e36-4e36-8fa1-bb537fdf761c>

Kawasaki, G. (2021). *Necesidades, deseos y satisfacción*. <https://repositorio.uptc.edu.co/server/api/core/bitstreams/28995046-60db-4abf-bbad-0e3df6339a18/content>

- Larrea, P., Jiménez, N., & Arias, I. (2023). Recaudación tributaria y desigualdad económica en Ecuador: un análisis a partir del Índice de Gini, período 2018-2023. Universidad Nacional de Chimborazo. file:///C:/Archivos%20Richard/Informe%20de%20PPP_Efrain/Dialnet-RecaudacionTributariaYDesigualdadEconomicaEnEcuado-9898526.pdf
- Luna, L., & Uscamaita, J. (2024). *La ejecución presupuestaria de los recursos directamente recaudados y su incidencia en la gestión financiera de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, 2019 – 2020*. Moquegua: Universidad José Carlos Mariátegui. https://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12819/2720/Lizabeth-Jesus_tesis_titulo_2024.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Matosas. (2013). *Monitoreo y evaluación*. <https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/docref/genero/monitoreo.pdf>
- Maza, B. (2023). Recursos directamente recaudados y ejecución presupuestal del área de gestión administrativa en una unidad ejecutora de educación, Cusco, 2021. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/112806/Maza_QBD-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MEF. (2018). *Información financiera según la base contable del efectivo parte 2: revelaciones adicionales recomendadas*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/nic/informacion_financiera_seg.pdf
- MEF. (2018). *Módulo Administrativo*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/ogie/capacitacion/4_intro_modulo_adm_05062018.pdf
- MEF. (2023). Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2023. *Ministerio de Economía y Finanzas*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/2023/Anexo_4_Clasificado_r_Fuentes_Financiamiento_Rubros_2023.pdf

MEF. (2023). Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público. *Ministerio de Economía y Finanzas*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/sectr_publ/proye_2023/PL_Equilibrio_Financiero_Presupuesto_SP_2023.pdf

Melero, A. (2022). Los ingresos locales y la gestión recaudatoria de las diputaciones para los municipios. Otro desafío de fiscalización. https://asocex.es/wp-content/uploads/2022/06/2.-Los-ingresos-locales-y-la-gestion-recaudatoria-de-las-diputaciones.pdf?utm_source=chatgpt.com

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Manual de tributos municipales. http://mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/documentos/tributosmunicipales/Manual_TM.pdf

Ministerio de economía y finanzas . (2024). *FONCOMUN*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101318&lang=es-ES&view=article&id=450

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Canon*. Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100959&lang=es-ES&view=article&id=454

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). Dirección General de Política de Ingresos Públicos. Ministerio del Peru. https://www.mef.gob.pe/index.php?Itemid=101079&id=2557%3Adireccion-general-de-politica-de-ingresos-publicos&lang=es&option=com_content&view=article&utm_source

Ministerio de Economía y Finanzas. (12 de Enero de 2022). *Ministerio de Economía y Finanzas. Glosario de Presupuesto Público:*

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100297&lang=es-ES&view=glossaries&catid=6&limit=15

Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Ministerio de Economía y Finanzas. Gastos Públicos:*

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). Clasificador de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2023. Plataforma del Estado Peruano.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/2023/Anexo_4_Clasificador_Fuentes_Financiamiento_Rubros

Ministerio de Economía y Finanzas. (20 de Febrero de 2023). *Ministerio de Economía y Finanzas. Portal de Transparencia Económica:*

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Presupuesto Público.*

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655

Ministerio de Economía y Finanzas. (2025). *El Sistema Nacional de Presupuesto.*

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2023). Directiva N° 0002-2023-EF/50.01

"Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria". Gobierno del Perú . <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/30839-directiva-n-0002-2023-ef-50-01-1/file>

- Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (2024). Ejecución presupuestal. Gobierno del Perú. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=101665&lang=es-ES&view=list&slug=ejecucion-presupuestal
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2018). ¿Que significa el concepto de renta? *Plataforma del Estado Peruano*. https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/667_exporenfiscaliafin.pdf
- Municipalidad Distrital de cachimayo. (2023). *Los impuestos municipales*. https://transparencia.gob.pe/reportes_directos/pte_transparencia_info_finan.aspx?id_entidad=10961&id_tema=19&ver=
- Norma Internacional de Contabilidad. (2024). *Ingesos*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC18_04.pdf
- Ordoñez, C. (2023). Analizar la tendencia de la recaudación tributaria en Ecuador durante los periodos 2020- 2022. Universidad Tecnica de Machala . https://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/22701/1/Trabajo_Titulacion_2073.pdf
- Ordoñez, D., Moreno, Y., Cabrera, V., & Morocho, D. (2023). Ejecución presupuestaria en los municipios de la zona 7, para el cumplimiento de los programas y proyectos presupuestarios. *Pol Con*, 438-465. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9252198>
- Orozco, G. (2020). *El gasto*. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78155/ANEXO%203%20QUINTA%20GUIA%20DE%20EDUCACION%20FINANCIERA.pdf?sequence=8&isAllowed=y>
- Perez, J., & Merino , M. (2021). *Plan*. https://definicion.de/plan/#google_vignette

- Peru, G. d. (2022). *Estado peruano*.
http://munichulucanas.gob.pe/jdownloads/pdf%20Tributos%20Municipales/2017/01_caracteristicasdel_impuesto_predial.pdf
- Raffino. (2021). *Objetivo*. <https://concepto.de/objetivo/>
- Raffino. (2024). *Servicio*. <https://concepto.de/servicio/>
- Ramirez, C. (2018). Los presupuestos y su importancia.
<file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Trabajos%20de%20James/ERIK%20-%20BRIAN%20-%20ING%20INDUS/portalderevistas,+74-85.pdf>
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *5(2)*, 1 - 17. Digital Publisher CIET.
<https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Reinoso, Y., & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *5(2)*, 14-30. Revista Digital Publisher CEIT. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- República, E. C. (2023). *Sistema Peruano de Información Jurídica Ley Orgánica de Municipalidades*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- República, E. C. (s.f.). *Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972*.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf
- Rojas, F., & Barbarán, H. (2021). Gestión de la recaudación tributaria en las municipalidades del Perú. *5(5)*, 10222 - 10234. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1067

- Romero, R. (2023). Cultura tributaria y recaudación tributaria en una empresa peruana. *16(28)*, 100 - 108. *Revista Investigación y Negocios del Perú*.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372023000200100
- Ropa, B., & Alama, M. (2022). *Gestión organizacional: un análisis teórico para la acción*.
<https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.01.081>
- Sampieri, R. H. (2014). *METODÖLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*.
<https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en. *ciencia latina*.
<file:///C:/Users/usuario/Downloads/3450-Texto%20del%20art%C3%ADculo-13577-1-10-20221112.PDF>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina*.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *6(5)*, 1 - 17. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Sotelo, L. (12 de 2023). Planeamiento Estratégico en la Ejecución Presupuestal de una Municipalidad en Perú. *Revista de climatología*, *23*. https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2024/06/Articulo-RCLIMCS23_Linder.pdf
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2019). Aspectos generales del Sistema Tributario.

https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2019-12/Aspectos-generales-Sistema-Tributario%20_NAF.pdf

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023). La obligación tributaria. <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>

Tavera, M., Torres, A., & Sandoval, R. (2024). Asignación eficiente del presupuesto en México. file:///C:/Users/Usuario/Desktop/Trabajos%20de%20James/NILTON%20-%20CARLOS%20-%20ING%20CIVIL/1764-Texto%20del%20art%C3%83_culo-10095-2-10-20240625.pdf

Torruella , G. (2017). Ejecución, seguimiento y control, y cierre del proyecto. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/140966/3/Evaluaci%C3%B3n%20y%20medida%20proyectos%20de%20innovaci%C3%B3n%20R%2BD%2BI_M%C3%B3dulo%20did%C3%A1ctico%201_Ejecuci%C3%B3n%20seguimiento%20y%20control%20y%20cierre%20del%20proyecto.pdf

Torruella, G. (2017). Ejecución, seguimiento. Universitat Oberta de Catalunya. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/140966/3/Evaluaci%C3%B3n%20y%20medida%20proyectos%20de%20innovaci%C3%B3n%20R%2BD%2BI_M%C3%B3dulo%20did%C3%A1ctico%201_Ejecuci%C3%B3n%20seguimiento%20y%20control%20y%20cierre%20del%20proyecto.pdf

Universidad Autónoma del Perú. (2024). *Qué es la innovación*. <https://www.autonoma.pe/blog/que-es-innovacion/>

Universidad Insurgentes. (2020). Patrimonio y Bienes. https://repositorio.scalahed.com/recursos/files/r171r/w25329w/BienesDerechosRealesSucesiones_Ant_B1_C.pdf

Valdez, S. (2023). Evaluación de recursos directamente recaudados y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Yanahuaya - 2020.

Universidad Privada San Carlos.

https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/584/Sadam_Mijael_VALD_EZ_YUJRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villavicencio, R. (2023). Recaudación del impuesto predial y su incidencia en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Anta, Cusco, 2022. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116158/Villavicencio_PR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes